



X Aniversario Diálogos sobre el Bienestar

Reflexiones sobre participación política, medio ambiente y bienestar

EDITORAS:
YAJAIRA CECILIANO
GRACIELA INCER



Sede Académica, Costa Rica
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales





In Memoriam

Carlos Sojo Obando



Esta publicación está dedicada a la memoria de Carlos Sojo Obando, destacado sociólogo costarricense, por cuya iniciativa se crearon los Diálogos sobre el Bienestar, promovidos en conjunto por FLACSO Costa Rica y la Fundación Konrad Adenauer. El claro pensamiento de Carlos y su abundante obra continuará brindando su contribución a las Ciencias Sociales latinoamericanas y a la búsqueda de los caminos del desarrollo democrático de nuestra nación, rutas en las cuales el diálogo y el análisis pluralista impulsados con su gestión necesariamente ocupan un lugar preponderante en la vida social y política del país.

338.9

D293d X Aniversario. Diálogos del Bienestar. Reflexiones sobre participación política, medio ambiente y bienestar / Graciela Incer Brenes, Edit. ;Yajaira Ceciliano Navarro. Edit. – 1ª. ed. – San José, C.R. : FLACSO, 2015.

131 p. ; 24 x 16 cm.

ISBN 978-9977-68-287-7

1.Desarrollo social – Costa Rica. 2. Desarrollo económico – Costa Rica.
3.Costa Rica – Política y Gobierno. I. Título.

Esta publicación es posible gracias al apoyo institucional y financiero de la Fundación Konrad Adenauer (Konrad Adenauer Stiftung) de la República Federal de Alemania, Bundesrepublik Deutschland.



Coordinadora editorial: Rebeca Fonseca Quirós

Diseño de portada: Laura Saborío, Grafica Medium S.A.

Producción editorial: Laura Saborío, Grafica Medium S.A.

Fotografía: Marcela Bertozzi

Primera edición: Marzo 2013

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Costa Rica
Apartado Postal 11747, San José, Costa Rica. Tel. (506) 2224-8059

Página Web: <http://www.flacso.or.cr>

Las opiniones expresadas en este documento no han sido sometidas a revisión editorial y son de entera responsabilidad de los autores, por lo que pueden no coincidir con las de las instituciones.

Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización. Todos los derechos reservados.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
HENNING SUHR, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER EN COSTA RICA.....	7
JORGE MORA, DIRECTOR SEDE ACADÉMICA FLACSO COSTA RICA	7
INTRODUCCIÓN	9
YAJAIRA CECILIANO NAVARRO, SECRETARIA TÉCNICA PROGRAMA DIÁLOGOS SOBRE EL BIENESTAR.....	9
FLACSO COSTA RICA LIBRO DIÁLOGOS SOBRE EL BIENESTAR 2012	9
EL INFORME DE LOS NOTABLES Y LAS 3 REFORMAS	
POLÍTICAS PROPUESTAS	11
BIENVENIDA	
HENNING SUHR, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER.....	13
BIENVENIDA	
JORGE MORA ALFARO, DIRECTOR FLACSO COSTA RICA.....	15
PRESENTACIÓN	
SR. ANTONIO ÁLVAREZ, PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL (PLN)	17
PRESENTACIÓN	
EPSY CAMPBELL, PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA (PAC)	25
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL:	31
BIENVENIDA	
GUILLERMO LATHROP	33
BIENVENIDA	
HENNING SUHR, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER.....	35
PRESENTACIÓN	
HUGO PICADO, INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA (IFED).....	37
PRESENTACIÓN	
JEANNETTE RUIZ, DIPUTADA, ASAMBLEA LEGISLATIVA.....	43
PRESENTACIÓN	
NORA RUIZ GONZÁLEZ, DIRECTORA DE NOTICIAS COLUMBIA, CADENA DE EMISORAS COLUMBIA, COSTA RICA	49



PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIO AMBIENTE: LA RESPONSABILIDAD DE DIVERSOS ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS.....	55
BIENVENIDA	
HENNING SUHR.....	57
BIENVENIDA	
SR. JORGE MORA ALFARO, DIRECTOR DE FLACSO COSTA RICA.....	59
PRESENTACIÓN	
GUSTAVO ARAYA, DIRECTOR DEL INSTITUTO CIUDADANO.....	61
PRESENTACIÓN	
WILLIAM ALPIZAR, DIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO, MINAET.....	75
PRESENTACIÓN1	
DANIEL MATUL, DIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO Y COMUNIDADES COSTERAS CENTROAMERICANAS, FUNPADEM.....	81
PERSPECTIVAS ELECTORALES A LA LUZ DE LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS DE OPINIÓN.....	85
BIENVENIDA	
HENNING SUHR, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER.....	87
BIENVENIDA	
JORGE MORA ALFARO, DIRECTOR DE FLACSO COSTA RICA.....	89
PRESENTACIÓN	
CLAUDIO ALPÍZAR, ANALISTA POLÍTICO Y DIRECTOR DE NOCHE SIN TREGUA TV.....	91
PRESENTACIÓN	
ROTSAY ROSALES, PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UCR, DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES DE FLACSO.....	97
PRESENTACIÓN	
VÍCTOR BORGE, DE BORGE Y ASOCIADOS.....	107
EL BIENESTAR EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE: NEXOS ENTRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO SOCIAL.....	111
BIENVENIDA	
JORGE MORA ALFARO, DIRECTOR DE FLACSO COSTA RICA.....	113
BIENVENIDA	
HENNING SUHR, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER.....	115
PRESENTACIÓN	
CARLOS SOJO (Q.E.P.D), EX DIRECTOR DE FLACSO COSTA RICA.....	117
PRESENTACIÓN	
MIGUEL GUTIÉRREZ SAXE, DIRECTOR DEL PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN.....	121
REFLEXIONES FINALES.....	129
SOBRE LAS EDITORAS.....	131



PRESENTACIÓN

HENNING SUHR

REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER EN COSTA RICA

JORGE MORA

DIRECTOR SEDE ACADÉMICA FLACSO COSTA RICA

En esta edición presentamos la sistematización de los foros realizados, durante el 2013, del Programa Diálogos sobre el Bienestar (DsB), iniciativa conjunta de FLACSO Costa Rica y de la Fundación Konrad Adenauer.

El Programa DsB constituye un espacio de deliberación permanente y abierta al público, orientado a identificar los nexos entre el crecimiento económico y el desarrollo social. Nuestro objetivo es promover la búsqueda de una calidad de vida decente y mayor bienestar para la población costarricense.

En la publicación **“X Aniversario Diálogos del Bienestar: Reflexiones sobre participación política, medio ambiente y bienestar”**, se incluyeron diversas reflexiones sobre el escenario político y de la cultura democrática del país.

Además, los conversatorios se caracterizaron por la pluralidad de temas, el diálogo, la búsqueda de soluciones a importantes problemas nacionales y de responsabilidad por parte de los tomadores de decisiones.

Es importante señalar que con esta publicación se celebró el X aniversario del Programa Diálogos del Bienestar, el cual inició actividades en diciembre del 2003 y a partir de entonces, se han realizado más de 60 foros con la participación de muchos actores políticos, académicos y de la sociedad civil costarricense.

Agradecemos a nuestros excelentes y distinguidos expositores, quienes representaron a los más variados sectores, por su disposición a discutir estos importantes temas en este espacio; así como la participación de nuestro público, protagonista fundamental de las discusiones.

Reconocemos, también, el minucioso trabajo de organización y compilación del material, realizado por Yajaira Ceciliano, secretaria técnica del programa DsB y el apoyo de Graciela Incer, coordinadora de Proyectos con la Sociedad Civil de la Fundación Konrad Adenauer. La publicación se entrega bajo el sello editorial de FLACSO-Costa Rica y la Fundación Konrad Adenauer.

San José, diciembre 2013





INTRODUCCIÓN

YAJAIRA CECILIANO NAVARRO

SECRETARIA TÉCNICA PROGRAMA DIÁLOGOS SOBRE EL BIENESTAR

FLACSO COSTA RICA LIBRO DIÁLOGOS SOBRE EL BIENESTAR, 2013

Esta séptima obra de los Diálogos sobre el Bienestar compila las deliberaciones de cinco foros de análisis e incluye un conjunto de reflexiones finales. En cuanto a su estructura, cada una de las secciones (foros) comienza con el enunciado de su objetivo, el listado de las personas expositoras, así como la transcripción de las presentaciones por parte de los expertos/as participantes en los foros.

El primer foro se denominó “El informe de los notables y las tres reformas políticas propuestas”, realizado el 3 de abril de 2013 y que tuvo como objetivo analizar desde la perspectiva de diferentes partidos políticos la posibilidad de lograr los acuerdos requeridos para aprobar las reformas propuesta por lo notables y respaldadas por el gobierno de la República, mediante los proyectos presentados ante la Asamblea Legislativa, en cuanto a la eficiencia del funcionamiento del Parlamento, la Corte Suprema de Justicia y la Sala Constitucional.

El segundo foro se llevó a cabo el 11 de julio en el Instituto Cultural de México y trató la temática “Transparencia y equidad en el proceso electoral: propuestas de reforma del código electoral”, el cual tuvo como objetivo reflexionar sobre algunas prácticas inequitativas y poco transparentes con el fin de robustecer la equidad y transparencia del proceso electoral del 2014.

El tercer foro “Partidos políticos y medio ambiente: responsabilidad de diversos actores políticos y sociales” se llevó a cabo el día 3 de setiembre en el Instituto Cultural de México; este foro tuvo como fin identificar el papel de los partidos políticos y del Estado ante los desafíos del medio ambiente y el cambio climático.

El foro “Perspectivas electorales a la luz de las últimas encuestas de opinión”, cuarto evento del Programa DsB, se efectuó el 4 de noviembre en Instituto Cultural de México y tuvo como objetivo examinar y valorar las tendencias emergentes en los electores de cara a las elecciones presidenciales del 2014 a partir de las encuestas de opinión.

Finalmente, y con el afán de celebrar el X Aniversario del Programa Diálogos sobre el Bienestar, hubo una charla magistral sobre “El bienestar y malestar en la sociedad costarricense: nexos entre el crecimiento económico y el desarrollo social” a cargo de Miguel Gutiérrez Saxe, fundador del Programa Estado de La Nación y una reseña sobre el Programa Diálogos del Bienestar a cargo de Carlos Sojo (q.e.p.d), exdirector de FLACSO Costa Rica y cofundador del Programa DSB.





EL INFORME DE LOS NOTABLES Y LAS 3 REFORMAS POLÍTICAS PROPUESTAS

El foro “El informe de los notables: la viabilidad de tres de las reformas políticas propuestas” se presentó el 9 de abril a las 6:00 p.m. en el Instituto Cultural de México, el foro tuvo como objetivo analizar, desde la perspectiva de diferentes partidos políticos, las posibilidades de lograr los acuerdos requeridos para aprobar las reformas propuestas por los notables y respaldadas por el Gobierno de la República, mediante los proyectos presentados ante la Asamblea Legislativa, en cuanto a la eficiencia del funcionamiento del parlamento, la Corte Suprema de Justicia y la Sala Constitucional y los cambios en la Administración Pública.

En esta actividad participaron el señor Antonio Álvarez Desanti del Partido Liberación Nacional (PLN), la señora Epsy Campbell del Partido Acción Ciudadana (PAC), y el señor Rodolfo Piza (Notable). La bienvenida estuvo a cargo de Henning Suhr representante de la Fundación Konrad Adenauer y como moderador el señor Jorge Mora Alfaro, Director de FLACSO Costa Rica.





BIENVENIDA

HENNING SUHR

REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

Muy buenas noches. En este día nos acompaña el señor Rodolfo Piza, quien está hoy aquí como representante de la Junta de los Notables. También, nos acompaña el señor Antonio Álvarez del Partido Liberación Nacional. Infelizmente, el señor don Luis Fishman no pudo asistir por causa de algunas tareas en el Parlamento; a la derecha, el señor Jorge Mora, nuestra contraparte de FLACSO, a quien también me gustaría agradecer por esta cooperación estrecha que tenemos ya desde hace algunos años. La Fundación Konrad Adenauer es una fundación política alemana que ya tiene unos 30 años de estar aquí en Costa Rica, apoyamos la democracia y su fortalecimiento; eso significa que apoyamos a partidos como también a contrapartes que tienen que ver con el fortalecimiento de la democracia y, en ese sentido, es que tenemos una estrecha cooperación con FLACSO a través del Programa Diálogos sobre el Bienestar, que es una iniciativa que busca generar un espacio permanente de deliberación y discusión orientada a reivindicar el crecimiento económico, el desarrollo social con el fin de promover el mayor bienestar para la población e incentivar el debate sobre la modernización y el avance del Estado de Costa Rica.

El tema de hoy es la viabilidad de tres de las propuestas del Informe de Los Notables. Cuando escuché la primera vez que Los Notables tenían elaboradas 97 propuestas, pensé que eran más propuestas que la tesis de Martín Luther King. Es muy ambicioso, pero no significa que no se puede discutir sobre las propuestas. Los tres temas de hoy son la eficiencia del funcionamiento del Parlamento, el segundo es la Corte Suprema de Justicia y la Sala Constitucional y el tercero los cambios en la Administración Pública. No se pueden discutir todas esas propuestas. Por eso, hicimos énfasis en algunas.

Esperemos que el público aproveche este evento y participe de lleno al final de las exposiciones y al final tendremos un refrigerio. Les deseo mucho éxito y ahora le voy a dar la palabra a Jorge Mora, Director de FLACSO, que hará la introducción de esta noche.





BIENVENIDA

JORGE MORA ALFARO
DIRECTOR FLACSO COSTA RICA

El agradecimiento de parte de FLACSO a los expositores que han aceptado esta invitación y de la Fundación Konrad Adenauer y a todos ustedes por su presencia en la actividad, que pensamos será muy provechosa por la calidad de los presentadores que tenemos. Vamos a dar un espacio de 20 minutos a cada uno de los expositores para hacer su presentación. Yo voy a tratar de que efectivamente se haga la exposición en ese tiempo y, posteriormente, abrimos un espacio para intercambiar como ustedes.

El orden de las exposiciones sería don Rodolfo, sobre todo porque él está aquí en calidad de notable y entonces nos interesa mucho que él haga la presentación de las propuestas; posteriormente, tendríamos la participación de don Antonio y, finalmente, la participación de doña Epsy Cambell. Así que iniciamos con la intervención del Sr. Piza.





PRESENTACIÓN

SR. ANTONIO ÁLVAREZ
PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL (PLN)

¡**B**uenas noches! Empiezo por agradecerle a FLACSO y a la Fundación Konrad Adenauer el honor que me hacen de participar en esta mesa redonda sobre un tema fundamental para la democracia costarricense y para el futuro del país; además de la oportunidad de poder compartir con dos excelentes personas como son doña Epsy y don Rodolfo.

Debo decir que la invitación nos pide que analicemos tres elementos de la propuesta de Los Notables. Básicamente, la eficiencia en el campo legislativo, las reformas en la Sala Constitucional y las reformas en la administración pública; por eso, no me referiré a algunos otros temas que incluye el proyecto y solo quisiera hacer un comentario muy breve de manera general. Me parece que si queremos ir a una verdadera reforma estructural que cambie las condiciones políticas en el país debemos avanzar hacia el sistema parlamentario. Estamos en una democracia que es multipartidista y por esencia el régimen legislativo para poder operar es el sistema parlamentario. Hoy en día tenemos cantones que tienen cuatro diputados como San Carlos, Pérez Zeledón, los cantones centrales de Alajuela, Heredia, Cartago y cantones que ni por asomo ven la presencia de un diputado en la Asamblea Legislativa como los Santos, Turrubares, Orotina, San Mateo y podemos encontrar ejemplos como en el caso de una legislatura; me parece que en el 98-2002, en la provincia de Puntarenas solo dos cantones tuvieron representación legislativa: el cantón Central y el de Parrita, cuando es una provincia con once cantones.

Además, el sistema parlamentario obliga a que los partidos políticos lleguen a acuerdos políticos, porque si no los hay, hay que convocar, de nuevo a elecciones y el precio político de ir a un nuevo proceso electoral es muy alto. No obstante, reconozco que el tema de ir hacia un sistema parlamentario es muy complicado de plantear y mucho más en un año electoral. Esta no es la coyuntura para poder presentar esa discusión, pero por razones académicas me sentiría mal si no les digo que, para mí, si queremos avanzar en algo sustancial, es ir hacia un sistema parlamentario.



Dejando de lado este tema, creo que hay que felicitar a la Comisión de Notables por el trabajo que se hizo. Me parece que es un trabajo muy bien estructurado que puso los puntos sobre las íes, en donde podemos compartir o no, todos los elementos que se nos presenta pero, sin lugar a dudas, es un trabajo sobresaliente, que además tiene la virtud de estar desarrollado con una visión de diferente procedencia político- partidista, lo cual le da un gran peso y una oportunidad para que se valore sin mezquindades ni egoísmos de banderas políticas, por lo cual felicito a la Junta de Notables, aquí en la persona de don Rodolfo y los demás compañeros que estuvieron presentes en esta iniciativa, que sin duda, es un gran aporte al país y como costarricenses sin distinciones de color político, debemos de buscar y hacer realidad para que formen parte del derecho positivo la mayor cantidad posible de las propuestas que ahí están y discutir con libertad como se hace en un sistema democrático con la madurez para discrepar y aceptar los puntos de vista de cada uno de nosotros.

Ya en concreto, para hablar de la viabilidad de las propuestas, me parece que tratándose de un año electoral debemos ir a una reforma que sea lo más puntual y simple posible; cuando vamos a reformar varios artículos corremos el riesgo de que ya no sea posible que esa reforma pase. Si queremos que tenga éxito a nivel legislativo, hay que simplificar al máximo la propuesta y me parece que desde ese punto de vista hay un error por parte del Poder Ejecutivo al haber mandado los proyectos agrupados y me parece que tuvo que haberse dividido para simplificar su aprobación. En todo caso, tiene que ser un proceso muy transparente para que le dé tranquilidad y seguridad a los diferentes actores de la vida nacional, como ya don Rodolfo lo comentó muy acertadamente.

En el tema de la eficiencia legislativa es importante tener un par de principios que con frecuencia se usan para oponerse a las reformas legislativas. El primero que la Asamblea no es una fábrica de leyes. No se puede medir la eficiencia de la Asamblea Legislativa, cuando terminado un periodo de sesiones dicen, se aprobaron 100, entonces, fue muy buena, y si se aprobaron 50, entonces, fue muy mala. Definitivamente, la Asamblea no es una fábrica de leyes, pero sí debe ser un órgano en donde se puedan emitir oportunamente las leyes que el país necesita y para que se puedan emitir oportunamente, es que hay que ir a la reforma de algunos de los puntos que se plantean en el documento de los Notables. No para convertirla en una fábrica de leyes, pero sí para convertirla en un poder de la República eficiente y oportuno. No puede ser que un proyecto tenga con moderación un promedio de cuatro años; imagínense las reformas en materia de tecnología: si queremos hacer una ley sobre internet y el promedio hubiera sido de cuatro años, cuando el proyecto se apruebe ya no existe internet, estaremos en otro sistema de comunicación, muchísimo más desarrollado.

El otro tema que es importante tener presente que con frecuencia se utiliza para oponerse a las reformas, es que falta liderazgo y capacidad para generar acuerdos y no reformar el reglamento o los instrumentos jurídicos. Es cierto, en muchas ocasiones falta liderazgo y es cierto que el proyecto de ley de modificación para los beneficios de algunos funcionarios de la Caja se aprobó en cuatro o cinco días, pero la verdad es que es una excepción y el sistema no puede funcionar solamente para aquellos casos excepcionales en los que hay capacidad de ponerse de acuerdo, sino que el



sistema tiene que facilitar que se pueda funcionar y operar aun en aquellos casos en que no podemos alcanzar acuerdo, y hoy en día podríamos concluir que para aprobar un proyecto de ley en Costa Rica se requiere unanimidad, sea el apoyo de 57 diputados, no con el voto individual de cada uno para el proyecto, pero sí con su voluntad para que el proyecto se vote, ya que un solo diputado puede evitar que un proyecto se someta a votación.

Cuando un solo diputado tiene la capacidad de evitar con una moción que un proyecto sea votado en última instancia, entonces hay un derecho de veto por parte de un único legislador o legisladora y el país no puede vivir así; esa no es la concepción democrática. Por eso, yo patrocino las reformas que se proponen o algunas a las que haré referencia en el documento de los Notables. Me parece excelente cambiar los periodos de sesiones extraordinarias para que un nuevo Gobierno que entre en función en mayo llámese 2014, 18, 22 tenga seis meses para presentar su legislación, porque, de lo contrario, va a entrar con una agenda marcada por la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo anterior y tendrá que esperar un proceso muy prolongado durante meses para proponer su agenda, perdiendo casualmente el momento en que posee la acción y el poder político es más fuerte, como nueva administración, por lo que me parece fundamental cambiar el sistema de sesiones para que inicie un Gobierno con las sesiones extraordinarias.

Igualmente, me parece fundamental que existan proyectos prioritarios que el Poder Ejecutivo defina como tales y que tengan que votarse en un plazo determinado de tiempo. Así si un partido plantea durante su campaña una reforma fiscal o plantea una reforma en la contratación administrativa, de infraestructura o en cualquier otra área, tenga la posibilidad de poner estos proyectos a consideración de un pueblo que lo acaba de elegir y ser votados con prioridad en los primeros meses de su administración.

Me parece también, desde este punto de vista, que es fundamental establecer un plazo de votación a los proyectos, la democracia nos tiene que permitir discutir, nos permite discrepar, nos permite el derecho de convencer a otra persona, pero no nos puede impedir el derecho de tener que votar y que, en última instancia, la mayoría, como manda la democracia, sea la que toma las decisiones. No hay peor violación a la democracia que la negación del voto y el derecho de tomar una decisión y, por eso, me parece que la reforma más importante es el establecer plazos de votación a los proyectos y no me refiero solo a los plazos de votación para los proyectos preferenciales, sino ya como regla de operación general a nivel legislativo.

La Junta propone algunas mociones y cambios en el orden de otorgamiento del uso de la palabra. Ahora, no quisiera referirme a eso ni a la presentación de mociones, sino al concepto macro; hay que establecer un plazo de votación de los proyectos. Pueden ponerse plazos extraordinarios para proyectos complicados, pero en última instancia, vencido ese plazo, un proyecto tiene que ser sometido a votación e igual lo que sucede con el nombramiento de funcionarios que le corresponde a la Asamblea Legislativa. No es posible que pasen meses de meses sin nombrarse un contralor, un magistrado y queden los órganos, en algunos casos, que no pueden funcionar. Ha sucedido que ni siquiera se nombran los magistrados suplentes y quedan las salas de la Corte en condición de que si un magistrado falta ya no se puede votar y eso





afecta el funcionamiento de la administración de justicia, y viola el sagrado principio de que se debe resolver las controversias del pueblo, que es uno de los derechos fundamentales que tenemos y debemos gozar todos.

Y, por supuesto, en esa misma línea, está el restablecimiento del orden, y la verdad les digo, los que hemos estado en la Asamblea Legislativa sabemos lo frustrante que es interrumpir sesiones porque hay 37 diputados y vuelve un diputado se restablece el quórum y se empieza a hablar y dos minutos después vuelve a quedarse sin quórum; entonces, se suspende la sesión; es un sistema total y absolutamente arcaico; la verdad es que si el diputado tiene que hablar y no hay un solo diputado que lo escuche ahí quedan las actas y está la radio y la televisión que cubren en vivo y allá cada uno de los 57 diputados con su responsabilidad personal de estar o no en el plenario.

Sí creo que deberíamos cambiar las reglas del quórum, podrían analizarse las propuestas de don Rodolfo que las votaciones no sean nunca menos de la mitad +1 del quórum de mayoría calificada, entiéndase no podría ser, si entendí su propuesta, la mitad +1 de 38 diputados independientemente de cual sea el quórum con el que se esté sesionando. Me parece razonable para mantener también principios de control aunque, en todo caso, corresponde a la responsabilidad individual de cada uno en el ejercicio del cargo, pero bien sabemos que esta responsabilidad individual de los diputados no siempre está presente. A la larga, es mejor tener en cuenta la recomendación de don Rodolfo.

En síntesis, en eficiencia legislativa podríamos avanzar mucho con esos puntos concretos a los que he hecho referencia. Me parece que es un buen avance, no comparto el tema de aumentar el número de diputados y otros elementos de la reforma, pero no es parte de lo que se nos invitó a conversar aquí sobre la eficiencia del Poder Legislativo y mi oposición no deriva del problema de aumentar el número como tal; no hay que rasgarse las vestiduras por cuánto más va a gastar el país con unos u otros diputados, es simplemente por no tener viabilidad política. Si incluimos este tema dentro de la discusión, olvídense de la reforma, ya no va a pasar, ya no va a ser viable, porque va a tener la oposición del país, de los medios de comunicación y vamos a declararla muerta desde antes de su nacimiento. Creo que fue un error en algún momento de alguno de los Notables haber adelantado el tema del aumento del número de diputados, porque de alguna forma predispuso a algunos grupos frente al tema de la reforma legislativa.

En el campo de la Sala Constitucional, creo que es mucho lo que se ha hecho en el país y Costa Rica. Nunca será lo mismo antes que después de la Sala Constitucional y aquí hay que agradecer las sentencias que hicieron historia desde que se estableció la Sala y la presencia de personas como don Luis Paulino Mora y don Rodolfo Piza Escalante, que de Dios gozan. Ellos vinieron a establecer una diferencia fundamental en el derecho costarricense. La verdad consiste en que el derecho constitucional nace a partir de la Sala y de los primeros fallos que emitió, muchos de ellos del padre de don Rodolfo que fue un paladín de la defensa de las libertades públicas y de los derechos individuales.



Discrepé con él muchas veces como Ministro de Gobernación cuando nos limitaba acciones que se podían llevar desde el ministerio, sobre todo, en materia migratoria, pero fueron siempre discusiones ricas en contenido. El conocimiento y por supuesto la valentía de don Rodolfo para defender esos principios de las libertades públicas y los derechos individuales marcaron el nacimiento de una Costa Rica muy distinta.

Sin embargo, es importante revisar algunos elementos, hoy la Sala se ha venido a convertir en un obstáculo para la ejecución de muchos actos, por eso aplaudo el tema de eliminar la suspensión automática de los actos en el caso de los recursos de amparo e incluso en las inconstitucionalidades, porque para nadie es un secreto que el amparo se presenta en un 90% de los casos para que no se ejecute la orden; se despidió al funcionario, entonces se presenta un amparo para que no se pueda despedir mientras se discute el amparo, como la Sala siempre está llena de casos (más de 20 mil al año) pasan meses de meses sin que la decisión se ejecute.

El tema del muelle granelero en Caldera, Puntarenas se atrasó varios años producto de un amparo y, después, cuando se rechazó, estábamos pagando como país mucho más dinero por el costo de construcción del muelle. Es, indudablemente, fundamental que no sea un instrumento para obstaculizar los actos y cuando esto se acabe, el número de amparos va a disminuir en el país.

Igual en cuanto al tema de las inconstitucionalidades, en donde es un gran negocio -entre comillas- recurrir a ellas, cuando a alguien lo van a desahuciar, le van a rematar un bien o tiene un problema determinado, pone un recurso de inconstitucionalidad contra la norma y eso suspende todos los desahucios en el país; el tiempo transcurre, se llevan varios meses, mientras tanto no hay sentencias de los juicios de desahucio o del remate. Usé este ejemplo como podrían ser otros, pues ya se han vivido en la práctica y, por supuesto, la Sala tiene que dimensionar el momento en que recibe el recurso y decir lo suspendo solo para este caso o simplemente no lo suspendo y, en el momento en que dicte sentencia, redimensionar en el tiempo los efectos. Eso, sin duda, va a reducir el número de casos ante la Sala Constitucional.

Me parece importante eliminar la consulta facultativa, discrepo con don Rodolfo en ese punto, por supuesto le reconozco las bondades, pues en muchos casos la Sala ha encontrado defectos y errores de trámite a tiempo; sin embargo, se ha convertido en el tema de roce entre el Poder Legislativo y la Sala Constitucional y eso es lo que ha generado los mayores enfrentamientos entre esos Poderes, es lo que ha venido a definir que la Sala se considera un Senado o que la Sala colegisla. Debemos tener un buen marco de referencia de los fallos constitucionales, mejorar la técnica legislativa y eliminar la consulta facultativa para que no se convierta en un instrumento para oponerse a la legislación y a los proyectos.

Creo que es importante que se generalicen los fallos de la Sala, no es posible que si Antonio Álvarez está reclamando su pensión y no le sale, o no se interpreta de una manera y presenta un amparo y se falló a mi favor. Todos los diez mil costarricenses que están en la misma situación que estaba Antonio Álvarez (caso hipotético la verdad es que todavía falta mucho para que me pensione), tienen que ir





a presentar otro recursos porque el fallo fue para mí y no aplica para los demás. Que la Sala tenga la potestad de poder dimensionar el fallo en el espacio, situación que ocurre mucho en el caso los educadores y que hemos oído a doña Virginia Calzada que habla de una experiencia donde recibieron tres mil amparos de un día para otro para universalizar una situación.

Finalmente, creo prudente dividir la Sala para efectos de conocer los amparos y los hábeas corpus. No creo que sea conveniente ampliar el número de magistrados. Yo prefiero tomar la tesis de la división y tener los tribunales de amparo y hábeas corpus. Me parece que debemos simplificar las resoluciones de los amparos y de los hábeas y facilitar que la Sala se concentre en el tema de las inconstitucionalidades.

Sin duda, por supuesto, cualquier reforma tiene que ser, desde la óptica institucional democrática, un fortalecimiento a la operación de la Sala Constitucional, porque esa división de poderes y ese control de constitucionalidad es una garantía para la democracia y aunque nos estorbe cuando estamos de un lado del sector público con el ejercicio del poder etc., etc., la verdad es que deben existir los frenos y los contrapesos y debe existir un órgano fuerte que garantice las libertades individuales en el país.

Por último, en el tema de la administración pública quiero referirme brevemente a algunos de los puntos. Definitivamente, avalo que reestructuraremos la operación de la Contraloría General de la República en el sentido de que los controles sean a posteriori y no a priori, aunque hay una frase ahí en el documento de la Junta de Notables que puede marcar duda a cuáles casos se refiere; pero la verdad es que los controles a priori no han eliminado los problemas de corrupción y los casos más connotados de corrupción han pasado por la Contraloría General de la República, lo cual demuestra que el control a priori no ha sido una garantía para combatir la corrupción, pero sí ha sido un obstáculo para que podamos ser más eficientes en el manejo de la contratación administrativa.

Yo soy un fiel creyente del fortalecimiento de las auditorías internas, de que tenemos que tener auditores internos más fuertes, con más potestades, con más capacidad de poder actuar dentro de las instituciones y reducir esa participación previa de la Contraloría. Creo que hay que redimensionar qué es lo que realmente dice la Constitución Política sobre lo que requiere licitación pública y lo que no, y eso puede llegar a definir que en contrataciones de servicios y otros no se requiere, y eso me parece que es importante para que podamos avanzar, e igualmente debemos redimensionar hasta dónde es el tema del control de la Contraloría General de la República cuando entra en valoraciones prácticamente propias de un jerarca y no simplemente en la fiscalización del manejo de fondos públicos.

Finalmente, la mayor transparencia la alcanzamos con el gobierno digital y hacia eso se debe caminar. Esa es la mejor transparencia que podemos tener en el país, es la mejor medicina frente a la corrupción. El día que veamos como en una pecera cualquier proceso de contratación y en donde todo es público, los jercas se cuidarán, los que toman decisiones se cuidarán, los oferentes se cuidarán; esto en beneficio de la eficiencia del sector público.





Por último, no avalo el tema de la eliminación de las juntas directivas. Creo que aquí lo que ha pasado y ahí sí es un problema de liderazgo, es que se ha perdido la autoridad en el manejo de las instituciones y en el manejo y ejercicio de las presidencias ejecutivas, pero deben existir esos balances. Hay que convencer a una junta directiva de los acuerdos que se quieren tomar, hay que lograr la mayoría en las juntas directivas y eso requiere un proceso de liderazgo y un proceso de habilidad y capacidad de convencimiento de los jerarcas para que las instituciones puedan caminar. Pero me parece que deben seguir existiendo como tales y por supuesto ser parte de ese equilibrio que debe existir en las instituciones.

Se ha vencido mi tiempo. No me resta más que agradecerles la invitación y de nuevo felicitar a la Comisión de Notables porque me parece que aun, no compartiendo todas sus recomendaciones, sin lugar a dudas, es un excelente aporte para tenerlo en la agenda que nos permita construir una Costa Rica mejor para el futuro que es algo a lo que todos aspiramos.

¡Muchas gracias!







PRESENTACIÓN

EPSY CAMPBELL
PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA (PAC)

¡Muy buenas noches! Primero que todo quisiera agradecer a FLACSO y a la Fundación Konrad Adenauer, en especial a sus directores, al representante Henning Suhr, y a don Jorge Mora por la invitación para dialogar sobre algunos temas planteados en el informe de Notables.

Lo segundo, es por supuesto celebrar este espacio de debate político relativo a algunas reformas urgentes que están contenidas en este informe y quisiera agradecer a los colaboradores don Bernardo Víquez y Carlos Gutiérrez que han sido personas que han ayudado a analizar el Informe de Notables y parte de los contenidos de esta presentación.

Yo quisiera plantear una presentación en los siguientes cinco temas: cómo impulsar las reformas políticas, cómo potenciar a los actores políticos reales, cuáles son las reformas políticas viables y un poco sobre los tres temas que nos convocaron: el tema de las reformas en la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia, en particular, la Sala Constitucional y, finalmente, sobre temas relacionados con la administración pública.

Quisiera primero decir algo que es obvio, pero es importante porque reconoce a los actores muchas de las reformas y las propuestas que recoge el informe de Notables, han sido colocadas por diversos actores en el debate político en los últimos 10-12 años, o sea, que la mayoría de esas propuestas no son propuestas que nos encuentren a nosotros de sorpresa, muchas fueron debatidas en sede legislativa, algunas no en sede legislativa, pero es un proceso que recoge un esfuerzo de propuestas para reformas políticas en términos generales que están ahí. Y, ¿por qué quiero decir esto?, porque porque efectivamente en nuestro país depende de quiénes son las autoridades son posibles algunas de las reformas y me parece que reconocer que hay insumos que han sido colocados por actores políticos permiten también que ellos se sientan parte de algunas de las propuestas que aquí son urgentes.

El segundo gran tema para pensar en el cómo, es que yo estoy absolutamente convencida de que es necesario y urgente llegar a un acuerdo macro y marco entre cuáles están las reformas políticas viables entre los actores políticos; es una parte que no se puede saltar y que no se logra con la presentación de proyectos en sede



legislativa. Es imprescindible que si queremos avanzar en el tema del debate político para mirar cuáles son las propuestas que podemos impulsar, tiene que haber una mesa con actores políticos que van a participar en los debates y que van a aprobar o improbar esas reformas. Allí me parece que en términos de procedimientos, en creer después de criticar los procedimientos dentro de la misma Asamblea Legislativa volver a meter una cantidad de proyectos en esta misma Asamblea Legislativa para pretender las reformas, pareciera que hay una contradicción en términos del procedimiento, de cómo hacerlo.

Hay que reconocer algo que me parece que es elemental una vez que se superó la euforia del Informe de los Notables en este país, se pasa la página y se empieza a hablar de cualquier otro tema y, entonces, las reformas lo que hacen es engrosar, una vez más, la agenda legislativa porque ahora es más importante un infinito número de problemas nacionales y ya el informe de Notables pasó de moda, porque aquí las modas son cortísimas, son en plazos muy pequeños y al final aquí se requiere un liderazgo para mantener los temas que son urgentes como los que hay que tomar decisiones.

Yo quisiera plantear algunos temas sobre las reformas en la Asamblea Legislativa y empezar diciendo que, obviamente, me parece que no es tiempo de hablar de ampliación de representantes en la Asamblea Legislativa. En estos tiempos, en donde hay todo un cuestionamiento incluso de los partidos políticos y sus representantes en sede legislativa, no hay tiempo ni siquiera el contexto para poder conversar sobre la pertinencia o no de ampliar las sillas en sede legislativa y si bien la propuesta de elección directa de los representantes está claramente formulada y ya ha sido formulada en periodos anteriores incluso con proyectos de ley, yo creo que para efectos del periodo que sigue al 2014- estamos a menos de 10 meses de las elecciones de febrero del 2014, a nueve meses y tres semanas, eso quiere decir que en realidad reformas que cambien en lo sustantivo la elección no van a ser posibles. Realmente, aquí, yo creo que no podemos engañarnos porque efectivamente lo que se puede reformar en un tiempo tan corto- porque serían algunos meses- realmente no hay posibilidad ni viabilidad política porque además ninguno de los sectores políticos dentro de la propia Asamblea Legislativa ha tomado como suya esa propuesta y digo ninguno incluido el partido de Gobierno que debió haber tomado las propuestas como suyas para hacer un *lobby* político parlamentario que permita impulsar algunas reformas y tener allí la posibilidad de acuerdos.

Yo creo, por supuesto y comparto con los Notables y con muchísimos actores políticos, que son urgentes algunas reformas al reglamento, y yo creo que ahí sí tenemos que pensar en cuál es el mínimo *minimorum*, el mínimo de reformas al reglamento en que podemos llegar a un acuerdo mayoritario y, en ese sentido, tratar de establecer plazos con los propios actores políticos para llegar a esas reformas. A mí me recibió en el año 2002 un paquete de reformas al reglamento; en el año 2002, hace 11 años de eso y ya venía el proceso de reforma del periodo trasanterior y el anterior. O sea que de la reforma al reglamento ha sido un tema político que está allí y sobre el que se ha podido avanzar muy poco; no obstante, es necesario y, aunque sea imposible en este momento, mirar algunos procesos legislativos que se utilizan como forma de obstaculizar las votaciones. A mí sí me parece que es importante





generar un debate político sobre ese tema, entendiendo que cuando hay voluntad política, los obstáculos reglamentarios no son tales; aquí también habría que decir que las reformas al reglamento que permiten un procedimiento rápido a todos nos han demostrado que cuando hay voluntad política de mayoría calificada y se aprueba un procedimiento rápido, ese procedimiento rápido permite tomar decisiones. Por supuesto que es tan político que no importa si se acuerda en sede legislativa cuando hay poderes que están sobre la sede legislativa para detener el acuerdo fuera ella; pero lo que sí es verdad y los proyectos de implementación del TLC son el mejor ejemplo de eso, son los proyectos con plazo de votación que se votaron en la mayoría de los casos en los tiempos establecidos y en aquellos en que no fueron en los tiempos establecidos, fue una ampliación mínima de plazos; cuando hay una voluntad política el tema reglamentario se convierte simplemente en un punto de referencia.

Así que ahí también podemos empezar a mirar como hay estos pulsos políticos, yo creo que mucho más tiene que hacer el Poder Ejecutivo en cuanto al manejo de la agenda legislativa. Yo nunca he entendido cómo un Poder Ejecutivo manda a sesiones extraordinarias, 200 proyectos para la discusión. El problema no lo tiene la Asamblea Legislativa, sino lo tiene el Poder Ejecutivo en el manejo de la agenda, cuando el Poder Ejecutivo manda un único proyecto obliga a la Asamblea Legislativa a discutir un tema que considera prioritario y más aún en un país como el nuestro, deje que la Asamblea Legislativa no sea convocada sino cuando hay un acuerdo político y mande los diputados a la casa durante un periodo de tiempo hasta lograr el acuerdo político para llegar a votaciones y estoy segura de que el Poder Ejecutivo y podría realmente, porque por supuesto que estoy de acuerdo, en mirar, en transitar a un sistema semi parlamentario, parlamentario, pero por el momento el presidencialismo no hace ni la mitad de la tarea. Seis meses después de tener la agenda del legislativo en sus manos y en la mayoría de los casos es una divagación de proyectos en donde el que tiene más galillo es el que logra que la Presidencia de la República convoque todo tipo de proyectos; uno de ellos, por ejemplo, es declarar al señor Jesús Rey de Costa Rica, una cosa así, es convocado un proyecto como este en sesiones extraordinarias, lo que habla ahí es del liderazgo y prioridades de parte del Ejecutivo.

Finalmente, yo sí creo que los trámites rápidos, los que existen, deberían ser utilizados para mirar cuáles son los proyectos que nos pueden facilitar el proceso y ponerlos en práctica con esas mayorías políticas que tienen que tener un acuerdo antes de poner el trámite rápido.

Sobre el Poder Judicial y sobre la Sala Constitucional pareciera importante decir que para mí no es viable el establecimiento de plazos de caducidad para ejercer control de constitucionalidad sobre las leyes como si fuera que el paso de los años las hace inconstitucionales o no. A mí me parece que no es un tema menor. Me parece que efectivamente la judicialización de la política ha pasado por esta lógica de entender que la Sala Constitucional que es el Senado de la República, es desde allí donde yo puedo utilizar los poderes que no logro generar por acuerdos políticos intramuros; entonces, allí las consultas facultativas en muchos de los casos - si bien no podía entender que el fondo de lo que significa muchos de ellos lo que hacen es obstaculizar la posibilidad de llegar a algunos acuerdos.



Otra propuesta que veo muy difícil de conseguir aunque estoy plenamente de acuerdo con ello, es la consulta facultativa. Lo otro es que efectivamente yo creo que ahí más allá de pensar en temas específicos relacionados con la Sala Constitucional es verdad que deberían segmentarse los asuntos dentro de la propia sala para lograr que el proceso se agilice a lo interno. En este país, prácticamente, cualquier tema pasa por la vía constitucional, prácticamente cualquier tema y muchos de los recursos que son acogidos por la propia sala constitucional tienen días y hacen que esa cantidad de expedientes retrasen, incluso y pongan en duda, derechos fundamentales de ciudadanos; tiene que ver con que ahí entra todo y realmente una no saben qué momento y quiénes están especializados en cada tema.

Yo quisiera referirme puntualmente a algunos temas relacionados con la administración pública y decir que efectivamente en donde estamos, el proceso y la gran maraña de trámites que existen en ministerios, en órganos descentralizados e instituciones y otros órganos y todos los órganos del sector público son producto del clientelismo político. Digamos que muchas de las veces se define que instituciones hagan exactamente lo mismo y no es por error, sino por una decisión política y esa decisión política va complicando más y más la acción del Estado costarricense. Así que nosotros lo que necesitamos es hacer una reforma integral, realmente no es una reforma parcial sobre estos temas. Es mentira que un grupo de pequeños cambios puedan hacer las modificaciones estructurales que necesitamos y hay una ausencia de controles y quisiera plantear que hay una serie de controles que necesitamos implementar porque la corrupción que estamos mirando ahora es ya casi la de la novela de García Márquez. Aquí, el mismo funcionario trabaja con una empresa, luego se convierte en ministro defiende la posición y eso no tiene nada que ver con la ley, eso no tiene que ver solamente con la ley, eso tiene que ver con una forma y una maraña de procedimientos y actores que se colocan de un lado y del otro y que no existen los controles para decir si realmente participó en esto, esto y lo otro. Usted no puede ahora representar al Estado para defender sus intereses, porque son controles mucho más sencillos de lo que creemos; en efecto, esos controles lo que le permiten primero a la ciudadanía es tener información a tiempo porque hay un control que no es solamente un control jurídico, sino que es un control ciudadano que le permite hacer un control social a las personas; y ahí sí que creo que la Contraloría General de la República ha fallado porque cuando miramos los resultados lo que nos damos cuenta es que esos controles previos no sirvieron para absolutamente nada ni siquiera para las propias contrataciones y, por supuesto, para la ejecución de las obras.

Hay algunos cambios propuestos que nos parecen súper interesantes ejemplos en el tema de presupuestos plurianuales. Hace más de 11 años con la llegada del PAC a la Asamblea Legislativa, se propuso el tema de los presupuestos plurianuales, presupuestos que por décadas le permitieran al país programar por más largo plazo y realmente son temas que simple y sencillamente fueron engavetados. Estos son temas que se colocan en la agenda y tienen altos niveles de complejidad, entonces, no permiten llegar a acuerdos políticos. El tema de la despolitización de las instituciones autónomas no es la no participación de los partidos políticos que hacen gobierno, sino realmente permitirle a las instituciones autónomas que hagan lo que tienen que





hacer. Se propusieron reformas desde hace 15 años también; reformas que tampoco se les dio ningún nivel de importancia relativa para generar las discusiones, de manera que hoy yo lo miro como un tema de cómo vamos hacer para que esos temas que han sido colocados de manera sistemática, además cada cuatro años vuelven al accionar político, hoy nos permitan tomar algunas decisiones.

La contratación administrativa actual está absolutamente colapsada, por eso, es que yo creo que lo que se requiere es aprobar una nueva ley. No creo que se deban hacer esos remiendos parciales como dije anteriormente porque definitivamente el resultado que tenemos a la vista es que ese no es el camino para la contratación administrativa y que necesitamos ir al fondo con los cambios reales para eliminar esa corrupción que existe en todo el proceso de compras del Estado. Es ahí donde podemos mirar una y otra y otra vez cómo se generan las redes de corrupción.

Finalmente, yo creo que el Informe de los Notables nos da una posibilidad extraordinaria para volver a discutir temas y obligarnos a nosotros como actores políticos y partidos políticos en qué estamos de acuerdo para hacer las reformas del caso. Esto no puede convertirse solo en un debate académico, que lo que vale en este momento es que las autoridades políticas puedan efectivamente, cada una desde su lugar, decir cuáles son esas reformas políticas urgentes y mirar en dónde están los acuerdos para definitivamente tomar las decisiones del caso y aquellas reformas que impliquen reformas de ley que se tomen las decisiones y que, efectivamente entonces, podamos darle la cara a la ciudadanía; si era una es una, si son cinco son cinco, pero que el debate no puede ser en sede legislativa como si fuera una cosa totalmente lejana a los partidos políticos y, por otra parte, los partidos políticos haciendo un análisis del Informe de los Notables como si no tuviera que ver con la responsabilidad que tienen ante los ciudadanos y ciudadanas costarricenses. ¡Muchísimas gracias!

Moderador

Hemos tenido realmente tres exposiciones rigurosas, muy serias sobre un tema de indudable importancia para el país, con coincidencias y diferencias. De eso es lo que se trata, necesitamos reflexionar sobre los temas que afectan al país. Ahora abriremos un espacio de preguntas.







TRANSPARENCIA Y EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL:

PROPUESTAS DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL

El 11 de julio del 2014 se realizó el foro “Transparencia y equidad en el proceso electoral: propuestas de reforma al código electoral” en las instalaciones del Instituto Cultural de México.

En esta ocasión, la bienvenida la dio el señor Guillermo Lathrop, investigador de FLACSO Costa Rica y el señor Henning Suhr, representante de la Fundación Konrad Adenauer. Como expositores participaron el señor Hugo Picado, del Tribunal Supremo de Elecciones, la señora Jeannette Ruiz, diputada, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica y la señora Nora Ruiz, Directora de Noticias Columbia, de la Cadena de Emisoras Columbia. Adicionalmente, participó el señor Salvador Sánchez, Director del Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM) de Panamá.¹

1 Para la publicación no se cuenta con la presentación del señor Sánchez.





BIENVENIDA

GUILLERMO LATHROP
FLACSO COSTA RICA

Mi nombre es Guillermo Lathrop. Estoy en representación de don Jorge Mora, que no pudo estar aquí este día. Me permito un saludo a todos ustedes. No vamos a tener mucho público hoy. Digamos que tenemos una competencia desleal contra un partido de fútbol, entonces, vamos a partir, aunque tengamos poco público.

La agenda es la siguiente: una bienvenida a cargo de FLACSO Costa Rica, que yo acabo de terminar y otra de la Fundación Konrad Adenauer para la cual voy a pasar el micrófono al señor Henning Suhr; después tenemos una presentación a cargo del señor Hugo Picado del Tribunal Supremo de Elecciones; después, intervendrá la señora Jannet Ruiz, diputada de la Asamblea Legislativa de Costa Rica por el Partido Acción Ciudadana; luego, participará la señora Nora Ruiz, Directora de Noticias Columbia, de la cadena de emisoras Columbia, y vamos a terminar con el señor Salvador Sánchez, Director del CIDEP, Centro de iniciativas democráticas de Panamá. La idea es que tengamos una presentación muy breve de cada uno de los participantes de más o menos unos 15 minutos para poder tener después comentarios y preguntas.





BIENVENIDA

HENNING SUHR

REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

¡**M**uchas gracias! En nombre de la Fundación, muchas gracias a FLACSO por organizar este evento. La Fundación Konrad Adenauer es una fundación política alemana que trabaja en todo el mundo, con actividades diferentes para fortalecer la democracia. Los Diálogos sobre el Bienestar es un programa que busca generar un espacio permanente de discusión orientado a incentivar el debate sobre cuestiones de desarrollo económico y social, políticas públicas y reformas políticas, con el fin de promover el mayor bienestar para la población costarricense a través de la modernización y el avance del Estado democrático en Costa Rica.

El tema de hoy es un análisis de las propuestas al Código Electoral formuladas por el Tribunal Supremo de Elecciones para mejorar la transparencia y equidad en las campañas electorales. Aunque la última reforma al Código Electoral logró disminuir unas inequidades y algunos trámites, siguen persistiendo algunas prácticas inequitativas y poco transparentes. Esta nueva propuesta procura robustecer la transparencia y equidad.

En mi opinión, una de las cuestiones más cruciales es cómo disminuir la influencia de personas individuales en los partidos políticos y la política en general, cómo podemos disminuir la probabilidad que de haya algún abuso con respecto al financiamiento de campañas y de los partidos políticos que para el desarrollo democrático es un punto muy crucial. Este tema debería interesar no solo a los grupos de interés que aprovechan del esquema actual, también deberían interesar a todos los ciudadanos. Pienso que es casi una obligación ciudadana informarse y tomar posición en esa cuestión tan crucial para la democracia en este país.

El Tribunal propone las siguientes reformas que quería mencionar aquí: permitir a los partidos políticos utilizar hasta el 50% de la contribución estatal antes de las votaciones nacionales y municipales, establecer franjas electorales que permitan a los partidos políticos hacer propaganda en radio y televisión por 30 minutos en su programación diaria, que pienso que es un tema bien polémico que vamos a abordar hoy también; además, crear un incentivo fiscal para quienes realicen pequeñas donaciones a los partidos; regular el transporte público gratuito de los electores el día



de las elecciones y, además, eliminar la obligación de publicar los estados financieros y listas de contribuyentes en un periódico nacional y ampliar las funciones del fiscal partidario para que monitoree las finanzas del partido y, finalmente, un punto muy discutido que es eliminar los bonos del certificado de los llamados bonos de deuda política.

Esperamos que el público aproveche este evento y participe de lleno al final de las exposiciones, desearles mucho éxito y pienso que con nuestros cuatro expositores tenemos excelentes personas para abordar este tema por todos los lados.





PRESENTACIÓN

HUGO PICADO
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS EN DEMOCRACIA (IFED)
DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES (TSE)

Muchas gracias don Guillermo, don Henning. Es para mí un honor participar en los Diálogos, este programa tan estupendo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Costa Rica y a la Fundación Konrad Adenauer, que promueve la discusión, la deliberación, la práctica deliberativa. Habermas diría que es esencial en una democracia y es un honor hacerlo también en una mesa con tan distinguidas expositoras como la periodista doña Nora Ruiz, tan admirada y apreciada, como la diputada Janet Ruiz, que ha sido una figura destacadísima en su gestión legislativa y, particularmente, ha llevado una bandera importante en el tema de la reforma electoral como ha sido evidente en las noticias de los últimos días y, pues, don Salvador Sánchez que nos visita desde Panamá y ha sido también un honor compartir con él en algún otro momento.

Me han pedido que me concentre en el proyecto de reforma electoral que planteó el Tribunal Supremo de Elecciones y que quisiera enmarcarlo en tres principios que creo que son principios jurídicos y que también reflejan valores y aspiraciones de una sociedad y que están moviendo la reforma electoral en materia de financiamiento no sólo en Costa Rica, sino en toda América Latina y en todas las democracias desarrolladas; de esos tres principios los dos primeros están reflejados en el título de esta actividad. El primero de ellos es transparencia, la democracia al contrario de los autoritarismos se basa en el principio de transparencia, no admite la opacidad y como tal el sistema de financiamiento a los partidos políticos debe regirse por una ética determinada por la publicidad, como dice nuestra Constitución Política de 1949: el financiamiento privado de los partidos políticos debe regirse por el principio de la publicidad, así como el financiamiento público y el control que es también la otra cara de la moneda de la transparencia.

El segundo principio es equidad, no hay democracia si no hay equidad. La democracia requiere de la igualdad y esta es una premisa que deriva de la más clásica tradición democrática de la antigüedad pasando por los ilustrados y libertad igualdad y fraternidad. Hay una enorme sensibilidad en los últimos 20 años de reformas electorales a nivel mundial, sobre el tema de crear condiciones de campaña cada vez más equitativas y con acceso a medios de manera equitativa para las diferentes



alternativas políticas que incrementen la competitividad del sistema; porque un sistema democrático que no es competitivo, cuidado, es cada vez menos democrático. De suerte que hay una serie de institutos que se han ido creando en América Latina y el mundo en aras de que las campañas electorales sean más equitativas, más competitivas, y con un acceso más equitativo a los medios de comunicación masiva.

El tercer principio es la austeridad, que apunta a limitar el gasto en campañas, a reducir el gasto público y algo que algún autor ha llamado “la humanización de la campaña electoral”, que consiste en restarle peso a la campaña capital intensiva, la campaña electoral basada en el puro dinero y darle más importancia a la campaña personal intensiva, a la campaña centrada en ciudadanas y ciudadanos involucrados con una propuesta política particular. ¿Qué tenemos en Costa Rica?, un sistema de financiamiento mixto esto está consagrado así desde nuestra Constitución y reflejado en la ley electoral.

El sistema mixto es arrolladoramente mayoritario en el mundo prácticamente 95% de las democracias modernas, es decir, en más de 190 países, existe algún tipo de financiamiento estatal a las campañas electorales y en nuestro país se opta por el modelo mixto que admite financiamiento público esto es el financiamiento del Estado a los partidos para competir en la campaña electoral con las características de que en nuestro modelo actual lo que tenemos es un financiamiento a posteriori, es decir, a los partidos políticos el Estado les colabora, pero después de los gastos. ¿Cuándo necesitan los partidos políticos dinero para hacer campaña? En el momento de la campaña electoral que arranca el próximo mes de octubre, para hablar del proceso electoral de febrero del 2014, pero, ¿cuándo les pagará el Estado?, después del proceso electoral porque el pago se hace según el rendimiento electoral de los partidos políticos, primera característica; segunda, es un sistema de financiamiento público que se caracteriza por la liquidación contra gastos comprobados no es que el partido político tiene tal cantidad de votos y tiene derecho a 20 millones de colones y eso se le va pagar, no, el partido político puede tener derecho a 20 millones de colones según la cantidad de votos, pero puede llegar ante la administración electoral a comprobar los gastos que hizo bajo estrictas reglas contables y solamente se le girará lo que haya podido comprobar. Si el partido tenía derecho a 20 millones de colones y solamente pudo comprobar 10000 colones por 10000 colones se le pagará nada más. Tercero existe un modelo de adelanto de la deuda política, pero previa caución, es decir, no es un adelanto que se pueda hacer a los partidos políticos de cualquier manera, sino que los partidos deben rendir garantías para cubrir ese adelanto y el modelo legal se basa en un sistema de certificados de sesión de deuda política que es popularmente conocido como bonos. En qué consiste esto, en que el partido político con base en su proyección electoral emite un bono al que le pone un precio; es como un título valor y este bono le da derecho a Hugo Picado, a su tenedor a cobrarle al Estado 100000 colones. ¿Cuándo le cobrará al Estado? Seis meses después de las elecciones o en el momento en que se haga la liquidación de gastos respectivos. Yo como tenedor de este bono lo compro, pero no por su valor nominal, no, lo compro por 10000 colones; el negocio está en que yo lo compre por 60000 colones y yo sé que dentro de un año voy a tener 100000 colones, pero para estar seguro de que no



voy a perder en este negocio, tengo que fijarme en las encuestas y tengo que fijarme en la serie de este bono y otras características para estar seguro de que ese partido va a alcanzar un cierto número de votos. Entonces, los partidos que tienen acceso a este sistema de certificados de sesión de deuda política son partidos políticos que están bien posicionados en las encuestas, o sea, el modelo es nada equitativo y, además, termina siendo un gran negocio para los financistas; los que se llevan al bolsillo la mayor parte de la deuda política no terminan siendo los partidos, sino los que financian a los partidos que es un sector financiero y bancario con capacidad de hacerlo.

El financiamiento privado tiene tres principios: cualquier persona puede donar cualquier suma a un partido político siempre y cuando sea una persona física y sea costarricense. Las restricciones, lo prohibido es que sean donaciones de personas extranjeras o donaciones de lo que llamamos personas jurídicas, es decir, asociaciones, fundaciones, cooperativas, etc. Mientras sea una persona física y costarricense puede donar cualquier suma, eso sí, bajo el principio de publicidad.

Entonces, si hablamos de reforma electoral primero hay que plantearse en materia financiera qué tenemos; bueno lo que tenemos es esto. ¿Hacia qué se quiere cambiar? Podemos formular muchas ideas a partir del principio de equidad, del principio de transparencia y de austeridad, pero hay una limitación, que la ley en nuestro sistema está supeditada a la Constitución Política; entonces cualquier discusión sobre reforma al sistema de financiamiento de los partidos debe prestar atención a lo que dice la Constitución Política porque la ley no puede ni cambiar ni contradecir la Constitución. ¿Cómo se cambia la Constitución? Con una reforma constitucional, que es una fórmula según la cual la Asamblea Legislativa actúa como órgano constitucional derivado y puede llevar a cabo una reforma constitucional con un procedimiento muy gravoso y eso hace muy difícil y muy poco viable una reforma constitucional en comparación con una reforma de una ley.

Básicamente las restricciones o constricciones que plantea la Constitución son que el Estado debe contribuir a sufragar los gastos de los partidos, ese es un principio constitucional; segundo, que esa contribución debe ser del 0,19% del Producto Interno Bruto del año tras anterior a las elecciones, pero este 0,19% puede reducirlo la Asamblea Legislativa por medio de la ley, no se requiere una reforma constitucional, sino que la Asamblea Legislativa como ha venido ocurriendo en campañas electorales anteriores ha reducido ese 0,19% a una suma inferior, implicando de esa manera un ahorro al Estado que es uno de los proyectos que está ahora impulsando la diputada Ruiz.

Por otra parte, la Constitución establece que el aporte estatal puede cubrir gastos no solo de campaña electoral, sino de capacitación y organización. Los partidos tienen que alcanzar un umbral de por lo menos 4% de los votos para tener acceso al financiamiento estatal, es decir, hay una valoración del rendimiento electoral. El adelanto de la contribución estatal, y esto lo subrayo porque es una norma constitucional, se admite previo otorgamiento de cauciones correspondientes, es decir, el partido si quiere que el Estado le adelanta deuda política tiene que rendir garantías, que eso dificulta muchísimo, y aquí los estimables representantes partidarios que hay en el público hicieron muecas; claro, esa es la gran dificultad para los partidos. Como



yo, partido político y, sobre todo, si soy un partido pequeño emergente no consigo garantías para lograr un adelanto de la deuda si tampoco tengo garantía de cuál va a ser mi rendimiento electoral, es decir, es un juego muy complicado, muy arriesgado.

Otra norma constitucional en la que hago hincapié es que para recibir el aporte del Estado los partidos deben comprobar los gastos ante el TSE e, insisto, por Constitución Política en Costa Rica no podríamos aplicar la regla de pago por voto que es una regla muy práctica y que le quitaría a los partidos políticos el peso de la comprobación, como se utilizan en varios países de Europa, en varias democracias desarrolladas, pero aquí la Constitución obliga a que el aporte del Estado sea contra comprobación de gastos de los partidos así que hay un tema de restricción constitucional que hay que tomar en consideración.

Finalmente, según la Constitución, las contribuciones privadas están sometidas al principio de publicidad. El Código Electoral del 2009 supuso varios avances, amplió las posibilidades de participación política, fortaleció la institucionalidad electoral, en materia de control el Código Electoral logró un avance porque estableció un mejor modelo de contribución estatal, mayor transparencia y control de contribución privada, pero tiene una enorme debilidad, el Código Electoral del 2009, y es que no hubo avances sustanciales en cuanto a equidad. Nuestro Código Electoral es uno de los códigos más modernos del mundo en algunas materias, por ejemplo, en participación por género. La regla de la paridad y alternancia combinada con nuestro sistema electoral que es un sistema de lista cerrada y bloqueada para circunscripciones nominales nos coloca entre los cinco países más avanzados del mundo en paridad; pero en materia de equidad en el financiamiento tenemos uno de los sistemas más atrasados del planeta en este momento; es decir, tenemos uno de los sistemas de financiamiento más inequitativos que encontramos en el mundo. Ahora hay una situación coyuntural, la Sala Constitucional en enero de este año dio curso a un expediente cuyo número está ahí que lo que hace es suspender mientras la Sala estudia la constitucionalidad de la aplicación de los certificados de sesión de deuda política, esto coloca a los partidos en este momento en una situación crítica porque van a una campaña electoral sin contar con el mecanismo que les ha servido para obtener financiamiento adelantado a las elecciones, este es el contexto en el que estamos. En este contexto el Tribunal Supremo de Elecciones formuló una propuesta para discusión a mesa, que incluía, como ya lo mencionó don Guillermo, la posibilidad del financiamiento anticipado hasta un 50% del monto que se determina como contribución estatal y a él podían acceder los partidos políticos, claro que con la restricción constitucional de las garantías, eso vía legal no se puede cambiar.

El Tribunal propone la eliminación de los bonos por considerarlo una figura perversa porque abre un montón de portillos para burlar la ley sobre todo en lo que tiene que ver con el financiamiento privado y porque también es un modelo que genera inequidad, sin duda alguna. El proyecto del Tribunal plantea un fomento del financiamiento privado generando incentivos fiscales para quienes realicen donaciones a los partidos políticos, establece el transporte gratuito de los electores a cargo de los concesionarios, pero esto en transporte urbano, cuando se trate de transporte interurbano tiene que haber un comprobante que emite el tribunal, no sea que la



ciudadanía aprovechándose de que ese día el transporte sea gratis, se dedique pasear a Limón y a Puntarenas y hacer cualquier cosa menos ir a votar.

La publicidad, por medio de internet, de los estados financieros de los partidos abarata, reducen los costos de los partidos, se amplían las potestades de los fiscales partidarios y se propone la reflexión sobre las franjas electorales. El 70% de los países latinoamericanos tienen algún sistema de franjas electorales, más del 85% de los países europeos aplican algún modelo de franjas electorales aún en continentes como África y Asia más del 60% de países tienen algún modelo de franja electoral, que es un modelo que genera equidad, que genera un acceso equitativo de principio, de los diferentes partidos políticos a los medios. Hay un tope de posibilidad de acceso a medios durante el periodo electoral y aquí el Tribunal lo que propuso es que se considerara la posibilidad de que los medios como concesionarios que son del espacio electromagnético, otorgarán esos espacios a los partidos políticos equitativamente para la difusión de sus ideas por 30 minutos diarios durante la campaña electoral. Eso obviamente ha generado reacción de los partidos políticos lo importante aquí es que este no es el único modelo de franjas, hay que buscar franjas de generar mayor equidad en nuestro sistema.

Nada más leo estas ideas finales, el Código Electoral del 2009 logró avances en la transparencia, pero no en la equidad de las campañas. Los partidos políticos se encuentran en situación de suspenso en tanto la Sala Constitucional no resuelva la acción en contra de los certificados de deuda política. La reforma del sistema de financiamiento de los partidos es una tarea pendiente que la Asamblea Legislativa debe aprehender. El rediseño debe proponer hacia mayor transparencia, equidad y austeridad y resultaría ideal y es una apreciación muy personal, sería ideal llevar la discusión más allá de la Asamblea Legislativa para considerar la reforma al artículo 96 de la Constitución Política. Muchas gracias.







PRESENTACIÓN

JEANNETTE RUIZ
DIPUTADA, ASAMBLEA LEGISLATIVA

¡Muy buenas noches a don Guillermo, a don Henning, don Salvador, doña Nora y a todos los que nos acompañan esta tarde noche! Lamentablemente, se nos cruzó un partido de fútbol con un tema político y eso siempre va a ser un tema fundamental para considerar.

Voy a comenzar a hacer una lista de los proyectos que se encuentran en la corriente legislativa con respecto a las reformas electorales y voy a comenzar precisamente con lo que terminó don Hugo. Él dice que es necesario hacer una reforma a la Constitución Política en su artículo 96; reforma que fue presentada por esta servidora hace ya más de un año, bajo esa visión de que el Código Electoral vigente requiere de modificaciones que hoy se encuentran atrapadas en una camisa de fuerza con lo que establece nuestro artículo 96 de la Constitución política y que no permiten más avances. Esa propuesta, que se ha planteado, implica cambiar el monto asignado a deuda política del 0,19% del Producto Interno Bruto a un intervalo que va entre 0,08 y 0,11% del PIB del año tras anterior a la celebración de las elecciones para presidente y vicepresidentes de la República y diputados a la Asamblea Legislativa.

Ese intervalo se pone como una premisa para el Poder Ejecutivo con base en la situación macroeconómica del país, y para que pueda decidir el monto más conveniente que se puede asignar a la defensa de la democracia que se hace a través de las elecciones nacionales. Igualmente se asignó 0,03% del PIB a las elecciones municipales para alcaldes regidores, síndicos, concejales, e intendentes y se propone el gasto adelantado con cargo a la contribución del Estado, siempre y cuando sean administrados por el TSE para que este órgano los asigne en forma equitativa y proporcional entre los partidos con candidaturas inscritas en las elecciones correspondientes.

El aporte se asignará por parte del Tribunal Supremo de Elecciones con base en un valor por voto válido recibido que es lo que estaba diciendo don Hugo, ya no va a ser la liquidación de gastos posteriores que si tenía derecho a ser en millones. Obviamente, nunca se deja de lado todo el proceso de fiscalización a través de auditorías para que los partidos políticos efectivamente utilicen los recursos en lo que corresponde; sin embargo, aquí ya no hay pérdida de posibilidad que se les quite una cantidad de dinero con base en lo que actualmente establece la ley. Este es el otro



proyecto de ley presentado, el cual es bastante simple, pero creo que viene a resolver en mucho la problemática planteada. La intención inicial cuando se presentó este proyecto de ley era que lo pudiéramos haber dejado votado en la primera o segunda legislatura, porque las modificaciones constitucionales requieren votaciones en tres años legislativos diferentes. Los días de discusión son solamente los miércoles y tenemos cinco años de estar viendo el tema del agua para pasar a hacerlo un bien demanial o un derecho humano porque todavía no hay acuerdo al respecto y nos hemos estancado en esa discusión, cuando esta era una discusión que me parece que podríamos haber dejado muy avanzada que permitiría a futuro hacer modificaciones al Código Electoral, muchísimo más amplias y ajustadas a la realidad nuestra.

Luego, tenemos el expediente que es el 18 357 que le anexa un transitorio al Código Electoral vigente para que en las elecciones 2014, tanto las nacionales como las municipales del 2016, se pueda disminuir la cantidad de recursos que se asignan a la deuda política pasando del 0,19% del Producto Interno Bruto al 0,11% del PIB, que ya lo mencionó don Hugo. Esto implica hacer una diferenciación de recursos que va desde los 43 000 millones de colones, que es lo que correspondería al 0,19% del PIB, a unos 24 900 millones de colones, que es lo que corresponde al 0,11% del Producto Interno Bruto, en la situación macroeconómica del país es una cantidad de dinero muy significativa y hemos hecho la comparación en la defensa de este proyecto, que ya fue dictaminado de forma afirmativa y unánime en Comisión y que se encuentra para discusión en el plenario legislativo en el lugar número 54, que con esa cantidad de dinero que podría ser por lo menos la mitad de la ruta Cañas- Liberia -que hoy se está construyendo con un empréstito del BID-, se podría solucionar definitivamente el tema de la platina y son aproximadamente 3000 bonos de vivienda que se les pueden otorgar a los ciudadanos y ciudadanas costarricenses que requieren de grandes apoyos. Es mucho dinero al que muchos partidos políticos no tienen acceso para financiar (que lo voy a mencionar más adelante) y que además estamos en una situación, yo diría, que bastante delicada en temas de presupuesto porque tenemos un presupuesto financiado (más del 43%) con empréstito donde nos estamos endeudando para pagar los intereses y el principal de estos empréstitos, es decir, lo que se llama un déficit primario. En estas condiciones el país requiere de mecanismos de ahorro. Este ahorro es no emitir más bonos de lo conveniente porque eso significa que lo vamos a pagar no ahora sino que lo vamos a estar pagando en uno o dos años porque el Gobierno tiene tiempo hasta el próximo 2 octubre para emitir los bonos que corresponden a los 43 000 millones, cuando lo presupuestado al momento son 24 000 millones y me parece que este tema es muy importante.

El mismo Ministerio de Hacienda en el proyecto presupuesto del año 2013 nos envía en su exposición de motivos, una justificación para no asignar el 0,19% del Producto Interno Bruto en ese presupuesto, indicando que hay un proyecto en la corriente legislativa que va a disminuir la deuda política del 0,19 al cero 0,11 y que con base en eso solamente van asignar lo que corresponde al 0,11, eso es lo que está asignado en este momento. Pero, ¿qué implica esto? Que en el presupuesto extraordinario que vamos a estar conociendo dentro de una semana y media tiene que venir la diferencia que son unos 18 - 19 000 millones de colones para cubrir lo que



corresponde a la deuda tal como está establecido en la Constitución Política, de ahí la lucha que estamos dando en la Asamblea Legislativa y yo invito a los representantes de medios a que nos acompañen, a que nos ayuden en esta lucha porque realmente es importante.

En el año 2010, lo que utilizaron los partidos políticos para defender la democracia fueron 21 000 millones de colones y en esta ocasión ya se han asignados 24 000 millones hay un crecimiento de 3000 millones de colones que van a ser utilizados por los partidos políticos y lo que se pretende al asignar los 43 000 millones es un crecimiento prácticamente del doble de lo que se usó en el 2010, en época de crisis, que si bien es cierto estamos en una coyuntura muy diferente, pues me parece que hay que ponerle mucha atención.

Luego, está el expediente 18 739 que es el proyecto presentado por el Tribunal Supremo de Elecciones. No me voy a referir a los detalles porque es un proyecto que ya lo han explicado don Henning y don Hugo; lo importante es que el proyecto que fue remitido por parte del Tribunal Supremo de Elecciones fue presentado y firmado por varios diputados entre los que se encuentra esta servidora y me parece que lo importante es iniciar un proceso de discusión del proyecto presentado; sin embargo, en el tiempo que estamos no hay voluntad política en la Comisión de electorales de la cual soy parte, para empezar ni siquiera en una discusión preliminar del tema. Así que si me preguntan la viabilidad política, yo diría que es prácticamente nula para que rija en las próximas elecciones presidenciales y municipales.

Luego está al expediente 18 337 que es la ley de creación de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para combatir el clientelismo y otros flagelos nefastos para la democracia costarricense. Este proyecto tenía unas observaciones del Tribunal Supremo de Elecciones muy positivas; sin embargo, la fiscalía indica que no tiene capacidad ni económica ni de logística para poder atenderlo y con base en eso, han querido prácticamente mandarlo a archivo. Pero en esta búsqueda de la transparencia de los procesos electorales nos parece que es un proyecto que debe ser no solamente discutido, sino también modificado si es necesario, pero aprobado al final.

El expediente 18 507 que es la modificación al Código Electoral, ley número 87 65 para reformar algunos artículos del Código Electoral vigente. Esta fue una propuesta archivada hace aproximadamente dos semanas, este proyecto fue presentado por esta servidora y modifica el artículo 52-72 del Código Electoral y el artículo 94 bis y lo que tenían es que en las campañas electorales cuando los precandidatos aún no hubieran oficializado sus precandidaturas ante sus respectivos partidos políticos tuvieran que rendir cuentas de dónde provenían su financiamiento. ¿Por qué esto? Resulta que ahora tenemos precampañas que inician desde el 1 mayo del año de toma de posesión del mandatario. No sabemos de dónde vienen los recursos que ahora están utilizando para llevar a cabo sus procesos preelectorales y no hay forma de exigirles rendir cuentas y de ahí que veíamos en esa búsqueda de la transparencia un mecanismo por lo menos bastante ágil, y en este momento, en el cual vemos como el crimen organizado y actores no deseables tratan de interferir en la política nacional,



formas para que pudiéramos contar con información suficiente para saber que una campaña presidencial está siendo financiada de forma adecuada desde el día uno hasta el día en que la persona sea electa para asumir el cargo. Hoy, en esas precampañas no oficializados no sabemos de dónde vienen los recursos; simplemente a partir del día en que la campaña es oficializada ante su partido político es cuando empezamos a solicitar cuentas. Entonces, hay un tiempo que ahora puede ser hasta de dos años, en el que no sabemos ni cuánto ni quién. La intención de este proyecto era esa sin embargo, fue archivado.

El expediente 18 428 sobre la Ley de financiamiento estatal electoral busca crear fondos especiales del 0,25 al 0,19 del PIB para que los partidos cuenten con fondos permanentes; lo que pretenden es que los partidos tengan un fondo para capacitación permanente y también para los procesos de organización permanente. Este proyecto mantiene el 0,3% para las elecciones municipales y busca que sea el Tribunal Supremo de Elecciones el que administre los espacios de las frecuencias de prensa escrita, radiales, televisivas y transporte. Ese es un proyecto que fue presentado por el Movimiento Libertario.

En cuanto a la deuda adelantada, se requiere la rendición de garantías líquidas ante el Tribunal Supremo de Elecciones y es un tema que nos preocupa mucho. A pesar de lo que está presentando es que en lugar del 15% de adelanto en la deuda ahora sea del 50%, el tema de la rendición de garantías líquidas, que ya nos explicó Hugo que queda prácticamente cerrado por lo que dice la Constitución Política, no le va a permitir a la mayor parte de los partidos políticos acceder a esta deuda a pesar de que se haga el planteamiento de que sea el 50%. Y quizá, aquí, entramos en uno de los temas en los que tenemos que centrar la discusión actual y es la presentación ante la Sala Constitucional de esa acción de inconstitucionalidad contra varios artículos del Código Electoral donde se encuentran los artículos del 115 al 119, que no se pueden aplicar; son los que le daban a los partidos políticos la posibilidad de contar con esa herramienta de los bonos de sesión o certificados de sesión; entonces, la pregunta es ¿cómo se van a financiar los partidos políticos en las próximas elecciones? Quizá esta pregunta no solamente sea la más complicada de hacer sino también la más difícil de responder porque los partidos políticos ya se están acercando a los sectores financieros a buscar cuáles son los mecanismos que podrían permitir el acceso a recursos con una deuda adelantada y, de estos, solamente, el 15% podría porque la modificación al 50% difícilmente va a estar para las próximas elecciones. Esto podría implicar que si un partido político según las encuestas tiene una proyección de obtener unos 2000 millones, la institución financiera le estaría dando los 1000 millones; los otros 1000 millones se los podría estar dejando como garantía. Esto fue consultado al Tribunal Supremo de Elecciones, pero no ha habido aún respuesta y ha generado o está generando una gran preocupación en los partidos políticos, ¿por qué razón? Porque los partidos tendrían únicamente una forma de financiarse y sería a través de las donaciones pequeñas que tienen que ser de personas físicas y bajo ciertas condiciones y aparte de ello tendrían que estar buscando mecanismos para financiar como venta de servicios, como se hacían, en el Partido Acción Ciudadana, donde se vendían las banderas, donde se vendían los servicios.





Sería la única forma porque no hay mecanismos reales en este momento para que los partidos se financien, eso es lo que ha provocado y sigue provocando una gran preocupación a lo interno no solamente de todos los partidos sino también del sistema democrático. Yo creo que acá el Tribunal Supremo Elecciones sabe que eso y que estamos en manos de que la Sala Constitucional defina si definitivamente los certificados de sesión son inconstitucionales, razón por la cual, con más lógica tendremos que velar por la reforma constitucional o si la Sala Constitucional va a decir que se pueden seguir utilizando a pesar de ser una herramienta de opacidad.

De lo anterior se desprenden algunas interrogantes que son puntos de debate: ¿cómo se calculará la contribución estatal? Este es un punto relevante porque se está pensando en modificar la fórmula para medir el PIB de nuestro país y eso implicaría también un cambio en el porcentaje que al final van a tener los partidos políticos.

Igualmente, otra interrogante es sobre ¿cuál será la posición de los medios de comunicación con respecto al tema de las franjas horarias? Me parece que es un tema que hay que discutir, que es muy importante porque los acuerdos políticos en esto son más importantes que las decisiones unilaterales.

Además, tenemos el uso del transporte gratuito y aunque solo se menciona la modalidad de autobuses, debe quedar claro que, aunque el servicio de tren es del Estado, es un servicio que debe prestarse en forma gratuita el día de las elecciones y creo que ese tema no está incorporado dentro del proyecto, al igual que la posición de los concesionarios de buses, no está contemplada, pero debería incluirse en la propuesta del proyecto.

Quizás, la consideración más importante es con respecto a los certificados de sesión y cuál será el mecanismo que van a utilizar los partidos políticos para evitar la recepción de donaciones ilegales y de extranjeros, cosa que Hugo no quiso entrar en mucho detalle pero ha sido uno de los puntos que más opacidad le ha dado esta herramienta de los bonos de sesión. Si bien es cierto que se emite una cantidad de dinero en bonos con base en las proyecciones de votación que van a tener los partidos políticos y en las proyecciones de justificación de gastos, también es cierto que se han venido emitiendo por parte de algunos partidos más bonos de los que se van a poder cobrar y esto se ha convertido en un mecanismo para hacer donaciones privadas fuera de la ley y que, al final, difícilmente se van a poder, no solamente justificar, sino también que, al final, no van a tener proyecciones de cómo van a ser pagadas.

En esencia, la modificación del artículo 96 creo que es la que podría llevarnos a solucionar muchos problemas que tenemos actualmente. Lamentablemente, ya no hay tiempo de hacerla para las próximas elecciones; creo que sería importante que se transite en esa ruta para futuro y con respecto a la viabilidad de los proyectos actuales, el único que está listo para ser conocido y votado en primer debate es la reducción a la deuda política. El resto de los proyectos se encuentra en comisión y ni siquiera se ha iniciado su discusión y desde el punto de vista legislativo no le veo voluntad política a ninguna modificación de las que ahí se han planteado, a pesar de que algunas de ellas podrían, por lo menos, coadyuvar la gran preocupación que se tiene hoy de cómo se van a financiar las campañas especialmente la de presidente y diputados que están muy próximas y luego las de los gobiernos locales que sería para el 2016. ¡Muchas gracias!







PRESENTACIÓN

NORA RUIZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE NOTICIAS COLUMBIA,
CADENA DE EMISORAS COLUMBIA, COSTA RICA.

¡Buenas noches a los distinguidos miembros de la mesa, al público que nos acompaña en la noche de hoy!

En mi calidad de Directora de Noticias Columbia, en radio, me di a la tarea de recoger las inquietudes de sectores radiofónicos de las emisoras de nuestro país a propósito de la propuesta del Tribunal Supremo de Elecciones sobre las franjas horarias, tema que se me ha pedido abordar en este encuentro.

Es nuestro criterio que se estaría lesionando en forma importante al sector radiodifusor del Costa Rica, precisamente, porque se habla de una sola propuesta que incluye tanto a la radio como a la televisión y porque deja por fuera a la prensa escrita por razones legales.

La pauta publicitaria que recibe la televisión en Costa Rica es abismal en cuanto a monto en relación con la que reciben las radios o emisoras radiofónicas de nuestra nación, incluso, las más exitosas, las de mayor trayectoria.

Por eso, es que cuando se habla de este tema y se propone la obligación de estos medios de ceder franjas horarias a la campaña electoral, hay que considerar la inequidad propia del tipo de medios y el tipo de favorecimientos y precios que rigen para las pautas publicitarias en uno y otro medio, -radio o televisión.

Este tema tiene que ver con los ingresos por pauta publicitaria. Lo que plantea el Tribunal es que se ceda en el periodo electoral en la radio 30 minutos diarios o más y que el Tribunal Supremo de Elecciones se encargue de administrar, es decir, indicar a qué partidos, a quiénes se les entrega el espacio.

La dinámica que se da en las campañas electorales para efectos de pauta publicitaria, para efectos de ingresos económicos en las radios, consiste en lo siguiente: a partir de la fijación en tiempo y lugar de la campaña electoral por parte del Tribunal Supremo de Elecciones se sucede una cantidad de meses en donde el Estado, (-el gobierno, las instituciones autónomas, los bancos del estado, los ministerios, la Casa Presidencial), -por disposición del TSE no pueden colocar anuncios ni publicidad ni propaganda institucional en los medios de comunicación, sean informes de sus actividades o de la promoción de lo que han hecho o lo que están por hacer.



Es así como una pauta que, tradicionalmente está presente a lo largo de los tres años y medio de previo a las elecciones, desaparece de la noche a la mañana. Estamos hablando de un porcentaje importante de la tajada del pastel publicitario estatal para las radios.

¿Por qué hablo de tantos meses si la campaña sólo va de octubre a febrero? Porque la prohibición de pautar llega hasta febrero, pero si hay segundas elecciones, -que ya las ha habido en el país-, se prohíbe por dos meses más. A eso, hay que sumar el interin de dos o tres semanas que va desde las elecciones nacionales hasta la entrada del nuevo gobierno al poder. Y cuando asume el nuevo gobierno, aun cuando ya no hay prohibición por parte del Tribunal Supremo de Elecciones para que el gobierno paute publicidad, la realidad es que la nueva administración tiene que asentarse, familiarizarse, reunirse con las agencias de publicidad a las que dicta las pautas y escoger en dónde colocar la publicidad.

Esto significa que pueden ser, perfectamente, nueve meses de ayuno de pauta publicitaria gubernamental.

Por otra parte, en una campaña electoral se da una fuerte saturación de propaganda o publicidad política. Hay un fuerte intercambio verbal propio del calor de la campaña. Así, un anunciante de empresa privada que no gusta de mezclar su publicidad comercial con este ambiente, prefiere abstenerse de colocar sus anuncios en estos meses para no verse envuelto en la vorágine de la campaña electoral y lo que puede llegar a significar en cuanto a irrespetuosa o agresiva. De manera que también ahí hay una baja en la pauta publicitaria comercial que se suma a la desaparición total de la pauta de Gobierno.

Quedaba, para compensar, la pauta de la campaña electoral, la de los partidos políticos. La pretensión del TSE es que las radioemisoras cedan ese tiempo triple "A" a los partidos políticos con lo cual esos espacios vienen a constituir también un golpe en la misma programación de las radioemisoras.

¿Por qué no paga el Estado costarricense esos espacios a quienes tienen a su cargo las frecuencias radiofónicas? Eso es una buena fórmula que compensaría lo mucho que deja de percibir la radio en campaña electoral.

Las frecuencias radiofónicas que conforman el espectro constituyen una cesión al empresario de radio, que la obtiene al pedirla y cumplir todos los requisitos que el estado de derecho costarricense establece.

Las emisoras son manejadas por empresarios que tienen que hacer inversiones, equipos, antenas, personal, revolución técnica, planilla, disposiciones, agua, facturas telefónicas, electricidad, canon, etc.; el estado no aporta absolutamente un centavo para esos efectos, todo es labor de empresa privada. ¿Y cómo se financia? Se financia con las pautas publicitarias que les he descrito, ya sea que se trate de pautas de campaña electoral, de campañas por publicidad de empresa privada o de gobierno o de la índole que corresponda.

Si hay un medio de comunicación colectiva que es extraordinariamente democrático y en donde hay un acceso notable de los partidos políticos, de las figuras





políticas a lo largo de todo el año y de todos los años entre una elección y otra y naturalmente, más aún, en una campaña electoral, ¡es la radio!

Todos son testigos de la gran cantidad de programas de opinión especializados en salud, temas municipales, actualidad nacional, deportes, de comentarios de superación personal, de análisis político que están en el dial y en tantas emisoras.

De modo que hay un acceso no al 100%, pero sí hay una importantísimo acceso gratuito de muchas horas para la ciudadanía, los partidos, los políticos, ¡no para una cuña publicitaria de un minuto, sino acceso a un micrófono abierto para los políticos y los partidos políticos!

Nuestro sistema institucional ha distribuido una gran cantidad de frecuencias para emisoras sin particular inclinación ideológica. Hay una gran cantidad de empresarios de toda índole; muchos comenzaron con una trayectoria familiar, otros por grupos de inversionistas de modo que hay una cantidad enorme de radios y de grupos empresariales a los que hay que estimular, no lesionar por tanto tiempo, por tantos meses.

Hay que recordar que la radio tiene una posición pública que se da con el cumplimiento legal de cuantos requisitos se han instaurado: se pagan impuestos, se está dentro del marco de una economía formal con reglas del juego que el Estado estableció en su momento; muchas radioemisoras son comunitarias, muchas operan en cada uno de los cantones del país.

Abordemos aspectos de equidad. El espectro de radio y televisión, de acuerdo con lo que cree el Tribunal Supremo de Elecciones, es de los costarricenses, de los pobladores del orbe. Pero al pretender imponer obligaciones de franja o espacios obligatorios a las radioemisoras, se estarían otorgando privilegios por preferencia a la empresa privada que son los periódicos y demás prensa escrita privada. Esto es así porque el dinero que los partidos no tendrán que invertir en radio, -puesto que el TSE les dará gratis el espacio en radio privada-, obviamente la van a invertir en propaganda en prensa escrita, creando también una iniquidad nada sana en medios de comunicación dentro de nuestro país.

Esto abre también portillos para elecciones municipales, elecciones de alcaldes o para uno o varios referendos.

En Suiza se hacen referendos prácticamente cada tres meses en algún cantón, que es como se les llama allá a las provincias o departamentos. Imagínense que esto se pusiera también en práctica en elecciones en una realidad de campaña sobre los referendos. ¡Pasaríamos los 4 años entre una elección y otra, cediendo espacios para temáticas que trastornarían la programación y lesionarían en forma importante los ingresos indispensables para operar la radio!

Abundando en esto de la equidad, no ignoremos a las operadoras telefónicas que también están usando espectro de todos. ¿Por qué, entonces, las telefónicas no están incluidas para el envío de mensajes gratuitos, videos gratuitos, y sean usadas con todas las posibilidades tecnológicas de que disponen en forma gratuita como se quiere hacer con la radio?

El Tribunal Supremo de Elecciones argumenta que muchos países ya disponen de franjas horarias, la mayoría europeos y gran cantidad de latinoamericanos pero





lo cierto es que Costa Rica tiene una condición que dichosamente para los partidos políticos y para la ciudadanía y para nuestra democracia ha permitido un acceso importante sin requerir estas imposiciones, incluso en los espacios radiofónicos con entrada al aire de los radioescuchas y desde las redes sociales.

En cuanto a la pretensión del TSE, además de que no se podría recibir publicidad que compense la que se va del Estado, del gobierno y además de que se disminuiría de forma importante la publicidad comercial, las propuestas van, en principio, hacia la prohibición a que las personas físicas o jurídicas -que no son los partido-, puedan comprar espacios en radio en plena campaña electoral.

Pienso nada más, como en mi caso, que he cubierto tantas campañas electorales, pienso en las famosas adhesiones que se dan 72 horas antes del día de las elecciones en donde los exministros del gobierno de un determinado expresidente de un partido en particular firman en masa y publican la adhesión al candidato “tal” o al partido “tal” y que constituyen un golpe psicológico que mueve votos, o bien, la denuncia que no pudo hacer ningún partido político y que, a su vez, un puñado de costarricenses, agrupados en una organización o en un frente de intereses comunes, hace en prensa escrita de radio y de televisión. Bajo estas prohibiciones que quiere el TSE, ningún particular grupo o persona podría comprar espacio para hacer una denuncia o un emplazamiento en una campaña electoral. Esto no solo lesionaría el ingreso económico que es parte importante del ingreso a los radiodifusores, sino que atenta contra la transparencia misma y el derecho de los ciudadanos a conocer y saber de denuncias y el derecho de un ciudadano o varios a expresarlas y publicarlas o difundirlas.

Estas prohibiciones hacen que solo puedan aparecer los actores partidistas formales en la campaña electoral en detrimento de la democracia y del derecho de expresión y pensamiento.

A manera de resumen, debo señalar que el articulado que plantea el TSE constituye una intromisión en el contenido de la programación; toma el mejor tiempo posible de venta que cada emisora tiene predeterminado, obliga incluso a canales de programación religiosa exclusiva a que introduzcan materiales de propaganda y de índole político partidista; crea precedentes que obligarían, en caso de 20 o 25 partidos, a ceder tanto espacio que perdería sentido la programación de la radio en su origen.

Se pretende obligar a una equidad en tiempo y espacio cuando sabemos que las elecciones mismas se encargan de establecer inequidad por la preferencia, por la voluntad del votante, democrática, soberana, de privilegiar a uno por sobre otro.

La misma disposición de la deuda política habla de ello: los partidos políticos reciben el monto de la deuda de acuerdo con la elección o al número de votos que tuvieron tres años y medio atrás, aun cuando la situación de los partidos hoy no sea la de hace tres años y medio atrás.

El Tribunal Supremo de Elecciones, por tradición, ha gozado por décadas en cada elección de un espacio propio (sin que medie pago) de manera que teniéndolo ¿por qué no lo usa para esos efectos?, o ¿por qué no paga a los medios de radio el costo de la propaganda política que les quiere imponer a transmitir gratis, en el afán de todos los partidos tengan presencia en las ondas radiofónicas?



Ya hablaba la señora diputada, aquí presente, de la millonaria asignación que da el Estado costarricense con nuestros impuestos a los partidos políticos para avivar, consolidar y estimular el juego libre de las ideas y de las posiciones políticas.

De manera que hay ahí una tajada monetaria importante. ¡Que los partidos cubran eso o que el Tribunal direccione un porcentaje de esos fondos a las pautas de medios, pero que no sea la radio la que, gratuitamente, deba entregar sus espacios mientras sí se le paga a la prensa escrita!

El radiodifusor hace inversiones mes a mes. Parece muy injusto decir que el Estado le cede frecuencia en el espectro sin recordar que las inversiones las hace el radiodifusor. ¿Cómo logra ese empresario *rating*, audiencia masiva para su emisora, por sobre más de 130 otras emisoras? ¡Con cuánto esfuerzo e inversión económica de su bolsillo! El Estado no subvenciona ni da nada más. Es millonaria la inversión en tecnología, en equipos, en terrenos para las repetidoras, en técnicos, en vehículos, en todo. ¿La idea del TSE de las franjas horarias contra la radio la deja en indefensión y en clara desigualdad frente a la prensa escrita? ¿Cómo pagará sus gastos mensuales?

Todo es importante para mejorar el ejercicio de la democracia, pero la imposición y la inequidad entre medios no parece ser solución.

No apadrinemos en el campo de la radiodifusión una inequidad en beneficio de medios ajenos a la radio a costa de las emisoras radiofónicas.

¡Muchas gracias!







PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIO AMBIENTE:

LA RESPONSABILIDAD DE DIVERSOS ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS

El foro *“Partidos políticos y medio ambiente: la responsabilidad de diversos actores sociales y políticos”* se llevó a cabo el día 3 de setiembre, 2013, en el Instituto Cultural del México. El foro tuvo como objetivo identificar el papel de los partidos políticos y el Estado ante los desafíos del medio ambiente y el cambio climático.

Como expositores participaron Gustavo Araya, Director del Instituto Ciudadano con la presentación del estudio: *“Percepción ciudadana del perfil político-ambiental de los partidos políticos en Costa Rica”*, William Alpizar, Director de Cambio Climático del MINAET, Daniel Matul, Director de Cambio Climático y Comunidades Costeras Centroamericanas, FUNPADEM y Claudio Monge, Integrante de la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa.





BIENVENIDA

HENNING SUHR

REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

iMuy buenas noches! De parte de FLACSO y la Fundación Konrad Adenauer le damos la bienvenida esta noche, en la cual tendremos la participación de Claudio Monge, representante de la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa, tendremos además Daniel Matul, director de Cambio Climático y Comunidades Costeras Centroamericanas de FUNPADEM, Gustavo Araya del Instituto Ciudadano, y a William Alpizar, Director de Cambio Climático, MINAET

La Fundación Konrad Adenauer (FKA) patrocina el Programa Diálogos sobre el bienestar. Es una fundación que se dedica al fortalecimiento de la democracia, el fortalecimiento del Estado de derecho, de la economía social de mercado, el desarrollo sostenible; problemas que son tan importantes tanto Alemania como aquí en Costa Rica.

En el tema que nos ocupa hoy nos interesa mucho considerar que piensan los costarricenses ya que en 6 meses más o menos para el 2 febrero, tenemos elecciones en el país; entonces, la cuestión es qué ofrecen los partidos políticos en esta materia. El 2 febrero los costarricenses tienen la oportunidad de votar por los partidos que ellos piensan que ofrecen las mejores propuestas políticas y, en ese contexto, queremos hablar hoy sobre la temática del cambio climático y la agenda ambiental de los partidos.





BIENVENIDA

SR. JORGE MORA ALFARO
DIRECTOR DE FLACSO COSTA RICA

Vamos a dar inicio a las exposiciones. La mesa está integrada como ustedes tienen en el documento que se les entregó, por Gustavo Araya del Instituto Ciudadano, William Alpizar, Director de Cambio Climático del MINAET, por Daniel Matul, Director de Cambio Climático y Comunidades Costeras Centroamericanas de FUNPADEM, y por el diputado Claudio Monge que es integrante de la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa. Realmente, tenemos una mesa integrada por conocedores del tema ambiental y estoy seguro que vamos a tener un buen análisis sobre esta temática el día de hoy. Cada uno de los expositores va a contar con un máximo de 20 minutos. Yo estaré encargado de sacar la tarjeta roja cuando lleguemos a los 20 minutos. Vamos a iniciar con la exposición de don William Alpizar.





PRESENTACIÓN

GUSTAVO ARAYA
DIRECTOR DEL INSTITUTO CIUDADANO

En primer lugar gracias a la FKA por habernos permitido participar en este importante estudio, a FLACSO por siempre recibirnos en su casa, al representante del MINAE y a todos ustedes por acompañarnos. Este es un estudio, cuya idea fue hacerlo bajo dos modalidades metodológicas, que veremos con detalle más adelante, pero que quisiera empezar viéndolo en términos del contexto general a partir del cual empezó la preocupación en términos más allá del por qué es un estudio relevante.

Hemos visto que la educación incorpora cada vez más el tema medioambiental dentro de su agenda propia; son nuestros hijos nuestros niños y niñas quienes ya tienen ese concepto de alguna manera incorporado. Incluso, desde los centros educativos tanto a nivel público como privado, donde ya de alguna manera es un tema que se aborda.

Las políticas públicas como hemos visto también son parte de esta temática, ya no son estas políticas públicas en las que veíamos a un Estado absolutamente ausente, ya hay -evidentemente, falta mucho por hacer- trabajos que se están realizando. A nivel de imagen y medios de comunicación, en términos de empresa y demás hemos visto que el tema está empezando y está siendo relevante para diversas compañías que no solamente realizan procesos de reciclaje, sino que también lo tienen incorporado entre sus dinámicas de responsabilidad empresarial. También, hemos visto los líderes mundiales, por ejemplo el Presidente Barack Obama, refiriéndose al tema de energías limpias como una prioridad de política pública e iniciativa privada, no solo para su país, sino también para toda la región.

El tema evidentemente convoca por diferentes flancos y, por eso, entonces la Fundación Konrad Adenauer además de tratar de ver, precisamente después de todo este engranaje temático a nivel general, cómo se encuentra la situación entre la opinión pública costarricense y qué papel juegan los partidos políticos. Ello porque se supone que son de alguna manera estos elementos, estos instrumentos, esas herramientas en la canalización de las demandas sociales y a la percepción de estas demandas sociales entre la ciudadanía.



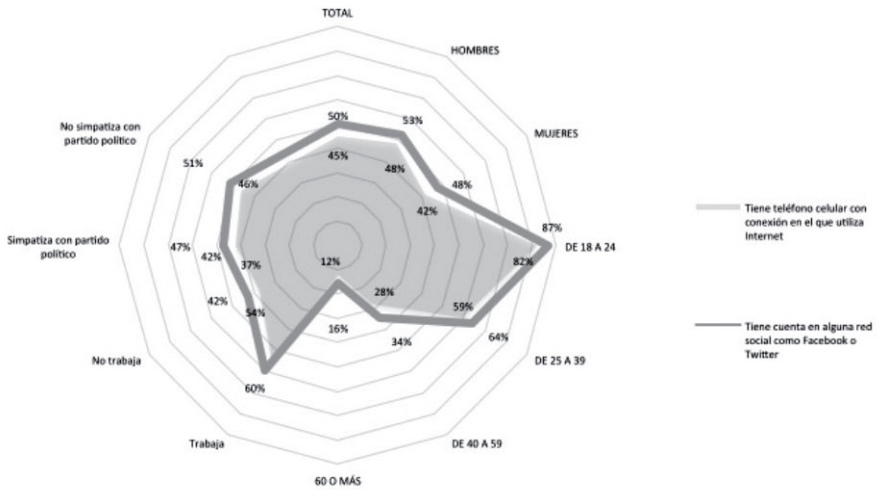
Por eso se hizo este estudio cuyo objetivo fundamental es conocer la opinión de la ciudadanía costarricense respecto a estos temas y hacerlo a través de tres objetivos fundamentales: el primero es conocer la percepción de los y las costarricenses respecto a la oferta política de los partidos; segundo profundizar en esas expectativas que la población tiene respecto de las autoridades políticas para saber desde dónde y quiénes deberían ser los y las responsables del tema ambiental y energético y, finalmente, conocer esa importancia relativa, es decir ver si de verdad en nuestra agenda como ciudadanía se encuentra el tema ambiental inmerso y en qué medida.

Teniendo todo lo anterior como introducción, hablemos ahora sí de la metodología. Para esto realizamos un estudio básicamente en dos fases. Una primera fase con una investigación de carácter cualitativo mediante sesiones de grupo, en las que se realizaron cuatro sesiones de grupo con población de 18 a 24 años; ello por cuanto se supone tenía una sensibilidad diferente respecto al tema del ambiente y cambio climático. Esta población se consideró que fuese además simpatizante de partidos políticos porque así nos permite “medir la barda superior”, por así decirlo, entre personas que se suponen preocupadas y que tienen simpatía, son de alguna manera los referentes máximos con los cuales profundizar en la temática de estudio. Una segunda fase de la investigación, fue la etapa cuantitativa, que se realizó mediante una encuesta entre 823 personas adultas costarricenses, cuya muestra fue seleccionada aleatoriamente y con parámetros que permitieran la representatividad de la población nacional y cuyos resultados veremos a continuación. Estos resultados a nivel total tienen un margen de error de aproximadamente más-menos 3,5 puntos porcentuales, calculados con un 95% del nivel de confianza. Esto siempre se dice muy rápido pero normalmente creo que ya estamos habituados a saber de qué se trata.

Conozcamos algunas de las características de esta población: el 52% son mujeres, 48% varones, con una presencia de población universitaria de un 29%, un 49% de población secundaria 29% educación universitaria y la distribución porcentual depende estrictamente -este es un factor controlado - de la distribución que realmente sucede en nuestro país de acuerdo con los datos poblacionales proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la distribución de las edades.

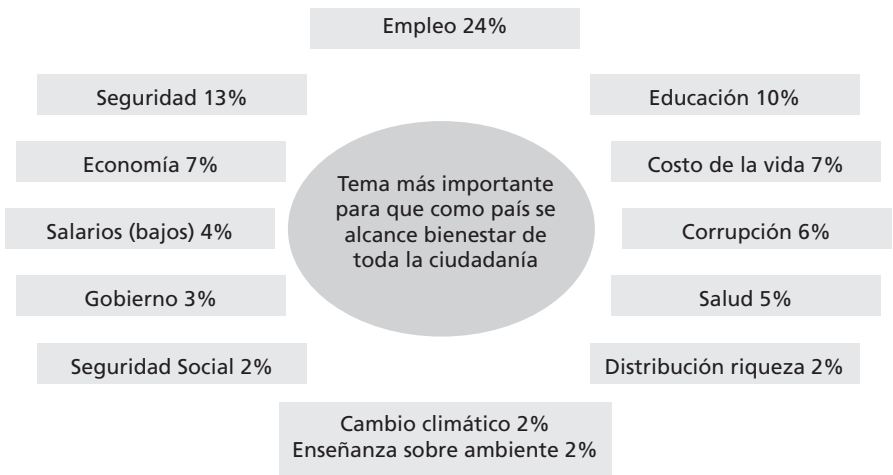
Durante el estudio se preguntó a la población si se tenía acceso al teléfono celular con conexión a Internet y a quienes así lo dijeran, si tenía alguna cuenta en red social y en específico se le preguntó por el Facebook o Twitter (Ver gráfico). Aquí, lo relevante es que precisamente la población de 18 a 24 años es la que más conectada se encuentra a nivel general entonces esperaríamos que tuviese así una visión más crítica y una visión más informada, especialmente del tema ambiental. Se suponía así por lo menos en términos de hipótesis. En el estudio se corrobora, cuando se le pregunta a esta población qué tema considera es el más importante para el país para que podamos alcanzar el bienestar como ciudadanía, que entre los más relevantes se ubican los de índole ambiental.





Vemos que el empleo a nivel total ocupa una primera posición con un 46% de las menciones se encuentra en segundo lugar la seguridad y la educación como temas importantes para que como país alcancemos bienestar para toda la ciudadanía. Evidentemente, el empleo, la seguridad, la educación, la salud, la economía, el costo de vida, empiezan a aparecer como temas relevantes a nivel cuantitativo.

El cambio climático y temas ambientales son importantes para alcanzar bienestar de toda la ciudadanía, pero ocupan importancia comparativamente baja.
(menciones espontáneas)





Cuando les preguntamos a las personas entrevistadas cuáles son los principales problemas que como país vivimos actualmente, aparecen a nivel total primera y segunda mención la inseguridad, la delincuencia, el narcotráfico y el consumo de drogas en tercero, el desempleo a nivel de cuarto lugar, la corrupción en el Gobierno de 32% en un quinto lugar, en sexto lugar el costo de la vida que no alcanza para sufragar los gastos básicos. Aquí, no aparece el tema ambiental todavía. Preguntamos: a usted ¿cuáles son los temas que le afectan directamente?, la población se inclina por señalar el costo de la vida en un primer lugar, la inseguridad en segundo lugar desempleo en tercero, cuarto consumo y venta de drogas, quinto la infraestructura, en sexto lugar el tema de contaminación con 3 puntos porcentuales.

Principales problemas nacionales



Principales menciones superiores o iguales a 1%

Uno se preguntaría entonces que para la población el tema ambiental no es relevante; no, relativamente porque evidentemente tenemos que comer, tenemos que tener un empleo para poder sobrevivir y aquí lo que nos están diciendo son las cosas de carácter inmediato, cuya inmediatez es cotidiana y tanto cualitativamente como cuantitativamente a la hora de preguntarles ahora sí directamente -porque aquí ocurre un fenómeno bastante curioso la población costarricense da por un hecho que estamos trabajando en el tema medioambiental - entonces cuando se les pregunta después de habernos dicho todo y ¿el tema medioambiental es relevante? nos decían “si es relevante” y ¿por qué no lo mencionó?

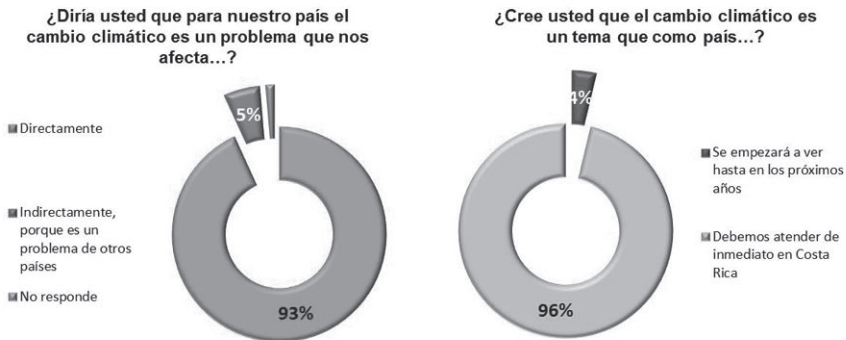
Bueno, esto es porque se percibe que en Costa Rica efectivamente ya viene trabajando sobre el tema. Se argumenta que el país cuenta con un 25% de territorio nacional como parques, se realiza reciclaje y ya hay empresas que están haciéndolo



etc., etc. Ya lo dan como un elemento o factor básico que se realiza de todas maneras y nos hemos creído la propuesta que vendemos hacia afuera que Costa Rica es un país verde. Entonces, por ahí no es que no sea necesario entenderlo, es un tema que lo tenemos ahí pendiente, está latente, tan latente está que para nosotros no es digamos a la hora de preguntarse el *top of mind*, sino que está a la hora de preguntarlo directamente - y allí es donde aparece - cuando vemos que el cambio climático es un tema relevante y sí es estratégico.

Se le preguntó a la población si ese cambio climático nos afecta directamente. Un 93% de la población dijo sí claro nos afecta directamente no es que no sea un problema es que está ahí y hay que atenderlo. Cuando se le pregunta si es que debemos atenderlo de inmediato un 96% dijo sí es un tema que hay que atenderlo de inmediato, lo que obviamente es una preocupación que tenemos pero las preocupaciones nuestras son las inmediatas el tema de empleo el tema de seguridad, de salud, de infraestructura ahí está el tema de cambio climático y sí nos preocupa mucho. Ahora, bien nuevamente cuando se ve a nivel cualitativo, Costa Rica -nos decían- es un país ejemplar en el tema medioambiental entonces tiene que ejecutar acciones concretas que concienticen acerca de la importancia de este tema.

El cambio climático se sabe es un tema relevante y de carácter estratégico



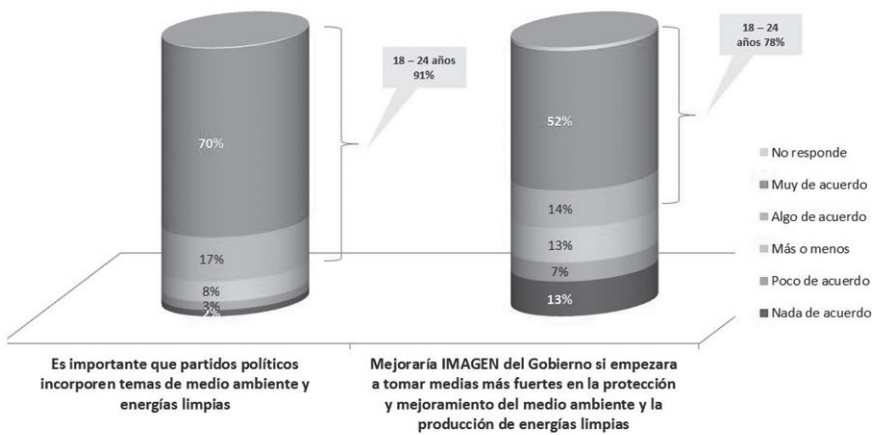
El medio ambiente debe ser un eje transversal –nos decían las personas entrevistadas- para el modelo de desarrollo. Es la carta de presentación del país que está ahí presente y lo damos por sentado. Vean que ya los costarricenses lo tenemos tan presente que lo damos por sentado por eso no lo menciono inmediatamente, porque sé que está de alguna manera siendo tratado, al menos eso dice la población. Pero, les preguntamos si es un tema del que ya no hay que hacer nada, es un tema que nos va a tomar sí o sí, o es un tema que debería enfrentarse directamente, debería atenderse, 93% de la población nos dijo hay que atenderlo, no es algo que no podemos hacer nada, hay que ponerle manos a la obra; de hecho nos dicen que quien lo está haciendo mal es el Gobierno porque faltan los recursos económicos, la infraestructura, y quitar por ejemplo impuestos -en aquel momento- para autos híbridos, o sea nos falta mucho todavía por hacer, se está atendiendo pero hay que hacer más.



Por ejemplo, el tema del emprendedurismo tiene que ir de la mano con el medio ambiente. Nótese que este es un primer momento y lo vamos a ver más adelante también donde la población costarricense nos dice que tenemos que empezar a ver el tema medioambiental no como un acápite más de una propuesta programática sino entretrejida en la propuesta programática. Que el emprendedurismo debería atenderse desde una política pública y que debería hacerse en conjunto con el tema medioambiental.

Directamente sobre el tema que nos ocupa hoy es la agenda programática de los partidos políticos. Se les preguntó directamente a las personas, ¿es importante que los partidos políticos incorporen los temas de medio ambiente y energías limpias dentro de su propuesta programática? 87% de la población nos dijo sí es algo muy importante que los partidos políticos incorporen.

Medio ambiente y energías limpias son temas obligados para partidos políticos y para gobierno (genera buena imagen)



Cuando se les pregunta si mejoraría la imagen de gobierno, si se empezara a tomar medidas más fuertes en la protección y mejoramiento del medio ambiente y producción de energías limpias prácticamente, un 66% de la población adulta nacional nos dice que sí mejoraría la imagen. Es un tema que le devolvemos al gobierno con procesos de legitimidad y apoyo aquello que el gobierno haga bien. Pero, nótese también que la población entre 18 a 24 años están en aquellos grupos sociales en donde estos porcentajes se incrementan, cuando veíamos un 87% que decía que era un tema importante que los partidos políticos lo incorporen, un 91% de la población de 18 a 24 años así lo menciona. También, esta población ya no es un 66%, como a nivel total, sino un 78% que dice que tendría mejor consideración al gobierno si toma medidas más fuertes en el tema medioambiental.



Este es un tema que nos parece relevante: se les preguntó de los partidos políticos de nuestro país ¿cuál diría usted que es el que más considera el tema del medio ambiente y energías limpias en sus propuestas? Un 81% no supo identificar el partido político que hiciera oferta programática en la incorporación o que incorporar el tema medioambiental. Esto llama la atención porque no solamente tiene que ver en términos generales sino entre aquellas personas según su simpatía partidaria. Por ejemplo, un 64% de las personas que dijeron ser o pertenecer o simpatizar con el PAC dijeron que no reconocían a ningún partido político ¡64% de los propios del PAC! Solamente un 19% de aquellas personas que son del PAC se auto señalaron o señalaron a su propio partido y un 17% señala a otros partido. En el caso del PUSC, es un 74% que no supo decir a qué partido político le correspondería ese tema de identificarlo con el tema medioambiental y energías limpias. Del Frente Amplio un 34% no supo responder, un 38% señaló su propio partido. Del Movimiento Libertario un 59% que no sabe identificar partido alguno, 18% que se autoidentifica. En el PASE, en la totalidad de sus miembros, no supieron identificar a ninguno y del partido del gobierno, el partido Liberación Nacional, un 57% de los simpatizantes de este partido no supo identificar a ningún otro partido que incluya el tema del medio ambiente y las energías limpias. Un 36% señaló a su propio partido y el 6% señaló a otros. Aquí, vemos que es contundente el tema de no encontrar ni siquiera entre propios y ajenos el tema medioambiental dentro de la propuesta programática de los partidos políticos habiendo dicho de que sí es relevante absolutamente la incorporación de esta temática en las plataformas que ofrecen los partidos políticos.

Mayoría no identifica propuestas medioambientales con partido político alguno, incluso el de simpatía

De los partidos políticos de nuestro país ¿cuál diría usted que es el más considera el tema de medio ambiente y energías limpias en sus propuestas?

	Partido político con el que simpatiza					
	PAC	PUSC	FA	ML	PASE	PLN
Ninguno / No sabe / No responde	64%	74%	34%	59%	100%	57%
Señala su propio partido	19%	19%	38%	18%	--	36%
Meciona otro partido	17%	7%	28%	24%	--	6%

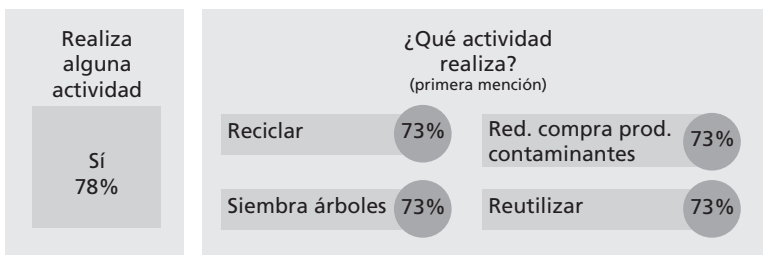
Ninguno / No sabe / No responde (TOTAL)

81%

Ahora bien, cuando vemos qué acciones realiza la población a partir de qué punto de vista o cuál es el referente de lo que está haciendo se les preguntó si realiza alguna actividad un 78% de la población adulta nos dijo si realizamos alguna actividad relacionada con el tema del medio ambiente. Hasta ahí hay buena aceptación y estaríamos contentos con este porcentaje sin embargo, cuando le preguntamos a la



población qué acciones realiza concretamente, un 73% dijo que reciclar. Cuando preguntamos que era reciclar es poner las latas en una bolsita para que la basura se las lleve o sacar las hojitas que le sobran a mi hijo y enviarlas a la escuela para que las reciclen etc., etc. El tema de reciclaje es algo que todavía no tenemos de manera efectiva como una acción que podamos realizar en todas sus dimensiones. Un 14% dice que siembra árboles. Yo dudo que sea todos los días o todos los fines de semana, pero bueno, siembra árboles o ha sembrado árboles en algún momento, un 4% dice que reduce la compra de productos contaminantes. Un 3% dice que reutiliza algunos productos en términos generales. Se ve ahí una visión bastante limitada y aun teniendo una visión bastante limitada no supieron encontrar en los partidos políticos ofertas programáticas desde el punto de vista ambiental.

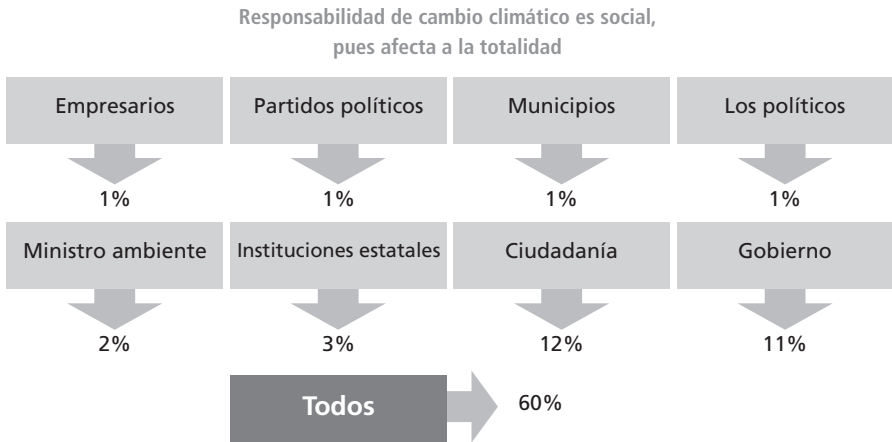


Se le preguntó a las personas quién es el responsable de salir adelante como país, quién debería llevar la batuta en este tema, prácticamente un 71% a nivel total menciona que el gobierno, logran una clara identificación de quien debería ejercer ese liderazgo, ¿por qué? Porque los partidos políticos son mencionados por 1% o sea el liderazgo, la acción que deberían estar ejerciendo los partidos políticos también en salir adelante como país - no estoy diciendo que sea total- pero por lo menos una participación significativa no se da. Hay apenas 1% nada más que lo señala.

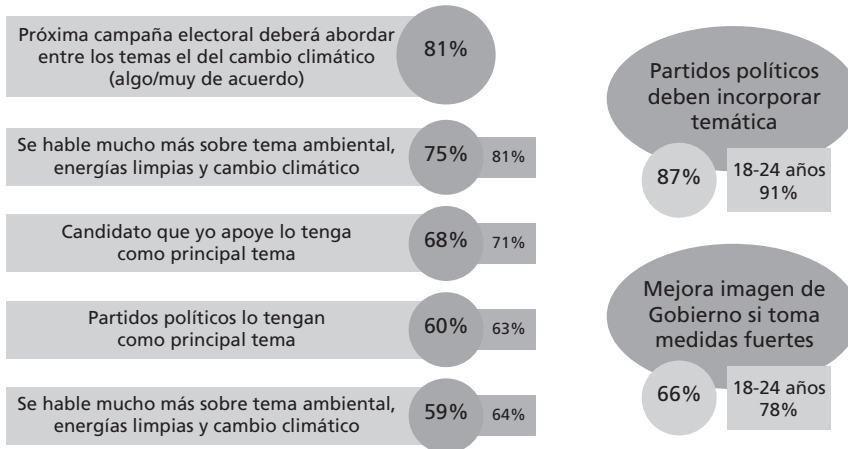
Cuando preguntamos de quién es la responsabilidad del cambio climático, un 60% señaló que de todos o sea que es un tema que convoca la totalidad de toda la población, es un tema que la ciudadanía misma está diciendo en esto hay que ponernos todos de acuerdo, ¿porqué?, Porque a la hora de señalar otros actores como empresarios solamente 1%, los políticos solamente 1%, municipios un 1%, el ministro de ambiente un 2%, instituciones estatales un 3%, la ciudadanía un 12% y el gobierno 13%. Todo esto lo vemos como oportunidades que literalmente son una hoja en blanco. No están escritas todavía de alguna manera.

El cambio climático debería ser muy importante para los partidos políticos, el énfasis debería ser muy importante para los partidos políticos, un 89% de la población total, estaba de acuerdo con esta frase; pero es muy relevante también que un 89% de aquellas personas que dicen no simpatizar con ningún partido que en este caso era más del 75% de la población, señala que también es un tema muy importante que debería ser incluido o tomado por los partidos políticos.

Si la próxima campaña que vamos a empezar se convoca ahora para el mes de octubre debería abordar entre los temas, el tema del cambio climático, un 81%



dijo estar algo o muy de acuerdo en que el tema sea incorporado en esta campaña. Este tema sí convoca y convoca para la inmediatez.



Entre población con 18 a 24 años expectativa es mayor.

Que se hable mucho del tema medioambiental, de energías limpias y cambio climático 75%, que el candidato que yo apoye tenga como un tema principal un 68%, que los partidos políticos lo tengan como uno de sus temas principales, vean que al referirse que es un tema principal no estamos hablando de que sea un partido verde, estamos hablando de que sea un partido que ofrezca infraestructura, salud, educación, trabajo relacionado con el tema medioambiental, un 60%. Que el gobierno próximo lo tenga como principal objetivo, un 59% estuvo de acuerdo.

Si lo vemos entre la población entre 18 a 24 años aquella población a la que los partidos políticos andan detrás porque es de la población que mayor nivel de abstencionismo está reportando y la que mayor participación va a tener en las próximas elecciones. Un 53% de la masa electoral de este país tiene menos de 40 años. Vemos



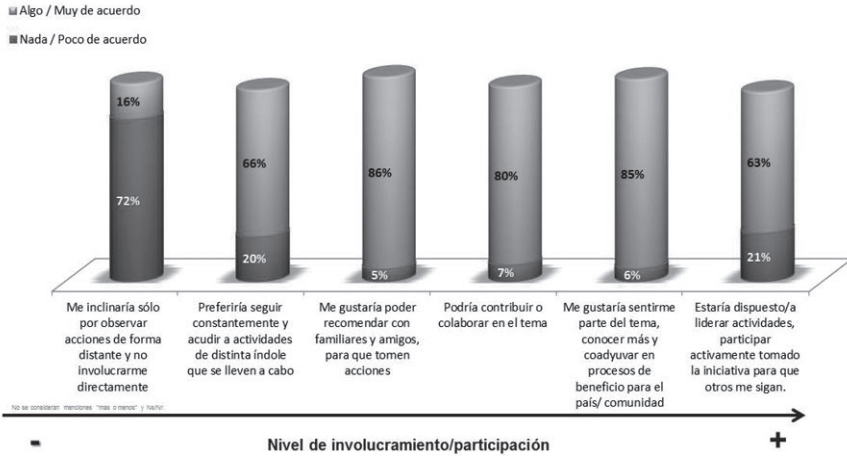
que todos los porcentajes se incrementan, o sea que para toda esta población los temas son todavía más relevantes de lo que es para la población general en términos abiertos.

Vemos, aquí, que lo que hablamos de si los partidos políticos decidían incorporan la temática de un 37% pasó a un 91 en el caso de la población de 18 a 24 años y si mejoraría la imagen del gobierno –y esto es para recordarlo- vemos que era un 66 y tenemos ahora un 78. Si lo vemos en términos generales, la oferta política debería estar considerando el tema medioambiental.

Hicimos un ejercicio de ver niveles de involucramiento o participación de la población haciendo preguntas de si solo se inclinaría a observar, hasta si estaría dispuesto a liderar en el tema medioambiental y bueno empezamos viendo (ver gráfico siguiente). Se inclinaría solo por observar acciones de forma distante y no involucrarse con el tema medioambiental: 72% dice estar en contra, no, no quiero sólo observar, quiero participar, quiero hacer algo más. Bueno ¿preferiría entonces seguir constantemente y participar en actividades distinta índole que se lleven a cabo sobre este tema? El 66% dijo estar de acuerdo. Le gustaría poder recomendar a familiares y amigos, no solo un tema propio sino que involucrar a otras personas: 86% está de acuerdo. Podría contribuir o colaborar con el tema: 80%. Gustaría sentirse parte conocer más y coadyuvar en el proceso de beneficio para el país o la comunidad: 85%.

Cuando tenemos partidos políticos que se están quejando que no hay participación ciudadana este tema me parece que es relevante en el sentido de que está convocando más allá de solamente “ver los toros desde la barrera”. La gente está deseando hacer algo más. Si estarían dispuestos a liderar actividades o participar activamente, ahí es donde vemos que la población toma una distancia dice bueno no estoy tan de acuerdo, relativamente es menos, 63%; pero ¿por qué?, porque sería el gobierno y otros entes los que deberían liderar este tema de alguna manera.

El tema ambiental convoca: existe tendencia a querer involucrarse y participar (no necesariamente liderar)



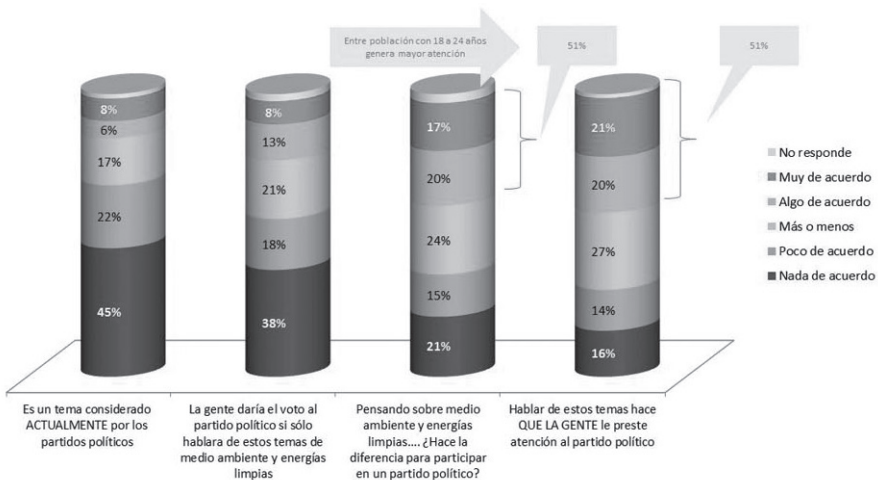


Se les preguntó: ¿Es un tema que los partidos políticos estén considerando considerando actualmente? Prácticamente un 67% dijo no estar de acuerdo con eso, para los partidos políticos es un tema ausente. Si la gente daría el voto al partido político, si solo hablara de los temas medio ambientales y energía limpia no está tan de acuerdo. Partimos de un 56%. No es un tema del que solo debe hablar.

Pensando sobre medio ambiente y energías limpias, ¿le haría una diferencia a usted para participar en un partido político? La respuesta es sí. El tema medioambiental haría una diferencia para participar en un partido político y si el hablar de los temas hace que la gente le preste atención al partido político hay un relativo mayor acuerdo; es decir, que la gente sabe que estos temas hacen volver la atención hacia los partidos políticos, claramente, donde se supone que es un tema ausente. Se incrementan también esos porcentajes de participación a un 51% de la población con 18-24 años. Insisto, es donde mayor nivel de abstencionismo se ha presentado históricamente y que se supone que así se va a mantener para estas elecciones, que se realizan en el 2014.

Se preguntó: ¿Los partidos políticos deben atender el tema del cambio climático? Es un tema obligatorio que deberían de incorporarlo, pero no es exclusivo. ¿Por qué no es exclusivo? Porque la población está muy clara que no se trata de un partido verde. Costa Rica es un país verde, se supone, pero Costa Rica verde que debería atender todos los demás temas desde esta perspectiva. Un poco lo que hablaba el compañero de esa visión integral incluirla dentro del modelo de desarrollo. Vean qué interesante: cuando empezamos a hacer pregunta por pregunta a la población con cuánto está de acuerdo, por ejemplo, con una agenda de desarrollo nacional, si estaría de acuerdo con mejorar la seguridad ciudadana un 98% está de acuerdo, proteger los bosques 97%, mejorar la infraestructura 97%, proteger el medio ambiente 97%, mejorar la salud 96%, proteger los recursos naturales 96%, etc., etc. Cuando vemos cada uno de los temas vemos que en realidad el tema medioambiental está entretejido

El tema ambiental no es un tema que partidos políticos consideren actualmente. Tema atrae atención y por si solo no necesariamente logra obtener capital electoral.





entre todos ellos. Cuando vemos el tema de jerarquías seríamos ilusos si pensáramos que el tema medioambiental ocupa una séptima, una octava, novena posición, no; ocupa una posición generalmente acompañando cada uno de los diversos temas que preocupan a la ciudadanía dentro de una agenda de desarrollo nacional.

Ya para concluir vemos, entonces, varios fenómenos que hay que destacar con esta investigación.

- a. **A nivel régimen político hay una página en blanco.** Nadie está escribiendo sobre esto. No se puede identificar a un actor político al menos en términos de partido que esté hablando del tema ambiental.
- b. **Las prácticas ambientales de la población están encontrando su máxima expresión en el tema del reciclaje.** Hay mucho más que contarles desde la plataforma programática de un partido político a la población para convocarla en el tema medioambiental; la responsabilidad es de todos y hay algunos que dicen que sí es de todos no es de nadie, no; si es de todos es el único tema que veríamos al menos en el horizonte próximo que es lo que podría hacer esos procesos de concertación nacional que tanto están costando. Y ahí se ve un claro liderazgo del tema que convoca y motiva a participar.
- c. **Los temas medioambientales deberían estar presentes, sin duda alguna, en la campaña electoral** y debe ser un tema muy importante para los partidos políticos; es un tema fundamental pero no exclusivo, no queremos un partido verde, no queremos el tema medioambiental trabajado de forma aislada.
- d. Probablemente, el sistema de partidos políticos y la oferta programática no estén aún o no vayan a estarlo nunca – por la conformación propia en Costa Rica– para diferenciar, separar o escindir en la oferta política, lo ambiental de otros temas medulares.

La inclusión en la propuesta programática de los temas ambientales es vital como agenda de desarrollo nacional, ya lo vimos en este último punto y el tema es importante, pero de momento hay una relativa lejanía. ¿Por qué? Porque la misma población lo que está diciendo es que si no lo atendemos se comete un error. Al existir esta página en blanco, lo que no tenemos es información suficiente para la toma de decisiones, nos está haciendo la diferencia entre un modelo y otro de partidos políticos y cuando hablamos del acercamiento de los partidos políticos a nivel ideológico, este pareciera ser sin duda alguna un modelo que pudiese sustituir, al menos en algunas partes, esa propuesta programática en términos medioambientales. No es un tema controversial. No creo que haya nadie que esté en contra de atender el tema medioambiental, convoca a la totalidad de la población, incorpora lo necesario, cumpliría con una expectativa de la población de que se toquen en esta campaña electoral y que sea un tema prioritario tanto para el gobierno como para partidos políticos y nuevamente es una página en blanco. Hay que empezar a informar a la ciudadanía que hay mucho más allá del reciclaje.



Hay que crear una nueva imagen de los partidos y si los partidos políticos están pensando en rehacerse o reconfigurarse esa podría ser una buena oportunidad y evidentemente hay que ir mucho más allá del tema reducido a limitarle a una oferta en específico. Nuevas generaciones y aquellos que están sin partidos son audiencias sensibles al tema y, evidentemente, este es un tema de carácter eminentemente electoral, motivo suficiente para que los partidos políticos lo abordaran.

Muchísimas gracias.







PRESENTACIÓN

WILLIAM ALPIZAR

DIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO, MINAET

¡Buenas tardes! ¡Gracias por la invitación! Se me ha pedido hacer una reflexión sobre el tema del cambio climático, pero girando alrededor del papel que deben de jugar los partidos políticos en el tema ambiental, específicamente sobre un tema vital como lo es el cambio climático, sus impactos adversos y la responsabilidad que los distintos actores sociales y políticos deben tener para buscar una solución sostenible.

He preparado una presentación con el objetivo de fundamentar dicha reflexión para llegar a algunas conclusiones que a mi entender son fundamentales, son importantes en el contexto y en la coyuntura que vive el país de cara a unas elecciones, pero más allá de unas elecciones a la coyuntura de toda la problemática ambiental. Entonces, hago una mezcla, espero que ustedes no vean que la presentación es un poco desordenada, pero al final trato de que todos podamos llegar a una conclusión.

El problema: Todos conocemos que enfrentamos un gran problema, se ha dicho que el cambio climático es un desafío ambiental sin parangón en la historia de la humanidad. Nunca, por lo menos desde que se lleva documentada, la humanidad ha enfrentado un desafío de esta envergadura que tiene muchas consecuencias. Como sabemos, va a haber un incremento en el nivel del mar, van a crecer o decrecer las precipitaciones según la zona del país, por lo tanto va a haber una degradación de los sistemas y van a sobrevenir una cantidad de calamidades, si no es que ya están sucediendo.

En el contexto global, no somos un país que realmente tenga una gran cuota de responsabilidad en el problema. Históricamente, no hemos participado, no somos causantes del problema. Nuestra participación es marginal, y a nivel per cápita tampoco participamos de manera significativa; de hecho somos uno de los países con una huella ecológica, una huella de carbono menor, estamos muy por debajo de los que históricamente han desencadenado el problema y que en el concierto de la negociación internacional, deberían tener el grueso de la responsabilidad en su solución. Pero, desgraciadamente, como dice la sabiduría popular, otros se han comido la piña y a nosotros nos duele la “panza”, estamos teniendo grandes problemas que estamos viendo ya en las enfermedades y plagas que padecen nuestros cultivos, como el café,



por ejemplo; la gran afectación que estamos teniendo en la infraestructura de nuestro país por los eventos climatológicos que tenemos cada vez con más frecuencia y con mayor impacto. Y no hay que ir muy lejos en el tiempo ni en la geografía; vemos como recientemente en la autopista allá por Los Arcos, la afectación o impacto que está teniendo dicha infraestructura que no está preparada para los eventos hidrometeorológicos extremos asociados al cambio climático como los tenemos hoy y, por lo tanto, una infraestructura con una vulnerabilidad muy palpable. Y ni qué decir de las enfermedades, en este momento somos el país de Centroamérica con mayor incidencia en dengue, estamos acercándonos a los 33 000 casos. Es el tercer año con mayores casos de dengue y posiblemente lo vamos a superar porque no hemos terminado la época de lluvias todavía nos quedan meses bastante abundantes en agua y la recta de crecimiento sigue para arriba.

En el año 2000, muchos se rieron en el país cuando el Instituto Meteorológico Nacional presentó los primeros escenarios climáticos, que desgraciadamente con los años se han ido haciendo una realidad. Estábamos acostumbrados a eventos extremos como que el océano se introdujera en la costa cada 50 años, en los últimos cinco años se han dado tres acontecimientos en Caldera. ¿Qué significa eso? Pues Costa Rica ya tiene sus primeros refugiados climáticos en las personas que perdieron sus casas en Caldera y el escenario que se vislumbra es la punta en Puntarenas convertida en la isla de Puntarenas, lastimosamente.

Cuando tomamos los números de las modelaciones que ha hecho el Instituto Meteorológico Nacional vemos como los rangos de cambios de precipitación nos indican que este país va a ser seriamente afectado. Vamos a tener seria escasez de agua y hablamos también de zonas que más bien van a incrementar hasta en un 30% su régimen de precipitación, tenemos zonas que van a tener un déficit cerca de 60% casualmente son las zonas más secas. Esto quiere decir que Costa Rica va a tener ecosistemas propios de un desierto en los próximos 30 años.

Cuando hacemos el ejercicio de tratar de ubicar dónde están los principales proyectos hidroeléctricos, aquellos proyectos de regulación multianual y se nos dice que Costa Rica tiene una matriz energética altamente renovable, vemos que el grueso de esa matriz está sustentada en recursos hidráulicos ubicados dentro de las zonas que probablemente van a tener mayor cambio en el régimen de precipitaciones, ojo! primera llamada de atención. Cuando tratamos de hacer una comparación, observen que el rojo en el mapa de la izquierda son las zonas que de acuerdo a las modelaciones que se han hecho, no solamente dentro del Instituto Meteorológico sino, también en algunos estudios que se han apoyado dentro de los trabajos que hace la Dirección de Cambio Climático, y otros esfuerzos que se han hecho con organizaciones como la CEPAL, vemos que el país en su mayoría (que es todo lo que se aprecia en rojo) va a migrar a zonas en donde va a salirse del confort climático, o sea los cambios en temperatura y en precipitación van a ser tan grandes que la vegetación, toda la vida que se mueve en esas zonas va a entrar en estrés y los que están en fucsia o morado son zonas que empujan hacia lo rojo.





Cuando vemos dónde están nuestras principales zonas de bosques (lo azul) y lo fucsia, que es la zona de café, vemos que realmente coinciden en su mayoría con zonas que van a estar en un estrés total que va a estar fuera de su zona de confort. Cuando tratamos de hacer el ejercicio muy apropiado en un país donde el turismo tiene una gran participación dentro de sus principales fuentes de divisas, vemos que nuestros principales polos de desarrollo turístico están en zonas que realmente van a cambiar drásticamente y lo que hoy vemos y conocemos probablemente no va a ser igual en los próximos 30 años. ¿Qué hacemos? El país ha hecho lo que se ha podido: tenemos una estrategia de cambio climático que en el año 2009 se formula, se oficializa que básicamente trata de convertir una amenaza en una oportunidad, tratar de cambiar, adaptarnos, cambiar los patrones de comportamiento, de consumo, de vida de la sociedad costarricense como una forma de hacernos más resilientes a ese cambio que llegó para no irse y es también una oportunidad para convertir nuestros procesos productivos, hacerlos mucho más competitivos; somos una economía sumamente abierta con una gran variedad de productos de exportación; o sea que en la medida que nuestras exportaciones sean más competitivas, que puedan tener ese sellito de producción baja en carbono probablemente nos van a abrir otros nichos de mercado.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático nos plantea seis ejes estratégicos, donde hay dos ejes fundamentales que son el de adaptación y el de mitigación y hay cuatro ejes transversales. Como país, hemos puesto cierta relevancia en las acciones de mitigación, pero la realidad nos ha venido a decir que tenemos que poner atención a la adaptación porque es lo que nosotros como generación vamos a poder percibir con mayor inmediatez y recibir los beneficios. El Plan Nacional de Cambio Climático gira en torno a esos seis ejes estratégicos. Cuando hacemos un análisis parecido en lo que a turismo se refiere, resulta que el 60% de nuestro turismo viene de Norteamérica y Europa. ¿A qué quiero llegar? La gente en esos países va a tener que tomar decisiones de dónde ir: visitar parques nacionales en Sri Lanka o ver dantas en Osa, bucear en Cahuita a visitar las playas de Nueva Zelanda o una playa en el Caribe costarricense.

¿Por qué les digo eso? Porque resulta que esos países han manifestado al mundo que quieren ser destinos C-Neutrales como lo ha manifestado nuestro país. O sea, lograr la C-Neutralidad, fomentar un desarrollo bajo en emisiones es también un tema de competitividad, de desarrollo para este país; el hacerse neutral no es simplemente una etiqueta, no es una moda es un tema de fortalecimiento de la competitividad de este país, porque resulta que hay otros destinos ecoturísticos, nuestro país. Por otro lado, vale la pena resaltar que nuestro país no es una isla. Cuando graficamos los huracanes en los últimos 170 años vemos que hay una tendencia a irse más al sur porque la tendencia es que los huracanes con orígenes en el Atlántico busquen una trayectoria más al sur, más hacia Costa Rica y hay un incremento de huracanes con origen en el pacífico. Esta es una realidad que debemos empezar a considerar más en serio.

Más simple. En un estudio recientemente divulgado se documenta que en Costa Rica en un periodo de seis años del 2005 al 2011 se acumulan pérdidas de más de US\$ 500 millones de dólares: el equivalente a dos autopistas a San Ramón. El sector más afectado es el de infraestructura con \$367 millones pero igualmente el sector de





la agricultura es un sector altamente afectado concentrándose en San José, Limón, en Guanacaste y Puntarenas curiosamente de esas cuatro, dos son las provincias más pobres del país, o sea los pobres son los más afectados por el cambio climático.

El sector agropecuario acumula en los últimos 20 años pérdidas- solo por sequías- sin contemplar aquí el tema de inundaciones o plagas del orden de los US\$ 168 millones de dólares, todavía tenemos muy fresca la sequía en el norte donde hubo una gran pérdida de ganado y una gran pérdida para el sector frijolero. Si nos vamos a la parte de energía, estadísticas de este año de enero y abril del consumo energético, el consumo de bunker respecto al 2012 aumentó en un 51% respecto al mismo período. Las compras del ICE de este año a mayo de este año eran de 69000 millones de colones y todavía falta medio año por supuesto ya hemos estamos por encima de esa cifra. Solo en el año 2012 fueron de 75000 millones de colones la factura del ICE por compra de petróleo. La factura petrolera de Costa Rica del 2012 fue de 2778 millones, el 85% de los ingresos por turismo, piña y café juntos. O sea estamos quemando nuestros propios ingresos o sea, no estamos ahorrando, no estamos generando una riqueza, un ahorro para nuestros hijos y para nuestros nietos, literalmente los estamos quemando.

En cuanto a enfermedades ya hemos visto como se han disparado las estadísticas, algunas estadísticas oficiales hablan de que el costo para el Estado fue de 9 millones de dólares entre atención de la enfermedad, las campañas de prevención y los costos de incapacidades; sin embargo, hay algunas estadísticas no oficiales que establecen esa cifra cercana a los 70 millones de dólares. Probablemente, habrá que hacer ahí un poco más de ejercicio y ahí terminó mi intervención en cuanto a datos porque realmente a lo que quiero llegar es que tradicionalmente hemos visto el tema de cambio climático como algo exclusivo de la agenda ambiental y, aunque es un tema del Ministerio del Ambiente y Energía por asuntos de rectoría, la realidad y los números indican que es también un asunto relacionado al desarrollo, es un tema que tiene que ver con salud, infraestructura, con el desarrollo de todo este país, que tiene que ver con el futuro de este país. Mi reflexión va a que este país tiene que analizar cuál es la institucionalidad que quiere para atacar el tema. Tenemos una Dirección de Cambio Climático dentro del Ministerio del Ambiente y Energía, una Dirección Ministerial con un mandato nacional, he ahí un problema. Tenemos una Dirección de Cambio Climático con cinco funcionarios y un presupuesto operativo de \$20,000. Tenemos una agenda de cambio climático que en este momento sobrevive por la cooperación internacional. Este país tiene que tomar decisiones: i) ¿cuánto va a querer invertir para adaptarse?, ii) ¿será ésta la institucionalidad correcta?, iii) ¿cómo institucionalizar el tema?, iv) ¿cómo transversalizarlo a toda la dinámica nacional? Dentro del actual Plan Nacional de Desarrollo, el tema de cambio climático solamente lo vemos visibilizado dentro de la agenda ambiental, pero hemos visto que es un tema de desarrollo, no es un tema que lo vemos visibilizado dentro de la agenda de otras instituciones como el MOPT, por aquello de la vulnerabilidad manifestada por la infraestructura que maneja el MOPT. No lo vemos dentro de la agenda de seguridad y salud que maneja el Ministerio de Salud, no lo vemos dentro del Ministerio de Educación, no lo vemos dentro de otros ministerios solamente dentro de la agenda ambiental y sabemos que



el Ministerio del Ambiente y Energía es uno de los ministerios más débiles que hay presupuestariamente hablando. Mi reflexión, entonces, quiere terminar ahí ¿cuál es el tipo de desarrollo que queremos? ¿Lo podemos hacer con la institucionalidad actual? ¿Lo podemos hacer con el tema tal como lo tenemos planteado en el Plan nacional de desarrollo donde es un tema estrictamente ambiental o debería ser un tema de desarrollo? ¡Muchas gracias!







PRESENTACIÓN

DANIEL MATUL
DIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO Y COMUNIDADES COSTERAS
CENTROAMERICANAS, FUNPADEM

Agradezco a la Fundación Adenauer y a FLACSO por la invitación a participar en este foro.

Las ideas que se presentan a continuación son un intento por vincular las implicaciones que tiene el cambio climático con el mundo de la política. Para ello, he elaborado la siguiente pregunta a fin de orientar las ideas que se expondrán:

¿Por qué el tema del cambio climático no es una prioridad en la agenda de los partidos políticos?

Pero, antes de iniciar, es necesario aclarar que, el cambio climático, si bien es un asunto que convoca, también tiende a confrontar diferentes actores. Es un tema que no siempre reúne voluntades, que no siempre la gente está de acuerdo en actuar. Es verdad que se puede actuar sin la política, pero también hay que reconocer, que sin la política no podría avanzar lo suficiente. Desde la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), hemos trabajado en un proyecto auspiciado por la Unión Europea con 14 comunidades costeras en toda Centroamérica. En Costa Rica trabajamos con cuatro comunidades en Colorado y Tortuguero.

Los cuatro temas alrededor de los cuales se abordará la pregunta que elaboré al inicio son los siguientes:

1. El impacto climático en la región centroamericana.
2. El desarrollo de la política regional en materia de cambio climático.
3. El rol de los partidos políticos.
4. Reflexiones finales.

La tradicional canción infantil cantada hace muchos años, “*¡Que llueva!, ¡que llueva!, la Virgen de la Cueva...*” ha dejado de ser un simple juego para muchas familias en Centroamérica. Cuando se inicia la temporada de lluvias, se hace evidente la fragilidad de las condiciones de vida de esas personas y las dificultades para impedir que se vean afectadas por un desastre. También, es difícil velar para que las instituciones estatales respondan oportunamente. Cada vez que la virgen se va a la cueva, miles de personas quedan al descubierto y sin protección.

En cada evento extremo, el ingreso disminuye y se altera la dieta familiar producto de las pérdidas en la producción de cultivos, en especial los de la llamada



economía de patio. Los alimentos no llegan a las mesas y esta situación paulatinamente disminuye la nutrición de niños y niñas, lo cual se agrava durante las emergencias debido a la falta de atención oportuna (vacunas, vitaminas y medicamentos contra enfermedades gastrointestinales). Cada vez que el nivel de las lluvias se incrementa, las primeras personas que abandonan hogares y escuelas son niñas, niños y mujeres.

Las condiciones de vida en los albergues no son las mejores y se interrumpen los días de escuela. La suma de lluvias intensas y condiciones socioeconómicas precarias crea un entorno vulnerable que reduce la independencia y la autosuficiencia social de comunidades completas. Durante la severa temporada de lluvias, se producen mayores restricciones en el acceso al agua, pero la situación se agrava cuando no existen instalaciones adecuadas para suministrar un adecuado saneamiento en escuelas, hogares y albergues.

El costo económico de las lluvias para Centroamérica en los últimos treinta y cinco años fue de \$130 mil millones (CEPAL: 2011). Hay zonas más afectadas que otras, como las costas que, desde hace varios años, experimentan una fuerte presión por la disponibilidad del agua, seguridad de acceso a los alimentos, mermas significativas en la productividad agrícola y, por tanto, efectos directos sobre la nutrición de la niñez, los ingresos de las trabajadoras del campo, la conservación del empleo y la salud, particularmente debido a la muerte por efecto de las inundaciones o por la transmisión de enfermedades producto de las lluvias. CEPAL concluyó que el impacto específico de las lluvias sobre las mujeres de los cinco países es cercano a los \$7,7 millones.

Sin embargo, la agenda política regional no es clara en cuanto a los derechos que se lesionan durante los desastres. Hasta hace poco, el SICA inició una reforma al Plan de Acción Regional de CEPREDENAC a fin de incluir el enfoque de género en ese instrumento y en las medidas de atención en casos de emergencia. En general, hay poca acción desde el Estado, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la cooperación internacional por colocar estos temas en la agenda pública. En la agenda del cambio climático, las prioridades políticas están en la mitigación global de las emisiones y en evitar la debacle del Protocolo de Kyoto. Recientemente, las medidas de adaptación han puesto sobre la mesa al ser humano, pero sus enfoques privilegian la biodiversidad o los medios de vida (UICN: 2010).

La Fundación para la Paz y la Democracia considera que los desastres crean un entorno vulnerable que daña la calidad de vida y, por tanto, es indispensable desarrollar mecanismos que garanticen una actuación anticipada. Desde ese punto de vista, el disfrute de una vida digna durante una emergencia implica la urgencia de suministrar apoyos básicos con medidas de adaptación que reduzcan la vulnerabilidad de las personas. Esas medidas deben asegurar, al menos, tres componentes importantes: a) adaptación con enfoque de derecho (las personas en el centro); b) la no discriminación (inclusión) frente a los actores que con más recursos o poder pueden superar fácilmente los efectos de la temporada de lluvias; c) la comunicación para los derechos humanos a fin de sensibilizar e incidir políticamente en quienes toman decisiones.



Se entiende que las medidas de adaptación son mecanismos que pueden reducir los daños de manera igualitaria en una comunidad o región, especialmente en grupos desfavorecidos como las mujeres, niños y niñas.

Las medidas de adaptación pueden ser un canal que haga posible un entorno favorable durante episodios de emergencia; es decir, la adaptación como una medida de carácter político y también democrático que permite a ciertas poblaciones (mujeres, niños y niñas) contar con medidas locales para reducir su exposición a los daños e impedir que vean disminuida su calidad de vida.

Los partidos políticos llegan tarde al debate del cambio climático, pero su incorporación no es decisiva en la agenda partidaria. Tienen pocos cuadros preparados en la materia y no todos los partidos acceden a la toma de decisiones. No todos los partidos se preparan de la misma forma, porque no todos los partidos saben que van a ganar una elección y permanecen aún sin poder conectar con la gente más allá de los periodos electorales; es decir, los partidos políticos siguen ensimismados con eso que algunos autores han dicho, con un grado altísimo de autismo sin poder responder a demandas globales como el clima.

Finalmente, es necesario considerar en este análisis cuatro formas en que las agrupaciones partidarias se vinculan al tema: a) el partido como gobierno; b) el partido como oposición; c) el partido como maquinaria electoral y c) el partido como vínculo con la sociedad.

En el primer caso, las agrupaciones partidarias poseen muchas posibilidades de incorporar el tema una vez asuman el gobierno. Por lo general, los temas que más atención reciben son energía, agricultura, costa, mitigación. Pero no siempre hay consistencia entre la propuesta del partido y su apuesta de gobierno. Además, los gobiernos no son actores unitarios. Por lo general, una decisión de este tipo requiere una articulación mayor entre las agencias estatales y eso no siempre se logra fácilmente.

En el segundo caso, cuando el partido opera como oposición, la agenda en materia de cambio climático resulta importante cuando desde la oposición se tiene a debilitar al gobierno, por ejemplo, cuando ocurre un desastre. Por otra parte, la Asamblea no siempre es un actor decisivo en materia de cambio climático, salvo en la aprobación de leyes. Sin embargo, hay que tener claro que la mera aprobación de leyes no garantiza que los efectos del cambio climático continúen disminuyendo la calidad de vida de las personas.

En el tercer caso, el partido como maquinaria electoral, por lo general utiliza el tema para mejorar el caudal electoral, para atraer o llamar la atención de la gente. En estos casos, los mensajes y propuestas no son claras, ni organizadas. Finalmente, en el último caso, el partido como vínculo con la sociedad, es muy poco lo que los partidos han avanzado. Los partidos siguen en un grado altísimo de autismo, no convocan a la acción más allá de las campañas electorales, no se preguntan por las juventudes, por el trabajo con los candidatos o candidatas a gobiernos locales, con alcaldes. No hay agenda, en general, sobre este tema cuando el partido ni es gobierno, ni es oposición, ni está en campaña.







PERSPECTIVAS ELECTORALES A LA LUZ DE LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS DE OPINIÓN

El foro *“Perspectivas electorales a la luz de las últimas encuestas de opinión”* tuvo lugar el 4 de noviembre del 2013 en el Instituto Cultural del México, cuyo objetivo consistió en examinar y valorar las tendencias emergentes de los electores de cara a las elecciones presidenciales del 2014 a partir de las encuestas de opinión

En esta actividad participaron Henning Suhr, Representante de la Fundación Konrad Adenauer, Claudio Alpizar Otoy, Analista Político y Director de Noche Sin Tregua TV, Rotsay Rosales, Profesor Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, Victor Borge, Gerente General de Borge y Asociados y como moderador, Jorge Mora Alfaro, Director de FLACSO Costa Rica.





BIENVENIDA

HENNING SUHR

REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

El tema de este foro son las perspectivas electorales a la luz de las últimas encuestas de opinión.

Es un evento de la serie Diálogos para el Bienestar, que estamos organizando en cooperación con FLACSO, ya es el décimo año que hacemos este tipo de diálogo y discusión sobre temas de la actualidad política y económica del país. La Fundación Konrad Adenauer (FKA) patrocina este foro con el fin de abrir un espacio de diálogo e discusión, así como ofrecer la participación de diferentes sectores para debatir sobre temas de la coyuntura nacional.

El tema de hoy nos parece muy importante, especialmente porque tiene que ver con la decisión de muchos electores, y el papel de las casas encuestadoras, ya que a través de las encuestas muchos ciudadanos forman su opinión y eligen el candidato de su preferencia; pero también hay otros protagonistas como los medios de comunicación.

Otro protagonista importante es el elector mismo, ya que confía en los resultados de las encuestas y toma sus decisiones a partir de los resultados de las mismas.

En nombre de la Fundación, ¡muchas gracias por venir!





BIENVENIDA

JORGE MORA ALFARO
DIRECTOR DE FLACSO COSTA RICA

¡Muchas gracias a Henning por su participación! En nombre de la Sede Académica de FLACSO Costa Rica, les damos también la más cordial bienvenida a estos foros que organizamos de manera conjunta entre la FKA y FLACSO, y como bien dice Henning, ya tenemos diez años de actividad ininterrumpida con foros de diferente naturaleza y de interés para la sociedad costarricense.

Hoy tenemos un tema que, sin duda alguna, reviste de mucha importancia. No se pueden entender las elecciones en los tiempos actuales, sin el instrumento de las encuestas que pasa a ser un elemento fundamental para los partidos políticos, para los electores, para los medios de comunicación; aunque a veces mal interpretadas. Por eso, se cuestionan con mucha frecuencia las encuestas y sus resultados.

Recientemente, vivimos un debate muy importante en las redes sociales por la forma en que los medios de comunicación interpretaban los resultados de las encuestas a raíz de las elecciones primarias en el PAC, en donde Luis Guillermo Solís, que fue el que ganó, aparecía con un porcentaje muy bajo de la votación en los resultados que mostraban los medios de comunicación, superado, según la interpretación que se hacían de las encuestas. Esto es muy importante, de ahí que don Víctor Borge tuvo que aclarar mucho, qué era lo que había sucedido; pero es un instrumento científico, y que como lo señalaba en algunas oportunidades, sus resultados no se interpretan de la mejor manera.

Para nosotros es muy importante discutir este tema, sobre las encuestas, sobre las perspectivas electorales y por eso contar con la participación de tan distinguidos expositores, nos va a garantizar que tengamos un intercambio realmente interesante y provechoso.

Quiero pedirles un minuto más para darle un saludo al Secretario General de FLACSO, que nos acompaña esta noche con su señora esposa. Ustedes saben que en Costa Rica se encuentra la sede académica y la Secretaría General que es la que coordina todo el sistema FLACSO y el Secretario General es el señor Adrián Bonilla, que nos acompaña hoy y al que le damos la bienvenida.

En primer lugar, tenemos la participación de don Claudio Alpizar, analista político muy reconocido por todos nosotros.





PRESENTACIÓN

CLAUDIO ALPÍZAR

ANALISTA POLÍTICO Y DIRECTOR DE NOCHE SIN TREGUA TV

Buenas noches! Primero, agradecerle a FLACSO y al FKA por la invitación y a usted por su presencia. Lástima que no hay más gente, porque a los analistas nos gusta jugar a estadio lleno, pero en buena hora, para ustedes igual vamos a hacerlo con la misma ilusión, con las mismas ganas como si esto estuviera lleno.

Yo creo que para interpretar encuestas uno no puede salirse del marco en que se encuentra el ciudadano. Hay que recordarlo y tenerlo presente y de todas esas características la que más se ocupa siempre es ese distanciamiento que se empieza a sentir entre los que gobiernan y los gobernados; ese gran distanciamiento que hay que los va polarizando en dos grandes grupos, a veces con proyectos muy diferentes, con expectativas muy diferentes y sobre todo con el mayor problema que padecen los políticos es que se encierran en un núcleo en el que ellos ven los problemas más importantes del país y dejan de lado que una campaña electoral muchas veces se decide por las cosas más corrientes y más ordinarias, en el buen sentido de ambos términos, que le preocupan al ciudadano.

Entonces, cuando los medios de comunicación empiezan a exigir mucho raciocinio, el ciudadano está en otra cápsula, en otro síntoma, está preocupado por las cosas más sencillas que le abrigan día a día y encontramos que inclusive en los spot publicitarios están alejados de ese sentir es que también pierden sensibilidad en su transmisión.

En días recientes, han aparecido estudios muy importantes. A mí me llama mucho la atención que LAPOP que es una organización que hace estudios de opinión de la población en América Latina, que tiene su sede en Canadá, nos ubicó, después de haber hecho estudios en toda América, en el décimo lugar como nación que aprecia la democracia. Históricamente, siempre estuvimos en primero, segundo, tercer lugar, disputando esos puestos con Chile y Uruguay; y de repente aparecemos en el número diez. La interpretación más rápida frente a un 56% de los costarricenses aprecia la democracia, sería que el otro 44% no quiere la democracia; yo le doy otra interpretación porque resulta que en muchos países de América Latina, pequeños triunfos han hecho que la gente crea en los sistemas democráticos y de elección



popular; yo soy de la tesis que lo que está sucediendo es que el costarricense se acostumbró históricamente a tener una de las democracias más sólidas de América Latina y entonces es más crítico, el costarricense sabe que el sistema democrático da mucho más de lo que ha estado dando en los últimos años y entonces exige mejores resultados y por eso esa evaluación que le da al sistema; pero por otro lado también salió recientemente en Naciones Unidas, un estudio donde habla que el costarricense es el latinoamericano que menos participa de organizaciones, de un equipo de fútbol, de un club del pueblo, de una asociación. Es muy distante de esa participación. Uno podría decir que es que no le importa. Yo tengo otra tesis, a lo mejor equivocada de que el costarricense por muchos años se acostumbró a una clase política de un buen nivel, entonces entró en una zona muy confortable y empezó a delegar.

Entonces, nos encontramos en un escenario bien complicado en el cual la clase política ha perdido calidades y cualidades y el ciudadano estuvo por mucho tiempo en una zona de confort, quiere participar y muchas veces no sabe cómo hacer. El mayor problema de todo esto es que hemos perdido la línea de que hemos sido un país exitoso, inclusive uno lo oye en los candidatos, la idea de que tenemos un país fracasado. Cuando uno revisa todos los número que salen constantemente de las evaluaciones, de los *ranking*, tal vez no estamos en el primer lugar pero sigue estando Costa Rica en los niveles de los países que más han logrado un desarrollo. No me acuerdo cuál fue el año, pero las Naciones Unidas en algún momento nos estableció como el país de mayor desarrollo humano a nivel general y eso es porque hacemos bien las cosas, pero cuando la gente no participa y pierde credibilidad en el sistema es porque este no estada dando resultados nuevos, recientes. Especialmente, los más jóvenes pierden credibilidad en el sistema. Los que tenemos un poquito más de años sacamos las viejas cartas de la educación pública gratuita y obligatoria, la CCSS, que no tenemos ejército, la libertad de expresión, la libertad de movimiento, pero para muchos jóvenes que nacieron aquí con eso en el ADN, sienten que eso en todas partes del mundo se da, sienten que no hay nuevas victorias, victorias rápidas, concretas, no aparecen; lo que encuentran es una clase política que se distingue por inepta, por corrupta, porque no avanza, un país estancado, entonces ese joven empieza a perder credibilidad en el sistema y en la política. Claro que hay consecuencias alrededor de eso porque también el capital social, ese intercambio que es clave, cuando no participamos, por supuesto que poco motivamos la solidaridad o la fraternidad con los que tenemos más cercanos.

Otro temas que es importante antes de entrar a analizar encuestas, es que uno encuentra a la gente muy centrada en la discusión ideológica. Tengo un amigo que tiene una empresa de encuestas y recientemente en setiembre se atrevió a hacer una encuesta y metió una pregunta sobre ideología, y solo un 9,5% de la población dice que es de derecha, y solo un 4,5% dice ser de izquierda, la mayoría dice ser de derecha porque no quieren a la izquierda pero pocos saben qué es la derecha y los de izquierda son un poquito más racionales de porqué están en la izquierda, pero son muy poquitos. El 85% de la gente tiene un voto que no es ideológico, entonces vuelvo a la lámina anterior, es un voto que está muy referido a los resultados que se dan del sistema.



Eso sucede en todas partes del mundo, la crisis económica que se dio en Europa y Sarkozy era de derecha y entró Hollander que es de izquierda. Se cayó el presidente de Grecia que era de izquierda, se cayó el presidente de España, que era de izquierda, es decir la gente no está votando ideológicamente, sino por los resultados que da el sistema, independientemente de quién está gobernando, es responsabilidad de él, independientemente que digan que la crisis nació en los EE.UU., es el presidente de turno el que tiene que apechugar los problemas que se generen en ese momento.

Por otro lado, nos encontramos en otro momento que la gente ya no vota en Costa Rica como votaba antes con la esperanza de que las cosas cambien sino que la gente va y vota indignada; yo siempre digo que el voto no es racional. A los que nos gusta el tema de la política queremos hacerlo racional, la gente vota por las vísceras, por el estómago, tengo hambre, el corazón, como quiero ese partido, a ese candidato, o el hígado odio a ese candidato; por eso nunca votaría por él; la gente utiliza las vísceras más que la racionalidad para votar. Aunque el Tribunal Supremo y los politólogos intentemos que la gente racionalice el voto, pero no.

Hace unos días me dice un muchacho por las redes:—Yo voy a esperar a que estén los programas de gobierno de los 12 partidos para decidir mi voto. Y yo le contesté:—Bienvenido al 1% de la población que hace eso y que no deciden la elección. Entonces, estamos en un espacio en que también, como la gente está indignada y se presentan espacios de ingobernabilidad, no quisiera entrar mucho en este tema porque me apasiona mucho, pero la gobernabilidad también está mal interpretada. Yo majaderamente hago una diferencia entre gobernabilidad y gobernanza. Los políticos tratan de cambiar toda la estructura del Estado eso es gobernanza y hay que hacerla más democrática efectivamente, darle más participación a la gente, pero gobernabilidad es un tema de capacidades; si un gobernante no tiene capacidades de comunicación política, de reunirse con diferentes actores sociales por supuesto que la sociedad se vuelve ingobernable y como la sociedad ha cambiado todavía se vuelve más ingobernable.

Resulta que dicen que la pertenencia partidaria en estos momentos, en septiembre, más o menos anda así, a lo mejor el señor Borge tiene otros números, pero estos son los números que yo manejo y que he sacado viendo otras encuestas. De esa gente afiliada en esos porcentajes a los partidos políticos, hay un 66% de personas que no tienen partido político y es muy posible que eso tenga que ver con el 47% al que decía ser de la opinión que no participa. La política es uno de los escenarios que más aporta a esa desidia de participación, la gente no quiere participar. Entonces, estamos en un escenario en donde solo una tercera parte se define con un partido político. Ese 33% que está acostumbrado a una forma de gobierno o tiene mucha afinidad, vota con el corazón por el partido, pero resulta que los gobernantes antes usaban una vieja legitimidad en el ejercicio de la función pública: llegan a las elecciones votaban por ellos e inmediatamente, con el voto, con el triunfo, tomaban el principal instrumento, la Administración Pública, ministros, viceministros, embajadores, oficiales mayores etc.; toda esa administración, el que ganaba lo tomaba como su instrumento y se la dejaba, esa era la legitimidad vieja; más de una vez he oído decir para eso tenemos mayoría, para eso lo otro. Cuando yo era chiquillo tenía un jueguillo que tenía seis





caras que se llamaba pirinola y uno lo tiraba y había una cara de ese trompito que decía “lo tomo todo”. Eso nos sucedía antes en esa vieja legitimidad, pero resulta que la sociedad cambió; no solo la de Costa Rica, sino la de todas partes del mundo. Las sociedades ya no son de masas, son de mosaicos, hay diferencias entre los diferentes actores, la gente que se agrupa por intereses particulares, ya los intereses de masa van quedando de un lado y los políticos en su mensaje, en sus spot, en sus actividades mandan un mensaje que es de masas, que es muy frío, que la gente no compra. Bueno, por ejemplo, nos ofrecen 150 000 empleos por año, otros 500 000 en cuatro años, pero cada votante se pregunta: a mí como graduado universitario en dónde, a mí como politólogo, yo como ingeniero de esos 150 mil ¿dónde me va a corresponder? No me diga que 150 mil son para la agricultura. La gente espera más especificación en la oferta, porque nuestra sociedad es de mosaicos.

Entonces, los políticos tienen que ir a espacios más complicados. Hoy lo vemos, mucho debate, ellos no quieren ir, pero están obligados porque hay grupos particulares que quieren oír a los candidatos hablar de la particularidad del solidarismo, del sindicato, de las universidades; quieren oír temas muy puntuales, las sociedades de mosaico, de diversidad. Eso complica más el espacio electoral que les decía antes, entonces hay una nueva legitimidad que es después de que se gana las elecciones, el día que se gana las elecciones y el día todavía que toma la batuta del poder, la nueva legitimidad se da en un espacio diferente. Usted todos los días como gobernante tiene que justificarse ante la población, porque la población como ya no es partidaria, no tiene partido determinado. No les sigue a los políticos porque no confían en la imparcialidad de ellos, ellos ganaron van a gobernar solo para su clientela se dice el votante, así le exige espacios de imparcialidad, le pide participación y le pide reflexionar junto con el gobernante en las decisiones, ahí es donde viene la ingobernabilidad porque los gobernantes se acostumbraron al viejo librito: yo gano, tengo la administración pública, yo decido con cierta facilidad; hoy no. Hoy, el escenario exige esa participación, exige reflexionar, quiere participar porque no cree en la imparcialidad y quiere reflexionar junto con los gobernantes.

Esa vieja legitimidad solo autorizaba el ejercicio del poder: tome, usted ganó, escoja a los ministros a los viceministros los embajadores, todo lo que tiene que escoger.

Hace algún tiempo, el maestro Wilburg Jiménez decía que eran más de diez mil los que tenía posibilidad el presidente de escoger. La última vez que yo visité a don Oscar en campaña decía 1000 personas, pero hay de segunda y tercera línea que tiene posibilidad de escoger un presidente y son muchos; pero la nueva legitimidad es el ejercicio de la gobernabilidad, eso sí es gobernabilidad, que complicado para los políticos que se acostumbraron a gobernar sin hacer participar a la gente, sin oír, tomando decisiones desde la altura y la gente también en aquella época estaba acostumbrada a decir —ese es el licenciado, ese es el que sabe— pero hoy ya hay muchos licenciados en la calle y, a más educado el pueblo, es mucho más complicado gobernarlo para una clase política que cada vez tiene menos preparación.





Estamos en un proceso involutivo, la clase política perdió calidades y la ciudadanía aumentó sus calidades. Ha cambiado el escenario y esto es lo que quería comentarles un poco, vean qué interesante esos datos que me puse a hacerlos ayer. En las últimas dos elecciones que un candidato gana, teniendo más de la sumatoria de toda la oposición, fueron Óscar Arias y Rafael Ángel Calderón F, uno con 51 y el otro con 52, ellos arrasaban. Si usted suma lo que era la Unidad y todos los demás partidos, era 47% y don Óscar había ganado con 52%, don Rafael Ángel ganó con 51% y todos los demás partidos con 48% y tan solo había un 18% del abstencionismo, la legitimidad era más fuerte. Vuelvo al tema, ¿por qué? Porque eran más los que escogían al presidente. Era una cantidad significativa, poco abstencionismo y de la masa que votaba el ganador lograba tener la mayoría absoluta, no el 40%, sino mayoría absoluta. Pero vean a partir del 94, José María Figueres ya tiene una diferencia, pequeña pero la tiene, no tiene más votos que toda la oposición, el abstencionismo subió un poquitito; pero vean a partir del 98: es más la gente que no votó por el ganador, más 30% de abstencionismo que se quedó por fuera; entonces es más cantidad de gente que no está eligiendo al presidente, esa vieja legitimidad del voto está llegando débil y así siguen. Veán a Pacheco, vean a Óscar, con el 40-60. Don Abel fue a segunda ronda, pero en primera ronda solo tuvo 38% y el abstencionismo en la segunda ronda aumentó de 31 a 40%. Les voy a poner el ejemplo más cercano, el de doña Laura, doña Laura dice: gané con 47%, arrasé, incluso los que analizan los datos dicen sí, ni juntos el Movimiento Libertario y el PAC alcanzaban a doña Laura, entonces doña Laura se cree el cuento del 47%. Cuando usted coge el padrón, que por aquella época eran 2 millones 800 mil, redondeando, doña Laura ganó con un poco menos de 900 mil, doña Laura del padrón solo tuvo el 31% del 100% de las personas que votaban; entonces cuando llega a gobernar no solamente tiene que mantener esa clientela, que es pequeña, satisfecha con lo que está haciendo, sino que tiene un 69% que no votaron por ella que va a ser más lo, que exige que lo que cede ante al presidente.

Es el tema famoso de la gobernabilidad que se les complica a los políticos, que se acostumbraron al viejo librillo y no estaban acostumbrados a que tenían que sentarse todos los días, es desgastante, la democracia es lenta, es cara y estaban muy acostumbrados a gobernar con el viejo librillo y este nuevo de la imparcialidad, de la reflexión, de la participación, se los come. Yo digo que hoy la sociedad está dividida – no son medidas de una top model- 33, 33,33, 33% con partido, 33% que no votan y 33% que deciden el voto al filo del día E, pero a lo que voy es que esa vieja legitimidad está atrofiando la forma de saber gobernar.

Entonces, aquí, viene un tema que quiero discutir a esos 33, que lo voy a adelantar, que es qué yo siento un olorcillo a segunda ronda. Yo no uso muchos los números y uso otro mecanismo que es el olfatillo para percibir las cosas. No es muy científico, pero yo creo mucho en él porque te lo afina el pueblo, la gente, la relación con ellos. Vamos a tener más de 3 millones de votantes, un abstencionismo que se supone que va a ser grande, ya hoy por hoy el abstencionismo anda en un 33%, pero nada nos asegura que el 33% de la gente que no tiene partido, que puede estar con





algún candidato, pero si no tiene partido es más volátil, esa es mi tesis. O a lo mejor lo que está pensando es si va a votar o no va a votar. No necesariamente ese 33% está decidido a ir a votar. Ahora, ese 33% que se abstiene, puede que se motive, ¿habrá razones en este momento para que se motiven? Los candidatos, la situación política del país, las preocupaciones, yo tengo mis dudas. Y, por otra parte, nos hemos acostumbrado a candidatos, esto es una lectura muy personal, que no nos hacen soñar, solo generan pensamiento desde la realidad y nos acentúan mucho ese discurso de país derrotado, no nos meten el sueño del éxito, no generamos capital social, etc.

Hoy, las intenciones de voto, más o menos están así, según la encuesta. De 18 a 22% aparece Araya y vea qué interesante este dato, porque yo hablo de segunda ronda. Liberación siempre tuvo el 35% del electorado históricamente, hoy anda un poquito más de la mitad de esa cifra. Cuando el abstencionismo era 18% a Liberación, solo con su caudal electoral le era fácil llegar al 40%. Hoy tendría que darse un abstencionismo muy alto para que esa cantidad de gente que está alrededor de Liberación Nacional que se definen como liberacionistas, que es un 17%, le permitan ganar en primera ronda... Yo tengo la tesis, a lo mejor equivocada, yo siento que al candidato oficial, no le gustó lo que yo le dije, en un debate del Movimiento Solidarista, hace algunos días, en el debate se me resintió, pero yo siento que el candidato no suma más de Liberación Nacional, yo siento que está limitado. Cuando vino la época de don Óscar, ciertamente toma al partido en una situación difícil, él lo saca adelante, es la figura de él, la fortaleza, no es el partido y aparte de eso generaba empatía en algunos sectores socialcristianos o empresariales que les gustaba esa tercera vía de don Óscar. En el caso de Laura Chinchilla estaba el condimento de ser mujer, también generaba empatía entre gente que no era liberacionista, pero en estos momentos yo siento que el candidato Araya no tiene esos espacios... Entonces, sin decidir el voto puede que estemos entre un 46 a 62% dependiendo de la encuesta; el abstencionismo, como les decía antes, yo tiendo a pensar que va a aumentar, siento una gran volatilidad. Hoy lo vi en La República, en un estudio que hicieron, no me acuerdo cuál fue la empresa, que todos los candidatos tenían una volatilidad alrededor del 50%, el que tenía menos era Liberación Nacional que tenía una volatilidad del 46% que podía decidir, pero tiene su lógica, es el partido que tiene entre 17 a 20% de clientes fijos, tiene que tener menos volatilidad, pero no es que no la tenga.

Y concluyo con esto; yo siento que la crisis política ha venido ascendiendo, como tesis muy particular, tiene que ver mucho con la percepción del futuro, especialmente en los más jóvenes. Si los más viejos no sentimos un futuro legible, hacia dónde vamos, por dónde vamos, qué horizonte tenemos, pues mucho menos lo están percibiendo los jóvenes que tienen mucho más expectativas de vida. Entonces, el gran problema de la política nuestra es quién está pensando en el futuro, quién nos está haciendo soñar y concluyo con esto porque eran 20 minutos. ¡Muchas gracias!



PRESENTACIÓN

ROTSAY ROSALES

PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UCR, DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES DE FLACSO

Buenas noches! Primero agradezco a la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y a FLACSO sede Costa Rica, por la cordial invitación que nos cursara ya hace un par de semanas para participar en este foro.

Estos son los tres ejes temáticos que voy a desarrollar en los 20 minutos que nos asignaron: a) la situación actual de la representación política en Costa Rica, b) análisis de los resultados de las encuestas de opinión y algunas tendencias emergentes y c) los principales reactivos o factores que son claves en la actual campaña electoral.

Con respecto al primer tema, considero que la exposición precedente de Claudio Alpízar ahondó suficiente en la crítica situación de legitimidad que vive la política en el país; especialmente notorio es el desarraigo de los partidos políticos costarricenses en la sociedad. Adiciono algunos indicadores que confirman esa erosión del apoyo ciudadano a la política partidaria y a la democracia representativa, como contexto general de las elecciones del año 2014.

En segundo lugar vamos a hablar de los resultados de los estudios de opinión en los periodos comprendidos entre abril y junio y luego de julio a octubre de este año 2013. Los datos provienen de tres distintas fuentes o casas encuestadoras que publican sus resultados en medios de comunicación nacionales. Veremos sus variaciones y, a sabiendas de diferencias metodológicas entre ellas, nos ocuparemos de destacar algunas tendencias de crecimiento o decrecimiento de los partidos y sus candidatos a la presidencia.

En el objetivo de este foro se nos solicitó explorar las tendencias emergentes de los electores de cara a las elecciones. Esto se desarrolla en el tercer tema. Me voy a concentrar más en eso que llaman las tendencias emergentes y que yo las interpreto como “reactivos potenciales”, porque pueden ser utilizados como parte de una estrategia de campaña, pero que hasta este momento son en realidad “pasivos” porque han sido subestimados como recursos de poder.

Esta campaña electoral ha sido aburrida, poco inspiradora, con poca ilusión, emoción y pasión. Desde una perspectiva racional, me parece que es bueno que la campaña no sea mera pasión e ilusos sueños, pero ciertamente las utopías movilizan y lo hicieron en este país durante mucho tiempo. Hoy, se habla del desencanto de la política y a mucha gente no le gusta el término desencanto, pero considero que la



política y la política electoral en Costa Rica hasta hace muy poco sí encantaba. Se trataba de un acto de magia que movilizaba masivamente a la gente y ya no. Ahora no es así.

Con respecto al primer tema, veremos rápidamente resultados de los estudios más recientes sobre cultura política. Retratan actitudes y conductas electorales en el país. Se trata de un estudio del Tribunal Supremo de Elecciones mediante el IFED con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (UCR). También, incluimos el más reciente informe de cultura política del Latin America Public Opinion Project (LAPOP) conocido también como Barómetro de las Américas, el reciente informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el último documento del Latinobarómetro, y varios de los informes del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible y del Estado de la Nación en los últimos 10 años¹.

A modo de síntesis, interesa destacar de todas esas fuentes, como ha disminuido la confianza en las instituciones de representación política de Costa Rica. El informe de LAPOP para el año 2012 afirma que en Costa Rica se observan dos procesos; se está erosionando consistentemente la legitimidad del sistema político democrático y asimismo se están incrementando peligrosamente los indicadores de intolerancia social y política en el país. Estas dos grandes tendencias constituyen una amenaza para la estabilidad tradicional del régimen político democrático en Costa Rica.

El gráfico 1 tomado íntegramente del Barómetro de las Américas muestra la (des)confianza de las y los costarricenses en sus principales instituciones:

Como parte de estos procesos de erosión en la legitimidad del sistema democrático y de incremento de la intolerancia política y social, hay que destacar el comportamiento decreciente de la afiliación partidaria en el país que se suma al problema mostrado en el gráfico 2, a saber, la tendencia de caída en la simpatía partidaria del país.

Una cita del estudio de LAPOP 2012 afirma: "...cuando la legitimidad y la tolerancia... se debilitan, la estabilidad se torna más frágil y vulnerable... el apego a los valores democráticos ha dado muestras de deterioro, el régimen político se torna más vulnerable, debido a su incapacidad para procesar las crecientes y cada vez más complejas tensiones originadas en los problemas irresueltos de la economía, la sociedad y la gestión política en el país." (LAPOP 2012)

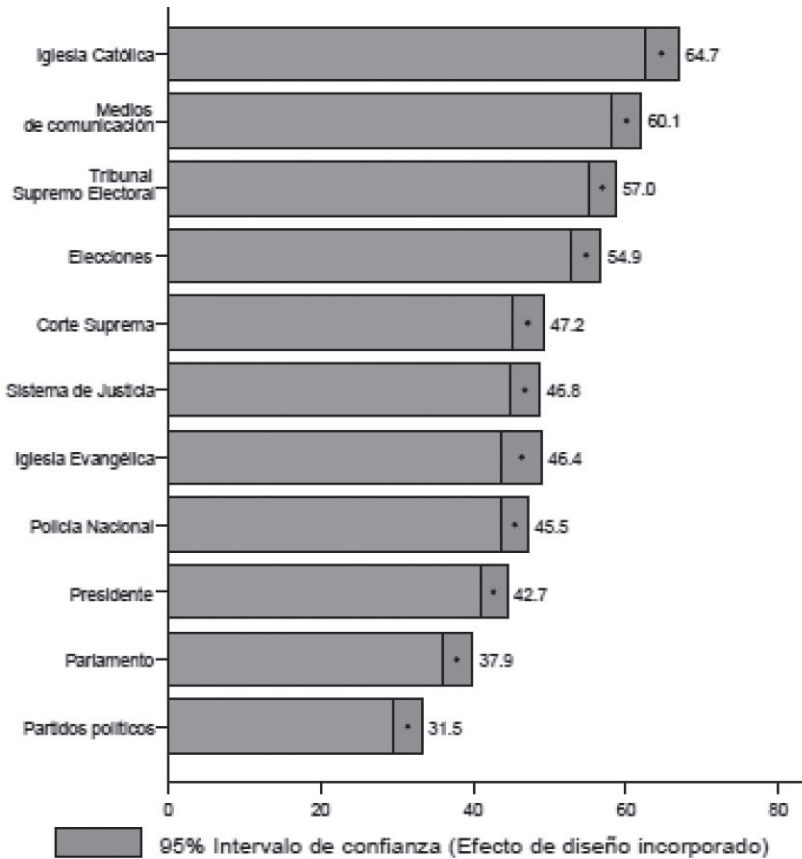
Corro el riesgo de ser demasiado insistente, pero considero necesario relevar y prestar particular atención al particular es el pobre arraigo social de los partidos en la sociedad costarricense (Raventós et. al. en TSE-IFED/IIS-UCR², 2013). Por ejemplo, el Partido Liberación Nacional (PLN), que se supone es el partido más institucionalizado de Costa Rica y uno de los partidos más institucionalizados de Centroamérica, apenas tiene 25% de arraigo electoral, que es el resultado medido más bajo de su historia.

1 Estos documentos se consignan en la bibliografía de este artículo.

2 TSE – IFED son las siglas correspondientes a “Tribunal Supremo de Elecciones” y su “Instituto de Formación Electoral y Democracia”. UCR – IIS son las siglas de “Universidad de Costa Rica” y su “Instituto de Investigaciones Sociales”.



Gráfico 1
Confianza en las instituciones en Costa Rica



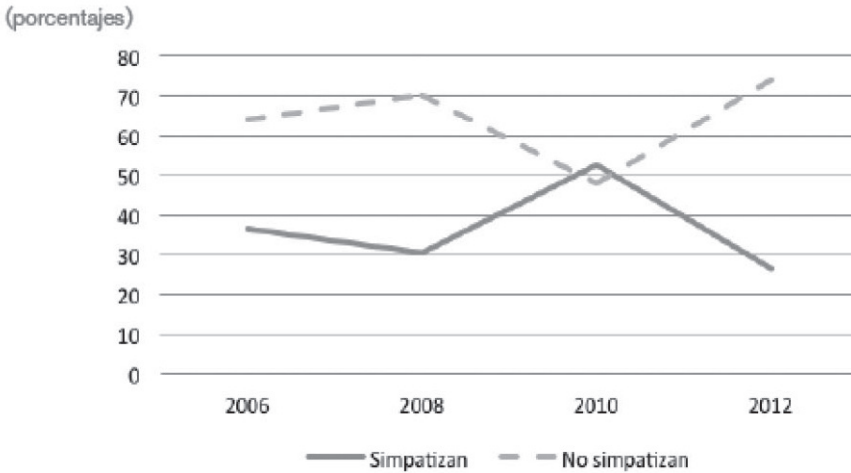
Tomado del Barómetro de las Américas 2012 de LAPOP.

Alrededor del 33% de los electores son abstencionistas y del restante 66% más de la mitad aún no se deciden por ningún candidato o partido. Estos datos no harían pensar que aparentemente hay mucho de dónde “pescar” en réditos electorales para los partidos, pero “los peces” -todos nosotros como personas electoras-, estamos sin apetito o estamos empachados de esa “carnada” que nos ofrecen las campañas y sus candidaturas cada cuatro años.

Hay otro aspecto que deseo destacar como novedoso en esta elección que se avecina: el voto joven y nuevo que, a mi juicio, va a ser un factor decisivo. Al observar el padrón electoral 260000 personas son nuevas electoras y el 18% de ellas tienen 25 años o menos. Asimismo, es curioso notar que el segmento etario entre 25 y 34 años, es donde la mayoría de mediciones de cultura política en el país afirman que se presenta el mayor distanciamiento y erosión de apoyo a los partidos y a las campañas políticas. Estos datos no deberían sorprendernos si consideramos que las personas jóvenes costarricenses se han visto particularmente afectados por la deserción escolar,



Gráfico 2
Simpatía partidaria en Costa Rica. 2006-2012



Tomado del Barómetro de las Américas 2012 de LAPOP.

el desempleo, subempleo o empleo de mala calidad, la inseguridad, los embarazos en jóvenes en edad de estudiar, los índices de pobreza (que mayoritariamente tienen rostro de joven y de mujer joven). Se trata de situaciones no atendidas por los políticos que hoy son como “bolas de nieve” de discriminación y exclusión que afectan singularmente a los jóvenes, y es todavía más grave en las zonas rurales.

Estos resultados nos hacen sentir pesimistas con respecto a la expectativa de que las próximas elecciones pueden mejorar la apatía, el abstencionismo o el distanciamiento con nuestra política en democracia; nada de estos indicadores y de sus tendencias en los últimos seis años nos hacen pensar que esto pueda mejorar en el corto plazo.

Parecen no ser buenos tiempos para la política electoral y de partidos en Costa Rica y ¡tenemos elecciones en los próximos 3 meses!

La situación en la que se circunscribe la campaña electoral hacia el 2014 es de una erosión en la legitimidad de “los políticos”, “la política” y claramente de la funciones de representación / representatividad y de articulación de intereses generales que -se supone- son parte vital de la razón de ser de los partidos políticos³.

Todo lo anterior es como un telón de fondo de la actual campaña electoral. Veamos qué pasa, entonces, con los resultados de opinión más recientes, que es

3 Como dato adicional se debe recordar que en Costa Rica la campaña electoral se restringe únicamente a los partidos políticos, pues no se ha roto el llamado “monopolio de la representación” como únicos grupos que pueden presentar candidaturas a cargos de elección popular, caso contrario a la experiencia que sí han desarrollado otros países de América Latina, al menos en el ámbito de las elecciones subnacionales. En Costa Rica, el juego político electoral, las campañas es jurídicamente exclusivo de los partidos políticos, pero como es obvio, muchos sectores, actividades y actores económicos incrementan sus ingresos; por ejemplo la publicidad, los transportes, los medios de comunicación.



el segundo eje temático de esta exposición. Voy a hacer referencia a tres casas encuestadoras comerciales en las que se incluye “Borge y Asociados”. Lógicamente, don Víctor Borge, quien nos acompaña como expositor, nos dará más detalles al respecto.

En las tablas siguientes (1 y 2) se consignan los resultados principales de las encuestas publicadas durante el periodo de abril a julio así como las del período de julio a octubre de este año 2013. Podemos observar allí algunas tendencias generales y, a partir de ellas, atrevernos a proyectar algunos escenarios, que estoy seguro es de lo que más gusta a los periodistas y a la opinión pública, porque pareciera que los analistas ahora somos como meteorólogos, pitonisas, y se nos pide cómo va a quedar el resultado de la contienda electoral aún inmersos en una situación que, como hemos visto, es tendenciosamente negativa para el pronóstico certero. Sacaremos la “bolita de cristal”. Nos arriesgaremos para cumplir con los propósitos de este foro.

Tabla N° 1
Estudios de opinión electoral, publicados en el período abril – julio 2013⁴

ENCUESTA	TITULAR / RESULTADOS
Cid Gallup para DE y LR, 15 de mayo:	“Araya presidente en primera ronda”. Voto válido JAM 58%, total de electores pro JAM 39%
Borges y Asociados para DE, 23 de mayo:	“Araya aplastaría a Hernández”. Voto válido JAM 53%, Hernández 13%, Guevara 7%, Ottón Solís 6%, Epsy 5%, etc.
*** UNIMER para LN, 4 de julio:	“Johnny Araya capta 26% y Rodolfo Hernández 12%. Aspirante de PLN no crece desde octubre”. Ottón Solís 9%, Epsy 5%, Villalta 3%, Otto Guevara 2%.
Borges y Asociados para DE, 15 de julio:	“Presidente se elegiría en segunda ronda. Araya 31%, Hernández 15%, Otto 4,8%, etc.”

4 Siglas utilizadas en ambas tablas: DE (Diario Extra), LR (Periódico La República), LN (Diario La Nación), JAM (candidato Johnny Araya Monge del PLN), LGS (candidato Luis Guillermo Solís del PAC).



Tabla N° 2

Estudios de opinión electoral publicados en el período abril – julio 2013

ENCUESTA	TITULAR / RESULTADOS
Borges y Asociados para DE, 5 de agosto:	"Araya sigue siendo el predilecto". Voto válido JAM 52%, Hernández 23%, Guevara 9%, LGSolís 8%, Villalta 4%, etc.
Cid Gallup para DE y Canal 6, 24 de setiembre:	"Araya sigue a la cabeza". Voto válido JAM 48%, total de electores pro JAM 30%
UNIMER para LN, 24 de setiembre:	"Araya sostiene ventaja... 27%... Rodolfo Hernández 10%... Otto Guevara 10%... Villalta 8%.. y el candidato del PAC es invisible 4%..."

Se nota consistentemente de abril hasta octubre que el candidato que está en primer lugar (Johnny Araya Monge del partido Liberación Nacional) ha descendido, se ha minado su capital o caudal electoral. Quizás, esta tendencia se ha reforzado por la debacle reciente, el melodrama -como dice mi hermano politólogo Jesús Rosales-, en que cayó el partido Unidad Socialcristiana con la ida, el regreso, el rencuentro y luego de nuevo la despedida de su candidato presidencial en menos de 1 semana, lo cual provocó otra "ayuda" al desencanto por la política y los políticos tradicionales o de los partidos políticos tradicionales (PUSC y PLN).

Por otra parte, hay un aumento de electores indecisos, pero también los considerados como volátiles, "infieles" y "sin partido", que es justamente el referido porcentaje que fluctúa entre 50% y 66% del padrón. Estos perfiles de electores también han sido estudiados en elecciones anteriores por el TSE-IFED/IIS-UCR (2013), como se ve en su gráfico 3.

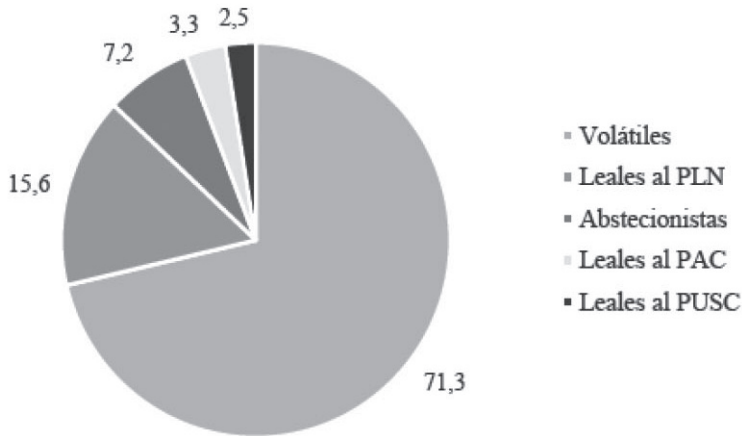
Otro elemento, que me parece general y tendencial es que la oposición al PLN y su candidato, está muy fragmentada entre numerosos partidos políticos. Todos ellos con más de 10% de desventaja con respecto a ese primer lugar, hasta el presente inicio del mes de noviembre. Al día de hoy, pareciera que el PLN gana en primera vuelta. Asimismo, es bastante previsible que se dé un aumento del abstencionismo o por lo menos que no descienda a pesar de una oferta electoral amplia.

Mi predecesor en el uso de la palabra [Claudio Alpizar] confía mucho en el olfato político, yo prefiero confiar en la estrategia política. Prefiero comentar con ustedes algunos reactivos potenciales que podrían utilizarse en la campaña, pero percibo que hasta este momento han sido activos sin utilizar o pasivos. Voy a concluir mi presentación con esta tercera parte, que enumera 10 reactivos. Puedo referirme a ellos con más detalle en la discusión plenaria.



Gráfico 3

Costa Rica. Composición del electorado en pluripartidismo moderado. 2002, 2006 y 2010



Inicio con una hipótesis amplia: considero que la situación actual del muy probable triunfo del PLN en primera ronda puede cambiar si los partidos de oposición y sus candidatos “utilizan” estratégicamente estos diez factores que voy a mencionar. Sino es previsible un resultado adverso *ceteris paribus* –como dirían en economía. Los 10 factores reactivos son elementos de estrategia política que pueden y deberían ser utilizados inteligentemente, hasta con olfato, para cambiar esas tendencias que hasta ahora notamos como duras y consistentes.

¿Cuáles son esos factores por activar?

1. Desde las elecciones del 2006 y especialmente desde la coyuntura del Referendo para el Tratado de Libre Comercio del año 2007, se observa que las alianzas opositoras y movilizadoras en lo local o provincial tienen dinámicas propias y muy distintas a lo que puede percibirse o dirigirse desde las centrales partidarias. Hay acuerdos en el ámbito local que muchas veces se superponen a los apoyos monolíticos hacia uno u otro partido. Los votos fieles para todas las papeletas de un solo partido político parecen ser hoy mucho menos comunes que antaño. Son típicas en la actualidad alianzas y tendencias de movilización política electoral desde las bases que no necesariamente coinciden con lo que las dirigencias nacionales planean y ese puede ser un elemento fundamental. El mejor ejemplo son las relativas y exitosas alianzas electorales que hicieron algunos partidos políticos en las elecciones locales del 2010, así es que hay que poner atención a este factor.
2. En esta campaña hay un importante caudal de votos en la movilización “espontánea e indignada”. Se trata de un voto contra el *status quo* de los



- partidos tradicionales o de la política erosionada en su legitimidad, como vimos en la primera parte de mi exposición.
3. En Costa Rica es cada vez más común y masificado el uso de redes sociales, sobre todo, para formar opinión política. Se trata de una suerte de “democracia 2.0” como llaman algunos autores. Las Nuevas Tecnologías de Información (TICS) son cada vez más importantes en el país. Estudios como los publicados en el semanario “El Financiero” que habla del Facebook como “la red del millón” de usuarios revelan esa tendencias. Las TICS pueden tener y están teniendo en este momento una incidencia importante en la campaña, sobre todo considerando una mayor conectividad y un mayor uso de las redes sociales en el Gran Área Metropolitana, que es la zona donde vive la mayor parte del electorado. Este es un elemento al que no se le está poniendo la atención que amerita y es un factor o un reactivo emergente en estas elecciones.
 4. Ya comenté el cuarto factor que es el voto joven y nuevo, Al respecto, ¿qué mensaje están enviando los candidatos específicamente a las personas jóvenes?, ¿cómo los van a movilizar o qué están haciendo los partidos para que esta situación vulnerable de los jóvenes cambie? A este conglomerado de potenciales votantes, se une un perfil de elector que podríamos llamar de “última hora”, pues se deciden por un partido o candidato en el último mes o menos de campaña, al respecto me pregunto, ¿están observando los partidos estos segmentos del electorado con suficiente importancia estratégica?
 5. Quinto, los nunca bien ponderados financiamientos público y privado. Todos los partidos están haciendo alquimia tratando de obtener plata porque los llamados bonos de deuda política han sido objeto de un recurso de inconstitucionalidad. Además, no se está prestando la debida atención (y nadie quiere hablar de ello) al financiamiento privado. ¿Hemos advertido seriamente y de manera suficiente que en ausencia de “lo público” el lugar lo ocupan los intereses privados”? Me parece que no. Los medios de comunicación no hablan de eso, los formadores de opinión no quieren hablar de ese peligro y menos aún los candidatos porque me parece que no les conviene. Consecuentemente, ciudadanos comunes no le damos seguimiento a este tema. Cuidado: en ausencia de financiamiento público el crédito es del financiamiento privado y los partidos que están urgidos de dinero lo saben.
 6. El sexto reactivo es el papel de cobertura “interesada” que siempre hacen los medios de comunicación masiva en virtud de los intereses de favorecimiento hacia ciertos candidatos que indiquen los dueños de esas empresas y que en esta ocasión también lo harán. Se trata de una suerte de publicidad gratis, antecedida por las conocidas estrategias de “framing” (o encuadre de noticias) y “agenda setting” en la literatura especializada anglosajona. Pero, además de los medios y los periodistas, también será muy importante de las personas formadoras de opinión, de



analistas políticos, de “cronistas de partidos” como digo yo; todas aquellas personas que ahora se nos consultan a cada instante para que hablemos en clave electoral. En ausencia de dinero suficiente, esta campaña gratis va a ser fundamental.

7. Séptimo: hay una gran cantidad de denuncias hacia políticos en el Ministerio Público. Este es un tema polémico y no se sabe a ciencia cierta si se utilizará como parte de las campañas partidarias. Pero, también hay otros tipos de denuncias o aspectos poco claros que entre adversarios pueden utilizarse. Para desincentivar el uso de este recurso ahora se le llama a esta información como “campaña sucia”. Ya ustedes se dieron cuenta. Ahora para descalificar al otro se le dice que está haciendo campaña sucia. Yo prefiero en democracia el exceso de ruido que la falta de información y si como sociedad no somos capaces de discriminar qué es campaña sucia y qué es una verdad necesaria que debe ventilarse públicamente estamos mal educados en valores cívico-democráticos. ¿Se están activando positivamente estas “noticias” para movilizar la gente a votar por un candidato o por otro? Me parece que no aún, pero sin duda será un factor importante en la decisión final del electorado.
8. Se observa también una política electoral más allá de los partidos políticos. Me refiero a la capacidad formativa y movilizadora que en este país están teniendo los movimientos sociales y las acciones colectivas contra la forma tradicional de toma de decisiones públicas.
9. Los dos últimos factores o reactivos me parece que son muy importantes. El noveno es la diferenciación de las propuestas programáticas de los candidatos. Hasta este momento de la campaña aún no conocemos en detalle los programas de gobierno de los partidos políticos, y las que han trascendido —extraoficialmente— parecen reforzar que “todas se parecen” y son “básicamente las mismas de siempre”. ¿Serán los programas de gobierno y las propuestas de cada partido elementos decisivos en el resultado final? ¿Serán novedosos o repetirán la orientación neocorporativa que desde hace varios lustros caracterizan a las políticas públicas en este país?
10. Por último, me parece un factor clave de hoy y de siempre, los trabajos efectivos que hagan los partidos para movilizar el voto el día de las elecciones. Hay que sacar a la gente a votar el día de las elecciones, pues si nos atenemos a las encuestas y las tendencias pareciera que solo cerca de un 33% vamos a votar religiosamente como nos indica el mandato democrático; tal era el caso de mi papá que se alistaba a las cinco de la mañana para ser el primero en votar en su mesa, cuando se daba la apertura a las 6:00 a.m.

Quizás, un elemento novedoso que no incluí y que ahora me parece importante es el siguiente: hay 11000 votos que potencialmente se pueden emitir por costarricenses que viven en el extranjero. Hay más de 50 consulados habilitados para este fin. En





un eventual escenario de “elecciones con resultados muy ajustados”. Este segmento podría ser importante.

Si todos esos factores reactivos no se combinan en una buena estrategia de campaña en los próximos 90 días por parte de la oposición, ganará nuevamente el PLN. Su candidato Johnny Araya debe estar deseando dormirse hoy y despertarse el día de las elecciones, pero lo puede desvelar estos 10 u 11 factores. Yo supondría que en Liberación deben estar pensando en esos u otros factores, así como lo deben estar ponderando las estrategias de los partidos políticos opositores.

Si se sigue la inercia de la campaña hasta noviembre de 2013, el resultado no necesita ninguna bola mágica o doctorado en ciencias políticas para predecirse. Lo interesante es el otro escenario que he planteado con una equilibrada utilización de los reactivos emergentes. ¿Se van a activar? o esa inercia se mantendrá. La campaña ya pasó de ser una maratón a una carrera de 10000 metros y en enero de 2014 (último mes de campaña) va a ser de 100 metros. Por supuesto que también se entiende la importancia de dosificar esfuerzos, pero en términos efectivos se trata de solamente 12 semanas de campaña para los partidos políticos, para mantener la situación actual o revertirla.

Bibliografía

- Corporación Latinobarómetro. Informe 2013. Versión PDF disponible en WEB: http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_LB_2013.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Costa Rica (2013). Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica. PNUD 1ra edición; San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible – PEN- (Costa Rica). Cuarto Informe Estado de la Región Centroamericana en Desarrollo Humano Sostenible: PEN. –San Jose C.R. – 4 ed.: Estado de la Nación 2011 pp. 255 – 298. Versión PDF disponible en <http://www.estadonacion.or.cr/estado-nacion>
- Programa del Estado de la Nación (2013) Estado de la Nación sobre Desarrollo Humano Sostenible número 19, año 2012, <http://www.estadonacion.or.cr/estado-nacion/informe-actual>
- Raventós, Ciska, Marco Fournier, Diego Fernández, Ronald Alfaro (2013) Respuestas ciudadanas al malestar con la política: salida, voz y lealtad. San José, IIS/CIEP/TSE. http://www.tse.go.cr/pdf/varios/respuestas_ciudadanas.pdf
- PEN / UCR / Barómetro de las Américas / LAPOP / Vanderbilt University. Cultura política de la democracia en Costa Rica, 2012: La erosión de los pilares de la estabilidad política. Versión abreviada (2013). PEN: San José de Costa Rica. Versión en formato PDF disponible en Web: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/>



PRESENTACIÓN

VÍCTOR BORGE
DE BORGE Y ASOCIADOS

La situación de la campaña electoral 2013-2014 anda más o menos así desde hace largo rato. Araya Monge, del Partido Liberación Nacional, tiene 24% del total de empadronados y todos los demás candidatos juntos suman un 26%. Eso suma un 50% que son los que dicen que van a votar. En ese grupo, que ya decidió por quien votar, está ganando Araya con 48%. Lo mínimo que ha obtenido en algunas encuestas anda por 45% y lo máximo 52%. En el promedio de las encuestas del último año y medio, Araya ha sido más o menos del tamaño de todos los demás candidatos juntos, estando por encima de 40% del voto válido. Esto no quiere decir que esté seguro de ganar en primera vuelta, puede por supuesto bajar. Si la calificación del Gobierno sigue deteriorándose, Araya podría bajar a 38% o 39% y tendría que ir a la segunda vuelta.

Hay como tres niveles de por qué la gente puede votar, sí o no, por Araya:

- Si el Gobierno es bueno o el Gobierno es malo, pues Araya es el candidato del partido en el poder.
- Si la gente tiene buena o mala opinión del Partido Liberación Nacional.
- Si el candidato es bueno o es malo.

En este caso el candidato es bueno, es decir es un candidato eficiente para obtener votos y eso lo ha mostrado a lo largo de todo el proceso electoral. El partido tiene mala calificación, la gente piensa mal de Liberación y la gente piensa muy mal del Gobierno. Esos negativos tienden a jalarlo hacia abajo.

Por un lado, está luchando alguien que tiene opinión positiva en la mayoría del electorado y alguien que ha hecho bien la campaña en términos de desempeño durante el proceso. Recordemos que en las elecciones primarias de Liberación, comenzó teniendo un montón de competidores y todos se fueron. Ese es un signo de eficiencia en el desarrollo de la campaña. Fernando Berrocal no llegó a la convención, Antonio Álvarez Desanti no llegó, Figueres no se presentó y Rodrigo Arias a quien muchos veíamos como el verdadero desafiante que podría ganar la elección terminó no presentándose. Eso quiere decir que Araya lo ha hecho bien como candidato para una campaña atípica y rara hasta dónde vamos. Rara para el estilo tico tradicional. Todos los demás candidatos han sumado alrededor de 25% y todos los demás son



11 candidatos. Y a veces han sido más, incluso hoy podrían ser 12 si Walter Muñoz logra que el Tribunal Electoral le permita ser candidato.

Ahora hay un 35% de abstencionistas, en muchas encuestas son 33% y en algunas llegan a 40%. Y estos porcentajes se han mantenido a lo largo de los últimos dos años, desde enero del 2012 hasta ahora. Un 35% que no va a votar y hay solo un 15% de gente que está indecisa (o sea, quieren votar pero no han escogido candidato). Es el grupo que se podría movilizar que ahora dice que no tiene candidato y piensa que tiene que escoger candidato.

Ahora de los que ya escogieron candidato, ya sea Araya Monge o alguno de los demás, una parte sustancial de 30 a 40% nos dice que tal vez cambie de opinión de aquí al día de las elecciones. Eso es lo que llamamos voto débil y eso provoca una gran fluidez en el proceso.

Digamos que de ese 24% que vota por Johnny Araya hasta un 8% dice que tal vez cambie de candidato. Y del 26% que vota por todos los demás un 8 o 9% que dicen que tal vez cambien. Eso lo que nos muestra es un panorama sumamente fluido donde cualquier cosa puede pasar.

Como tendencia, uno diría que Araya va a ganar y va a ganar en primera vuelta con relativa facilidad, con 48%, o cerca de lo que sacó Laura Chinchilla en el 2010. Pero como las elecciones no son hoy, tiene que cuidar el voto hasta el final y lo principal para un candidato que está tan arriba de todos los demás es cuidar el voto. Se trata de no hacer olas, entre menos campaña haya más posibilidades tiene Johnny Araya de ganar. Tal vez quiere dormirse esta noche y despertarse el primer domingo de febrero ya con la votación. Todo lo que sigue es riesgo de que baje. Entonces, no va a hacer olas para lo cual tiene una gran ventaja y es el diseño del financiamiento estatal de las campañas políticas. Tiene una gran ventaja, pues el procedimiento está tan mal diseñado que desequilibra completamente la cancha.

Resulta que no tenemos adelanto de la deuda política o sea, contribución estatal. Entonces, los partidos están sin plata porque no les damos dinero antes y tampoco el Tribunal de Elecciones controla la publicidad y el acceso a los medios como para repartir a todos los partidos con interés legítimo, una cuota de publicidad. Entonces, el Tribunal no tiene posibilidad, con la actual legislación, de mejorar el acceso de los partidos a los medios de comunicación. Los partidos no tienen plata porque no hay bonos y el fideicomiso que es, aparentemente, la única figura legal, encontrada por los partidos, requiere de las encuestas una tarea perversa. Resulta que los bancos que prestan plata a los partidos, les prestan en función de las encuestas. Entonces, ¿a quién le van a prestar? Ya vimos recientemente en el Diario La Nación la foto de don Bernal Jiménez del Partido Liberación Nacional firmando un pagare de 6000 millones de colones para la campaña (unos 12 millones de dólares). Los bancos le prestan a los partidos que van mejor en las encuestas. ¿Y a quién más le pueden prestar con alguna tranquilidad? No se corren el riesgo porque los bancos son negocios que necesitan producir utilidades y si prestan plata le prestan a alguien que la pueda pagar. Entonces si las encuestas dicen que Villalta tiene entre un 5 y un 10% algo le van a prestar, si Luis Guillermo Solís tienen 3 o 4% le van a prestar un poco menos, si Guevara anda por 7 u 8% algo le van a prestar. Al prestar en función



del resultado de las encuestas se favorece a los que de por sí ya están arriba. Esto desnivela absolutamente la cancha, el candidato que saca resultados muy bajos no tiene nada que hacer. De dónde sacar los gastos de campaña si nadie les va a prestar.

Antes había una vieja discusión, de años, acerca de si la gente modifica su intención de voto según las encuestas. Se discutía si la gente vota a ganar o no vota a ganar. Hoy el tema no es ese. Las encuestas tienen una influencia determinante en el resultado electoral porque deciden a quién le dan plata prestada y a quien no. Entonces esta situación a la que hemos llegado, por culpa de los partidos y de todo el mundo, que complicó de tal manera los mecanismos de financiamiento de las elecciones, lo que hace es ayudar a que las cosas no cambien, que sea difícil que alguien le pueda ganar a Johnny Araya porque es el único que tiene fondos suficientes

Hay un 35% que no va a votar, hay un 15% que dice que tal vez vote y solo 50% dicen que están seguros de votar. Ese porcentaje que dice que tal vez vote es pequeño y se reparte más o más parecido, no afecta nada. Pero, eso nos dice que el abstencionismo podría incluso subir, hasta un 45% como parte de la desilusión con el proceso.

Estas elecciones se dan en un contexto de gran desilusión con los partidos políticos. ¿Cómo llegamos hasta acá, a este nivel de abstencionismo, de desilusión con los partidos?

Falta mucho análisis sobre el tema, pero el proceso ha sido de larga duración; el hundimiento del barco ha sido lento. Pero, fundamentalmente el país sigue arriba y sigue relativamente bien. Es más la crisis que imaginamos, que la crisis real. El país está caminando, el país tiene una institucionalidad tan sólida que funciona aún sin Gobierno; eso lo demostró el expresidente Abel Pacheco plenamente. La democracia sobrevive a pesar del desencanto. La economía está funcionando, no tan bien como quisiéramos, pero tampoco estamos en una crisis económica de grandes magnitudes. La gente sigue respetando los procedimientos, seguimos siendo un país de leyes y el país camina a pesar de la ausencia de desempeño eficiente por parte de los gobiernos. Incluso, podemos decir que hay dos países. Uno es como nos ven afuera. Yo que trabajo en campañas en todo el Caribe, sigo escuchando hablar de Costa Rica, como el país a imitar, el país que está bien, el país que funciona, el país ejemplo al que queremos seguir. Escuché a un político de uno de nuestros países más pobres, decir que él veía la posibilidad de desarrollar su país como un viaje entre Puerto Príncipe y San José. Es un viaje de un lugar muy pobre a un lugar que está mucho mejor. Hay que tener esto en cuenta, desde afuera nos ven bien, aquí adentro somos muy críticos y tenemos razón de ser críticos pero no estamos hundidos, la mayor parte del barco está afuera.

A lo largo de los años, el país se nos vino trabando y es cada vez más difícil hacer cosas, ejecutar cosas. Las leyes no permiten la ejecución, los fondos quedan subejecutados en las instituciones públicas. Seguimos pagando comisiones permanentemente por tener préstamos que no utilizamos en las instituciones financieras. Los Gobiernos no están acostumbrados al multipartidismo, la Asamblea Legislativa es un caos absoluto, cuesta aprobar cualquier cosa. Hay un proceso de largo plazo que nos ha venido entorpeciendo el país y ha vuelto a la gente cada vez más negativa





respecto a los partidos políticos y a los políticos. También, esto provoca un efecto adicional es que va bajando la calidad de los políticos, la mejor gente se sale, no está la mejor gente en la campaña, ni la más conocida, ni la más experimentada. Si ustedes ven candidatos a presidencias y a vicepresidencias, en estos momentos, la mayoría tiene muy poca experiencia en el desempeño de puestos públicos de importancia. Las encuestas muestran cuanta gente conoce o sabe quién es cada candidato. En el caso de Araya Monge sus 20 años de alcalde le han ayudado a estar presente y el 98% de los votantes saben quién es. Guevara Gutt es conocido por el 92%, pues Otto Guevara es candidato presidencial permanente. Ya todo el mundo lo conoce. El resto son políticos bastante nuevos. A José María Villalta, la mitad de la gente lo conoce, a Rodolfo Piza la mitad de lo gente lo conoce, a Luis Guillermo Solís la mitad lo conoce. Estos candidatos están empatados en cuanto a reconocimiento y son los que tienen junto con Guevara alguna opción de quedar en segundo lugar y llegar a la segunda vuelta. Los vicepresidentes no aportan casi nada en términos electorales: Helio Fallas del PAC solo es conocido por un 10%, Pattoni de Liberación por un 10% y Facio del Frente Amplio por casi un 5%. O sea, los candidatos presidenciales escogieron candidatos a la vicepresidencia que no aportan nada electoralmente ni los complementan, lo cual es una muestra de que la mejor gente en términos de experiencia política no aceptó. Y no es que los candidatos sean mala gente, pero como candidatos son malos candidatos. Si es alguien desconocido no puede aportar votos y por lo tanto es un mal candidato. Esto muestra en buena medida esta crisis de la política y los políticos. La gente que se desempeñó en el pasado en cargos importantes en ministerios, diputaciones, presidentes de instituciones autónomas no están ahí, los que están ahí son desconocidos. La circulación de las élites en el poder suele ser buena, pero no si es un cambio total por gente sin experiencia suficiente.

Ahora bien, las encuestas van a tener seguramente un poco de dificultad para proyectar lo que sigue en los siguientes meses de campaña y medir si hay movimientos fuertes, por esa gran fluidez que les decía tiene este proceso electoral. La “ventaja” esta vez es que no hace falta que la gente crea en las encuestas. Con que los banqueros crean va a ser suficiente para que sean determinantes en la campaña. Me detengo aquí para más bien oír comentarios y conversar con ustedes. ¡Muchas gracias!





EL BIENESTAR EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE:

NEXOS ENTRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO SOCIAL

Esta actividad se desarrolló con el objetivo celebrar el X Aniversario del Programa Diálogos sobre el Bienestar. Para esta ocasión se realizó una semblanza del Programa a cargo de Carlos Sojo exdirector de FLACSO Costa Rica y se contó con una conferencia sobre “El Bienestar en la sociedad Costarricense: nexos entre el crecimiento económico y el desarrollo social a cargo de Miguel Gutierrez-Saxe, Director del Programa Estado de la Nación. Este evento tuvo lugar el 3 de diciembre del 2013 en el Instituto Cultural de México.





BIENVENIDA

JORGE MORA ALFARO
DIRECTOR DE FLACSO COSTA RICA

Buenas tardes! Reciban la más cordial bienvenida a la participación en esta actividad que reviste mucha importancia para nosotros, pues celebramos un recorrido prolongado de apertura de un espacio muy importante en la vida cultural, intelectual, política de este país. Es una alianza que hemos logrado establecer con la Fundación Konrad Adenauer, que ha sido realmente muy productiva y nos ha permitido convocar a muy diversos actores de la sociedad costarricense, académicos, empresarios, políticos, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y otros actores que han compartido con nosotros sus reflexiones en un ambiente que combina el pluralismo y la libertad amplia de expresión de ideas y la rigurosidad en el análisis de cada uno de los procesos que hemos analizado de manera conjunta en este foro. Es un espacio donde hemos logrado intercambiar las opiniones sobre los temas de mayor relevancia y actualidad en el desarrollo del país a lo largo de una década.

Señalaba hace poco que valía la pena hacer una especie de relación entre los foros que se han llevado a cabo así como de las publicaciones; relacionar esto con las coyunturas que se han vivido en el país y vamos a encontrar una gran correspondencia con momentos de mucha relevancia en la vida social de Costa Rica y los temas a los cuales hemos convocado a discutir en estos diálogos. Hoy, tenemos la dicha de que nos acompañe don Carlos Sojo, exdirector de FLACSO Costa Rica, que se mantiene como investigador asociado de FLACSO en temas sobre todo vinculados con las políticas sociales en América Latina y del doctor Miguel Gutiérrez Saxe, fundador del programa del Estado de la Nación, un intelectual muy reconocido en el país.

Carlos hará un recorrido sobre lo que ha sido los Diálogos sobre el Bienestar desde su fundación en el año 2003, en aquel momento junto a UNICEF y Don Miguel se referirá al tema central para el cual se han convocado los diálogos del bienestar. La situación fundamental en estas discusiones es analizar los obstáculos, las potencialidades, los logros alcanzados en cuanto al bienestar de la población costarricense, por eso lo llamamos así, Diálogos sobre el Bienestar y nadie mejor que Miguel para que nos haga una exposición sobre el bienestar en la sociedad costarricense y los desafíos que estamos enfrentando para alcanzar el bienestar, sobre todo pensándolo como logros, como avances, como desafíos a vencer de manera conjunta y ese es el espíritu que tienen estos foros, así que les damos la más cordial bienvenida y en agradecimiento por su presencia esta tarde aquí con nosotros y esperamos que disfruten muchos de las exposiciones el día de hoy. ¡Muchas gracias!





BIENVENIDA

HENNING SUHR

REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

¡Gracias! ¡Buenas tardes señores y señoras de la mesa principal! Estimados amigos presentes es un gran honor inaugurar este evento tan especial en nombre de la Fundación Konrad Adenauer. Tenemos la alegría de celebrar esta ocasión tan especial, el 10º aniversario del programa Diálogos sobre el Bienestar. Hace 10 años la Fundación Konrad Adenauer y FLACSO Costa Rica unimos esfuerzos para abrir un espacio de deliberación abierto al público y orientado a identificar los nexos entre el crecimiento económico y el desarrollo social. Nuestro objetivo es promover la justicia en la calidad de vida decente y el mayor bienestar para la población costarricense.

La Fundación Konrad Adenauer es una fundación política alemana que a través de más de 70 oficinas y proyectos fomenta la democracia, el Estado de derecho y la economía social de mercado. Trabajamos en cooperación con instituciones estatales, partidos políticos, organizaciones de la sociedad ciudadana, así como con líderes seleccionados.

Al fomentar el intercambio y relación entre las personas desarrollamos redes activas en los ámbitos de la política y la economía en la sociedad. La idea del programa Diálogos sobre el Bienestar es que Costa Rica necesita intercambios inclusivos para el desarrollo de políticas públicas que impliquen el mejoramiento del bienestar en la población costarricense y promuevan la disminución creciente de la desigualdad social. En los foros participan expertos, funcionarios y líderes políticos y gremiales y los contenidos de las deliberaciones, los procedimientos y sus resultados son parte activa de la discusión. Entre otros alcances, el programa ha sido importante identificar temas prioritarios en la relación al crecimiento económico y el desarrollo social, después analizar las distintas implicaciones de las fuerzas económicas sociales y políticas para contribuir a la formulación de dichas propuestas. Tercero, identificar consensos entre sectores a partir de diagnósticos en las distintas áreas y, por último, identificar los elementos centrales del bienestar de manera inclusiva y pluralista. Hoy contamos con dos distinguidos y apreciados expositores con quienes hemos compartido y quienes han contribuido de forma significativa a la construcción del bienestar de la sociedad. Nos alegra mucho poder contar con la compañía de este

apreciable público, quienes son al final los protagonistas de este espacio. Al final, quiero agradecer a FLACSO, por esta cooperación durante estos 10 años, es un gran logro. No conozco otra serie de debates con tradición tan larga, esto es muestra también de cuán buena es esta cooperación. Además, me gustaría agradecer también al Instituto Cultural de México que siempre tiene este espacio aquí para nosotros. También, quiero agradecer al equipo de la fundación que durante todos estos años han organizado estos foros. ¡Muchas gracias!





PRESENTACIÓN

CARLOS SOJO (Q.E.P.D)
EX DIRECTOR DE FLACSO COSTA RICA

¡Buenas noches todas y todos! Es un placer estar aquí en esta conmemoración y a mí me corresponde hacer una reflexión muy sucinta.

Quisiera en primer lugar -habiendo compartido con unos colegas de instituciones que están aquí representadas- reconocer el interés expresado en su momento por UNICEF, FLACSO y la Fundación Konrad Adenauer por crear esta iniciativa con el fin de estimular el debate político sustantivo, no solamente el debate en términos electorales que es el que ocurre cada cuatro años, pero que no siempre permanece ni abunda, y tampoco profundiza aspectos sustantivos que el país necesita enfrentar y reconocer.

De tal manera que el acompañamiento de estas instituciones fue fundamental para consolidar el proceso, igualmente la persistencia de la Fundación KA por permanecer luego de que UNICEF abandonara el barco por razones de coyuntura que todas las instituciones tenemos, el hecho de que la Fundación quisiera continuar de alguna manera asegura la supervivencia de estos foros. También, es producto del empuje personal de varias personas y aquí quiero reconocer particularmente el trabajo de don Manuel Barahona y de Yahaira Ceciliano, que han sido cronistas permanentes y organizadores de los resultados de estos diálogos como también lo es el hecho, de que muy temprano, en los inicios del proceso la sede de los diálogos fuera el Instituto Cultural de México, algo que ni FLACSO ni la Fundación teníamos y que sin duda alguna ofrece un espacio espectacular para desarrollar estas actividades.

Cuando nos propusimos impulsar este proyecto, en realidad, no es lo que es hoy. El proyecto original fue una iniciativa que convocaba un diálogo mucho más intenso que por un lado tenía actores políticos y, por otro lado, actores sociales. Es importante señalar que este diálogo, este encuentro entre políticos y actores civiles no se produce naturalmente, con facilidad y la política o los debates se gestionan por rieles separados; por un lado, la sociedad civil; por otro lado, el polo académico y, por otro lado, la política; que discute mucho en el escenario legislativo y no siempre esa discusión se conecta con la otra, puede ser que bien dadas las dos discusiones como los rieles del tren lleguen a destino, pero puede ser que no. Sin embargo, desde



este Proyecto logramos que hubieran condiciones para generar este dialogo que no es político sino más bien social, de carácter académico, con lo cual se logra de alguna manera el propósito inicial.

La segunda cuestión que quería decir es para qué fue convocado este esfuerzo, saqué el Power Point original del 2003 que había hecho Manuel Barahona sobre cuáles eran los objetivos de los Diálogos sobre el Bienestar y nos habíamos planteado tres propósitos fundamentales que, en mi opinión, conservan hoy absoluta vigencia y son pertinentes para el debate actual sobre el desarrollo de este país.

En primer lugar, el desarrollo social y el desarrollo humano sostenible pero es indispensable reconocer que para cualquier propósito de mejora continua sin crecimiento económico no hay bienestar posible aunque con crecimiento económico tampoco hay bienestar.

Pero esa relación entre crecimiento económico, como base fundamental de cualquier estrategia de construcción de bienestar social y desarrollo humano, es un reconocimiento esencial y vale mucho la pena a la hora de ver opciones políticas reconocer que en ningún caso la crisis o el estancamiento económico son un acicate para el desarrollo humano, para el bienestar social; aunque como digo podemos tener épocas de crecimiento donde las ventajas sociales no se observan, lo cierto es que la crisis perjudica primero y siempre a las personas de menores recursos y con mayores necesidades, así que el hecho no deja albergar ninguna duda.

La segunda consideración que nos hacíamos al inicio es que para toda discusión, la intervención del Estado es relevante para corregir lo que los economistas llaman las imperfecciones del mercado, lo que otros reconocemos como representación de intereses sociales diversos, si no hay Estado no hay capacidad para la construcción del bienestar, lo que hay son posibilidades concentración y enriquecimiento para unos pocos y no para todos. De hecho, es una forma de entender la desigualdad a partir del debilitamiento institucional, con el deterioro de las capacidades redistributivas del Estado y en este sentido también nos posicionamos, las tres organizaciones no solamente FLACSO, la Fundación Konrad y UNICEF en un escenario de bienestar mínimo y tercero; el reconocimiento de que la política económica y política social deben converger en una estrategia y políticas de desarrollo comunes; esta es la idea de que la política económica se ocupa de los asuntos importantes atinentes al crecimiento y a nivel superior mientras que se desentiende de las cosas de “menor importancia” como la salud y la educación, lo cual es una idea que simplemente no tiene sentido. La política económica debe estar absolutamente encadenada con objetivos de desarrollo social y eso lo proponíamos como base de discusión del Programa Diálogos sobre el Bienestar.

Me parece que la vigencia de estas de estos planteamientos son bastantes claros al día de hoy. También, lo están los principios normativos con los que quisimos comenzar estos diálogos. Estos diálogos se convocaron con el interés de confrontar posiciones adversas, claramente confrontadas y confrontables y no simplemente lo que muchas veces hacemos que es en distintas actividades académicas y no académicas, en las que tenemos discusiones escolásticas entre los mismos, o sea nos sentamos básicamente con los que estamos de acuerdo.



Este foro se propuso con el fin de integrar esa discusión a partir de tres principios éticos básicos: respecto a las opiniones del otro, compromiso con la construcción del diálogo y la aceptación de diferencias que son tres elementos fundamentales; cosa que se ve poco en las redes sociales donde uno claramente se encuentra poco respeto por las ideas de los otros, no hay voluntad de identificar compromisos comunes, ni de aceptación de las diferencias que son absolutamente válidas dentro de un contexto democrático, en fin estos principios son fundamentales.

Finalmente, para cerrar, el bienestar no es una cosa a la que se llega. Es un viaje permanente, un día alcanzamos una meta, otro día esa meta es insuficiente, de tal manera que es casi una obligación mantener vigente un foro como este con mucha modestia en sus alcances, pero mucha profundidad en sus contenidos. ¡Muchas gracias!







PRESENTACIÓN

MIGUEL GUTIÉRREZ SAXE

DIRECTOR DEL PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

Muchísimas gracias por la invitación a conversar sobre el bienestar y el malestar en la sociedad costarricense. Es una buena ocasión, a 10 años de inicio de los Diálogos del Bienestar, el que merece una gran felicitación. La persistencia es muy difícil de lograr: una iniciativa real que se ha abierto un espacio importante, en tiempos muy adversos, resulta encomiable. También agradezco sobremanera las palabras introductorias de Carlos Sojo, no solo por lo que dijo, sino por de quién viene, un académico de mucha reputación y trayectoria. Muchas gracias, de nuevo.

El tema a desarrollar en esta ocasión es sobre el bienestar y el malestar en la sociedad costarricense en estas dos décadas pasadas y señalar algunas perspectivas. Me basaré, por supuesto, en los resultados de lo que ha sido mi ocupación central en los últimos veinte años, esto es, la de coordinar el Programa Estado de la Nación.

Estamos en un tiempo especialmente crítico porque la cuestión actual, lo que está en juego, no es la decisión sobre un paso por importante que este sea, sino sobre el rumbo de largo aliento de la nación costarricense. El Artículo 50 de nuestra Constitución Política define el rumbo de una forma precisa y contundente: "El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado". Ese es nuestro pacto de concordia, el actual pacto de concordia, para cohesionar, para constituirnos como nación.

La primera Constitución costarricense se llamó así Pacto de Concordia. En ese sentido expresaba un acuerdo fundamental en nuestra sociedad, y que hoy permite cuestionarnos si esto está roto, si tenemos un destino común como nación. A eso quisiera dedicarme en este décimo aniversario de estos diálogos. Me propongo desplegar, ilustrar brevemente, tres aspectos que puedo resumir de la siguiente manera: Somos un país singular, con fortalezas basadas en sus instituciones, pero que se topa con, no enfrenta, desafíos elementales en su desarrollo humano. Es necesario recuperar rumbo.



A. Costa Rica es un país singular con fortalezas basadas en sus instituciones

Ya desde el Siglo XIX comenzamos a distinguirnos en el contexto centroamericano. Dana G. Munro (1914), un científico que elabora su tesis doctoral sobre la región, apreciaba que: "Los peores rasgos de los gobiernos centroamericanos se deben a que los gobiernos estén sujetos a tan poco control por parte de la opinión pública. Aquellos que se benefician con los actos de la administración la apoyan sin importar qué defectos tenga, mientras que los que se oponen lo hacen a pesar de los méritos que tenga. El único remedio contra un mal gobierno es la revolución. Esto, desafortunadamente, casi siempre demuestra ser peor que el mal que pretende erradicar... han hecho que la fuerza sea la única fuente de autoridad y porque han llevado al poder a hombres con habilidad militar, pero no a estadistas constructivos ... algunas de las repúblicas del istmo han progresado poco desde la declaración de independencia, a pesar de que aquellos que han gozado de una paz relativa han avanzado rápidamente en prosperidad y civilización".

Así una base para el desarrollo costarricense fue creada durante el Siglo XIX y primera parte del XX: alfabetización, inserción internacional y desarrollo de la pequeña y mediana producción cafetalera, cierta paz y desarrollo institucional y democrático. Esta base no niega que nuestro origen, hasta el más cercano, es humilde. Una pareja de científicos sociales que visitaron nuestro territorio en los años cuarentas, lo describieron como un país de gente descalza y sin dientes (Quesada, J. et al, 1999).

Ahora bien, sobre esta base, muy tica por lo demás, un gran esfuerzo nacional tuvo como resultados un alto y sostenido crecimiento económico, progreso social y perfeccionamiento de las instituciones democráticas en la segunda mitad del Siglo XX, como ninguna otra nación de América Latina puede mostrar; la brecha es mucho mayor al compararnos con los países de Centroamérica, con alguna excepción.

Como se mencionó, ya en los años sesentas del Siglo XX, Costa Rica tenía una posición de ventaja en Centroamérica. Pero es después cuando se llega a advertir con mayor nitidez las ventajas de invertir en Desarrollo Humano y no en coerción. En esos años la brecha de PIB por persona era de 2 a 1, entre Costa Rica y el de mayor rezago; actualmente es de casi 6 a 1. Alguno involucionó tres décadas en cuanto a su nivel de PIB per cápita, otros tardaron quince y veinte años en recuperar su nivel. La crisis de la deuda en los años ochentas influyó en los logros de los países, pero aún más influyó el conflicto social y la guerra que se siguió a la baja inversión en la gente. Solo dos países pudieron recuperar posiciones con cierta rapidez y aprovechar la apertura, atrayendo inversión extranjera directa fresca e incrementando sus exportaciones, precisamente los que habían invertido en desarrollo humano y en sus instituciones. Otros se encontraron las estrategias de sus hogares exportando a su gente para obtener los recursos necesarios para sobrevivir, mediante el envío de remesas. Las remesas en estos países han sido las que logran explicar la estabilidad macroeconómica y no los ajustes recesivos y las degradaciones de sus ya débiles Estados.

La exclusión social, calculada para el Estado de la Región con las encuestas de hogares de los países centroamericanos, considera la ciudadanía social (acceso a servicios sociales básicos) y la inserción decente (tiempo y condiciones de contratación,



derechos laborales mínimos, calificación) en el mercado de trabajo. Según este cálculo, hay dos grupos de países: los del centro y norte (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua), en los que los hogares excluidos son cercanos al 40% del total de hogares. Son niveles de exclusión muy altos. En Costa Rica, la proporción es de 1 de cada 10, mucho más bajo (pero significan más de 100 mil hogares). Panamá está en una situación intermedia, pese a su gran dinamismo económico. Además, la prevalencia de la exclusión se mantuvo estable a lo largo de la última década en la mayoría de los países. Se trata de un problema estructural.

La ciudadanía social y su agente principal, el Estado es un gran mecanismo de integración mediante sus programas sociales. Sin embargo, en los países donde vive el 80% de la población regional, entre el 45% y el 85% de la población no tiene ningún aseguramiento, ni directa ni indirectamente, de salud, menos de pensión. Lo más elemental le es negado radicalmente a grandes sectores de población, pues, por ejemplo, la incidencia de desnutrición crónica en la infancia temprana compromete las posibilidades de desarrollo físico e intelectual de las personas durante el resto de su vida. La falta de acceso a alimentos (inseguridad alimentaria y nutricional) sigue siendo un grave problema en Centroamérica. De acuerdo con el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, en el 2008, padecían desnutrición crónica casi 1,8 millones de personas menores de 5 años, lo que equivale a uno de cada tres niños y niñas de la región. Sin embargo, en Guatemala, el país centroamericano con mayor cantidad de población infantil, uno de cada dos niños están en esa condición. Esto compromete el desarrollo futuro de una región que en las próximas décadas tendrá flujos crecientes de población en edad productiva, muchos de los que hoy están desnutridos.

Además de ser pequeños, los Estados centroamericanos son débiles y se han degradado. Están desfinanciados crónicamente lo que limita su capacidad para hacer políticas públicas. La mayor parte de los países centroamericanos tienen niveles de carga tributaria, gasto público en educación y salud que son una tercera parte de los niveles promedio de América Latina, una región que está lejos de los regímenes de bienestar de países europeos y nórdicos. Costa Rica tiene en términos per cápita un rezago respecto a países de semejante desarrollo humano, pero sus niveles son notablemente superiores al del resto centroamericano, con excepción de Panamá. Las proporciones de Costa Rica respecto al más rezagado de la región pueden ser de 8 a 1 en gasto social por persona, de 5 a 1 en carga tributaria por persona.

B. Singular pero que se topa con, no enfrenta, desafíos elementales en su desarrollo humano

Somos un país de alto desarrollo humano, en virtud de un tránsito histórico singular, pero que topa con desafíos elementales. Mencionemos algunos: somos un país de gente alfabetizada, pero no muy educada; la pobreza según ingreso está estancada; las muy dinámicas exportaciones no arrastran detrás de sí al resto de la economía; de tradición tolerante, crecen los signos de violencia; la amplia adscripción a la democracia y a cierto ideal de equidad, enfrenta crecientes dificultades para la adaptación de la institucionalidad y el malestar ciudadano.



Si, por ejemplo, nos detenemos en educación, se puede constatar que desde mediados de los años setentas para acá se presentó en el país una caída en los niveles de cobertura educativa, mientras otros países como Chile, Corea, entre otros que lograron acelerar su desarrollo incrementaban su nivel educativo. ¿Qué fue lo que hicimos? Dejamos de invertir en educación cuando crecía más rápidamente la población en edad de estar en secundaria; así más de un millón de personas se nos quedaron sin cobertura secundaria. Nos quedamos atrás en uno de los factores centrales para el desarrollo.

Otro ejemplo notable es el estancamiento de la pobreza y la creciente desigualdad de las últimas décadas. Se ha conseguido estabilizar el crecimiento económico a mediano plazo pero estos se han distanciado del bienestar y la generación de empleo decente, por los escasos encadenamientos sociales productivos y fiscales de los sectores más dinámicos de la economía.

Pero a dos meses de las elecciones, conviene profundizar sobre ese malestar ciudadano. Malestar puede haber y, con certeza, siempre habrá en una democracia. El asunto es la profundidad, persistencia, consecuencias e ineficacia para enfrentar ese malestar en estos años en Costa Rica. La desconfianza ciudadana en las instituciones y en todos actores del sistema político se ha manifestado de manera importante por medio de la abstención electoral, la reducción de su apoyo a la democracia, la incertidumbre y lo volátil de sus adscripciones electorales, algunos episodios intensos de conflicto, o en periodos de alto nivel de conflictividad social. Por eso es necesario desentrañar sus fuentes.

La corrupción, pero sobretudo la impunidad, son fuentes de fondo del malestar ciudadano que hoy nos atenaza. Escándalos que señalaron expresidentes, autoridades altas, medias y funcionarios de otros niveles nos han persuadido, desde hace muchos años, de que estos son flagelos que hacen vulnerable al país. En este tema, es un acierto asumir la probidad y la lucha contra la corrupción como ejes; sin embargo, sería desperdiciado si no se acompaña por intervenciones concretas y efectivas en materia de transparencia, anticorrupción y probidad. Recordemos que muchas acciones son meramente administrativas, que dependen, directa o indirectamente, de un gobierno central que actúe con información correcta y corroborada, y no suponen, al menos inicialmente, la intervención de otros poderes de la República y largos periodos de espera entre el hecho y su corrección y su sanción.

Ahora bien, la corrupción y la impunidad no son las fuentes exclusivas -ni siquiera son las más importantes- del creciente malestar ciudadano. Me explico enumerando otros factores:

El sistema político en Costa Rica ha optado por dar menos pero ofrecer más. Este desencanto, además de toparse con escándalos y situaciones de corrupción, encuentra en la política una extraña forma de operar pues esta recurre a la fórmula de entregar menos o deteriorados servicios públicos pero con gran elocuencia prometer cada vez más derechos. Así, promulgó durante estos tiempos abundantes leyes (más de 400), casi todas con nuevas responsabilidades para el Estado, pero sin ocuparse por establecer las fuentes de recursos para hacer efectivos los compromisos asumidos,



ni los derechos creados (menos del 20% de esas 400 leyes lo hicieron). Aumentó la promesa democrática pero el sistema político entregó menos o deteriorados servicios públicos.

Otra reacción sistemática del sistema político fue establecer crecientes controles al ejercicio de la autoridad y a la administración, también complicar la trama legal y la tramitología; además establecer importantes organismos de tutela de derechos. Lo que no está claro es que esos controles mejoraran la capacidad de detectar y sancionar la corrupción, o la ineficiencia; los propios gobernantes han afirmado que lo que se ha logrado es postrar al administrador y funcionario que prefieren no ejercer sus responsabilidades, a arriesgarse a la sanción al actuar. Simultáneamente, el sistema empujó movilizaciones laborales para empujarse al aparato público que condujeron a perder capacidades públicas, sin reducir gasto superfluo, o eliminar ineficiencia. La administración pública perdió músculo, pero mantuvo su grasa. También los beneficios a la burocracia descentralizada, sin tanto control, crecieron, junto con un gobierno central sin capacidad de inversión en su operación y modernización. Apretamos más a instituciones que no se comen la piña, las que terminaron con el dolor de panza.

La política de perder-perder fue entronizada como forma cotidiana de hacer política. En estos años hemos asistido al despliegue de un estilo suicida de hacer política: el fracaso de la acción de gobierno equivale, o de su financiamiento, a la construcción de la fuerza opositora. La evidencia apunta a que ciertamente el bipartidismo se debilitó al extremo, y además a que las fuerzas emergentes –ninguna ha logrado acumular a su favor de manera sistemática la erosión de aquellas lealtades políticas. El estilo fue pierde-pierde, no pierde-gana, menos aún gana-gana. Por supuesto que quien perdió más fue la población. De esta manera, la primera víctima del malestar ciudadano fue el bipartidismo, pero luego todo el sistema político. Así llegamos a un sistema multipartidista, con escasa disciplina y cohesión interna partidaria, además de empujarse y volátil adhesión de la gente a los partidos, en un tiempo de estancamiento de la pobreza y crecimiento de la desigualdad.

Pero una causa profunda, de estilo de desarrollo, ha hecho que los tiempos hayan sido buenos solo para algunos. Hace más de dos décadas, una nueva época inició con la consolidación de un nuevo estilo de desarrollo hoy en día se encuentra, con una sociedad enzarzada en crecientes conflictos distributivos sobre posesiones y posiciones. El crecimiento del PIB por sí solo resultó insuficiente. Al principio de este tiempo se reconocía que combinar metas económicas y sociales era ético y realista. Pero solo se avanzó parcialmente; también hubo involuciones. Hoy tenemos una sociedad con más capacidades humanas pero que lleva más de dos décadas de estancamiento de los niveles de pobreza según ingreso y se topa con una creciente desigualdad en el reparto de riqueza, ingresos y poder. La nueva economía –con algo más del 20% de la ocupación- concentró los beneficios de la política pública y el desarrollo de una institucionalidad moderna, financiada y eficiente; estuvo exenta del pago de casi todos los impuestos. El resto de los sectores económicos –casi el 80% de la ocupación- vieron desmantelarse sus políticas de fomento productivo,





deteriorarse su porción de institucionalidad y menguada la eficiencia pública de esa su parte. La modernización económica no resultó incluyente para amplísimos sectores. Se declaró una pérdida de rumbo, a partir de la coincidencia muy mayoritaria sobre la insuficiencia de la ruta para llevarnos a generar desarrollo humano y a repartir de manera aceptable posiciones y posesiones.

Las fórmulas exitosas de ayer no alcanzan para enfrentar los viejos retos, menos aún, los nuevos desafíos. Es necesario rearmar el paisaje nacional...

C. Es necesario recuperar rumbo...

En este proceso electoral se reclama y se reconoce la pérdida de rumbo. Los programas de gobierno de los principales partidos, presentados durante las elecciones, así lo reconocieron y señalaron como necesarias la corrección de las políticas económicas, aunque ciertamente con mayor o menor amplitud de giro; también el elector, por su parte quiere cambios, entre otros importantes asuntos, en las políticas económicas y de desarrollo productivo para lograr empleo, equidad y bienestar.

Ayer amanecimos con una noticia de cambio en la política, ¿qué es en el fondo lo que hay acá? Una enorme volatilidad en materia de preferencias electorales y una casi nula lealtad o adscripción partidaria. También en materia de simpatía con los partidos. A principios de los años noventas era fácil predecir el resultado, un bipartidismo que captaba las simpatías partidarias de casi la totalidad de los electores, la suma de Liberación más la Unidad Social Cristiana sumaba alrededor de un 95%. ¿Hoy quién va ganando? Literalmente ninguno; la suma de esos dos partidos no acumula más que el 35% del electorado. Esto es lo que explica volatilidad en materia electoral. ¿Qué puede pasar en los siguientes 15 días? Cualquier cosa. ¿Cómo predecir una elección? Cuando un tercio toma sus decisiones de voto muy cerca de las elecciones, literalmente cualquier cosa puede suceder. El bipartidismo perdió el apoyo, pero las fuerzas emergentes no han logrado mejorar su posición, no han logrado captar las simpatías de manera sistemática.

Pero el asunto es más de fondo: un nuevo punto de inflexión en términos de apoyo a la democracia, no solo de participación electoral. Un multipartidismo que dificulta la adaptación de las instituciones hace que la cuestión principal sea ¿cómo generar acuerdos políticos duraderos para impulsar una modernización incluyente? ¿Cómo recuperar el rumbo que nos hizo singulares?

El malestar se ha acumulado desde muchos factores, algunos de ellos mencionados. Su reducción solo será efectiva si se actúa sobre esos factores. Es indispensable, entonces, pactar de nuevo la concordia, recuperar la fe en la política, los políticos, las instituciones y también en tener un destino común como nación.

¿Cuán profunda es la raíz, cuán asentado está nuestro fundamento como nación? Permítanme terminar con una frase de don Juan Mora Fernández, nuestro primer Jefe de Estado, en su informe al Congreso en 1828 (en una Centroamérica en guerra), en el que definía de forma magistral el desarrollo humano, cuando nadie



había intentado tal cosa. “Deseo que el Estado sea feliz por la paz, fuerte con la unión y que sus hijos corten cada día una espiga más y lloren una lágrima menos”.

Hoy es indispensable volver a encadenar bienestar y crecimiento, es necesario reencontrar el sendero del desarrollo humano.

Muchas gracias.







REFLEXIONES FINALES

Ingobernabilidad y reformas políticas, transparencia y equidad en el proceso electoral, partidos políticos y medio ambiente, las elecciones presidenciales 2014 y los nexos entre el crecimiento económico y el desarrollo social fueron los temas de discusión del programa Diálogos sobre el Bienestar durante el año 2013.

Del contenido de las exposiciones de los integrantes de los distintos paneles, pueden desprenderse algunos aspectos del futuro escenario político y de la cultura democrática del país. En general, los participantes coinciden en que ha disminuido la confianza de los ciudadanos en la política y en las instituciones. El distanciamiento de los partidos políticos y de algunas instituciones de los intereses de la ciudadanía y su pobre arraigo social han conducido a la pérdida de credibilidad y aprecio por la clase política.

Dicho distanciamiento se hizo evidente, también, durante el foro sobre partidos políticos y medios ambiente, en el cual un estudio muestra que un 77% del total de los ciudadanos encuestados sostienen que los partidos políticos deben atender el tema de cambio climático; un 37% de las personas consideran que el abordaje de estos temas por parte de los partidos políticos haría que estos sean atendidos por la ciudadanía; sin embargo, el tema aún no es asociado con los partidos políticos y sus agendas programáticas, tal y como lo confirma el 81% del total de los entrevistados.

Además, la ciudadanía, más crítica y diversa, exige mayor transparencia en los procesos electorales. El foro sobre la reforma al Código Electoral nos recordó la reforma electoral respecto al acceso equitativo para los partidos políticos en los medios de comunicación. Dicha reforma se encontraba en ese momento en la



corriente legislativa, y generó polémica en el sector mediático, debido a que proponía entre otros, que en el caso específico de la radio, se destine un tiempo específico al Tribunal Supremo de Elecciones para que este los distribuya de manera equitativa entre los partidos políticos.

La pluralidad de temas, el diálogo, la búsqueda de soluciones a importantes problemas nacionales y de responsabilidad por parte de los tomadores de decisiones caracterizó los conversatorios de este año y constituyen el norte del programa para años futuros.

En el marco de celebración del décimo aniversario del programa, se tomó la decisión de innovar el espacio y de involucrar a otros actores, así como de introducir cambios en la metodología de los foros. De esta manera, el tradicional foro se convirtió en un conversatorio ameno entre un moderador y algunos participantes seleccionados, quienes de manera más informal, departen sobre la temática seleccionada. Naturalmente, el espacio de diálogo con el público asistente se mantiene.

Nos sentimos muy orgullosos de haber cumplido diez años como programa y de habernos convertido en un espacio de diálogo sobre temas de coyuntura política y social, accesible y abierta al público. Durante el aniversario, se presentaron algunos de los principales resultados del Informe Estado de la Nación, con el fin de identificar nexos entre el crecimiento económico y el desarrollo social.

Carlos Sojo, exdirector de FLACSO, compartió unas breves palabras de agradecimiento y de inauguración al evento. Este excelente investigador y académico enriqueció sobremanera el programa. No solo fue un fiel asistente y participante y colaboró siempre de manera entusiasta con el desarrollo de los foros, sino que fue quien tuvo la iniciativa de crear este espacio de Diálogo en conjunto inicialmente con UNICEF y la Fundación Konrad Adenauer, ya que siempre tuvo la convicción de que **Diálogos sobre el Bienestar** sirviera como un espacio, un foro de intercambio cuyos resultados contribuyeran a alimentar la gestión pública y la intermediación política todo con el fin de mejorar el bienestar en la población costarricense.

Lamentamos profundamente su fallecimiento y, a manera de agradecimiento, queremos dedicarle esta obra.

También, agradecemos a los expositores y expositoras, a las personas involucradas en la organización de los eventos, al Instituto Cultural de México, al Centro de Investigaciones y Estudios Políticos y a la Universidad de Costa Rica por su colaboración y ofrecernos sus espacios.



SOBRE LAS EDITORAS

Yajaira Ceciliano

Licenciada en Psicología y Máster en Psicología Laboral y de las Organizaciones por la Universidad de Costa Rica. En FLACSO ha participado en diversos proyectos de investigación vinculados a temáticas como juventud, género, desarrollo rural, poblaciones vulnerables en Centroamérica, integración centroamericana, procesos electorales y educación. Adicionalmente, ha realizado publicaciones sobre juventud y género así como diálogo social. Actualmente es la Secretaria Técnica del Programa Diálogos sobre el Bienestar, iniciativa que desarrolla FLACSO en conjunto con la Fundación Konrad Adenauer.

Graciela Incer

Psicóloga (Universidad de Costa Rica) y Máster en Derechos Humanos (Universidad Estatal a Distancia). Coordinadora de Proyectos con la Sociedad Civil en la Fundación Konrad Adenauer. Ha laborado en diversos organismos no gubernamentales y de cooperación internacional, y en docencia universitaria. Ha liderado y participado en distintos proyectos de investigación relacionados con género y participación política. También labora en otros temas relacionados con derechos humanos, como niñez y adolescencia, migración y seguridad.